UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN AGENCIA DEL banCODESARROLLO EN LA CUIDAD DE ZAMORA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"

TESIS PREVIA A OPTAR EL GRADO DE INGENIERA EN BANCA Y FINANZAS

AUTORA:

GABRIELA ELIZABETH BURI CAMACHO

DIRECTOR:

Ing. JAIME RODRIGO LOJÁN NEIRA Mca - Cp

Loja - Ecuador
2015

CERTIFICACIÓN

ING. JAIME RODRIGO LOJAN NEIRA, Mca. - Cp.
DOCENTE DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS, ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Que ha supervisado el trabajo de tesis titulado: **"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA AGENCIA DEL banCODESARROLLO EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE",** de la aspirante señorita Gabriela Elizabeth Buri Camacho, previo a optar el título de Ingeniera en Banca y Finanzas, el cual cumple con lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, por lo consiguiente autorizo su presentación ante Honorable Tribunal de Grado.

Loja, Diciembre del 2015.

f).....

ING. JAIME RODRIGO LOJÁN NEIRA, Mca.- Cp.

DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo, **Gabriela Elizabeth Buri Camacho** declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA** y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones, por el contenido de la misma.

Adicionalmente, acepto y autorizo a la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA** la publicación de mi tesis en el **REPOSITORIO INSTITUCIONAL - BLIBLIOTECA VIRTUAL**

Loja, Diciembre del 2015.

AUTORA:
Gabriela Elizabeth Buri Camacho

FIRMA:

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Gabriela Elizabeth Buri Camacho, declaro ser la autora de la tesis titulada **"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA AGENCIA DEL banCODESARROLLO EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"** como requisito para optar al Grado de Ingeniera en Banca y Finanzas; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja,15 Diciembre 2015, firma la autora.

FIRMA: _____

Autora: Gabriela Elizabeth Buri Camacho

Cédula: 1104687676

Dirección: Loja-Barrio Samana Parroquia El Valle

Teléfono: 0983652782

Director de Tesis: Ing. Jaime Rodrigo Loján Neira, Mca.- Cp.

Tribunal de Grado: Ing. Neusa Cecilia Cueva J. Mgs.

Eco. Lenin Peláez Moreno MGP.

Ing. Maritza Peña Vélez Mg. Sc.

DEDICATORIA

El trabajo de tesis se lo dedico primeramente a Dios, a mi Santa Rita, Virgencita del Cisne, Virgen de Guadalupe, a mis padres Sra. Mery Camacho y Sr. Hernán Buri quienes me dieron la vida y han sabido formarme y educarme como mujer y ahora como futura ingeniera con sus sabios consejos confianza plena en mí y su apoyo económico moral e incondicional que día tras día me lo impartieron, sin importar los obstáculos que se nos presentaron en la vida siempre me ayudaron a salir adelante buscando la mejor opción en nuestras vidas. A mis hermanas, por haber sido una inspiración más para el cumplimiento de mis metas a mi tutor quien fue mi guía en el aprendizaje, brindándome los conocimientos necesarios, para un buen desenvolvimiento del proyecto. Y de manera muy especial a una amiga compañera y confidente la Ing. Idania Paucar quien con su apoyo consejos amistad y afecto contribuyo para el logro de tan grande meta a mis compañeras y amigas que compartieron conocimientos y amistad para hacer lograr una meta más en mi vida.

Gabriela Elizabeth

AGRADECIMIENTO

Yo como autora del siguiente proyecto de tesis gustosa de realizar y culminar el presente, agradezco principalmente a la Universidad Nacional de Loja, a la carrera de Banca y Finanzas a los docentes por la enseñanza impartida y los conocimientos ganados durante el año académico.

Al Ing. Jaime Rodrigo Loján Neira Mca.- Cp. Director de Tesis, por el apoyo, asesoría y conocimientos académicos brindados durante este proceso.

De manera muy especial a quienes forma parte de banCODESARROLLO agencia Loja por la información oportunidad y confianza brindada para realizar este proyecto.

A todas aquellas personas que de una u otra manera contribuyeron a la culminación de mi tesis.

La Autora

a. TÍTULO

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA AGENCIA DEL banCODESARROLLO EN LA CUIDAD DE ZAMORA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

b. RESUMEN

El presente proyecto de Tesis denominado **"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA AGENCIA DEL banCODESARROLLO EN LA CUIDAD DE ZAMORA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE",** tiene como finalidad ofertar un estudio que permita visualizar la viabilidad del mismo para lo cual fue necesario efectuar varios estudios tales como: Estudio de Mercado, Técnico, Legal-Administrativo y el Financiero.

Para la realización de la tesis fue necesario utilizar varios métodos como el deductivo, inductivo, analítico, sintético, matemático, estadístico, y; técnicas como la observación directa, recolección bibliográfica, encuesta, y entrevista, lo cual permitió obtener información para analizar e interpretar estos datos y alcanzar resultados eficientes en el desarrollo de este.

El primer objetivo planteado se lo cumplió mediante la elaboración del estudio de mercado en donde se determinó que la demanda efectiva para el año uno es de 4938, la oferta de 1988, teniendo una demanda insatisfecha de 2950 lo que demostró que existirá aceptación de la agencia.

Dentro del segundo objetivo se estableció el estudio técnico el cual sirvió para determinar la ubicación de la agencia mediante la ponderación de

variables, requisitos establecidos por la superintendencia de bancos, donde el local que cumplió con los requisitos antes mencionados es el que se encuentra ubicado en el centro de la. También se muestra la distribución de la planta con sus respectivas oficinas.

El tercer objetivo es la elaboración del estudio Administrativo-Legal en donde la agencia se acatara a disposiciones emitidas por la superintendencia de bancos y de la casa matriz puesto que estos son los órganos de control que regularan a la agencia.

En el cuarto objetivo se determinó el Estudio Económico-Financiero en el que la inversión inicial es de $66.901,14. Teniendo como ingresos para el primer año de $92.018,66, y sus egresos de $60.805,51; en la evaluación financiera los indicadores tales como el VAN es de $80.759,66; TIR de 44,99% mayor a la TMAR de 11,88%; Relación beneficio costo de 0,63 por cada dólar invertido y el análisis de sensibilidad son positivos lo que muestra que el proyecto si es rentable.

Finalmente se concluye que el proyecto en mención es viable puesto que los estudios realizados demostraron que la propuesta cuenta con aceptación en el mercado, y se alcanzará resultados positivos en el estudio económico-financiero, por lo que se recomienda su implementación basándose en las técnicas implantadas lo que garantizará su permanencia en el mercado

SUMMARY

This thesis project called "FEASIBILITY STUDY FOR THE IMPLEMENTATION OF AN AGENCY banCODESARROLLO in the city of Zamora in the province of Zamora Chinchipe," aims to offer a study to see the feasibility of it for which it was necessary to make several studies such as Market Research, Technical, Legal and Administrative and Financial.

To carry out the thesis was necessary to use several methods as deductive, inductive, analytic, synthetic, mathematical, statistical, and; techniques such as direct observation, literature collection, survey and interview, which yielded information to analyze and interpret these data and achieve efficient results in the development of this project.

The first objective is fulfilled it through the development of market research where it was determined that the effective demand for year one is 4938, the supply of 1988, having an unmet demand for 2950 which showed that there will be acceptance of the agency.

Within the second objective of the technical study which served to determine the location of the agency by weighting variables, requirements established by the Superintendence of Banks, where local that met the above requirements is the one located in established the center. The distribution of the plant with their respective offices are also shown.

The third objective is the development of the Administrative -Legal studio where the agency to abide by regulations issued by the Superintendence of Banks and parent since these are the supervisory bodies governing the agency.

The fourth objective the Economic and Financial Study in which the initial investment is $ 66,901.14 was determined. Taking as income to the first year of $ 92,018.66 , and expenses of $ 60,805.51 ; in the financial evaluation indicators such as the NPV is $ 80,759.66 ; IRR of 44.99% greater than the MARR of 11.88% ; Benefit cost ratio of 0.63 for every dollar invested and sensitivity analysis are positive showing that the project if it is profitable.

Finally it is concluded that the project in question is viable because studies showed that the proposal has market acceptance, and positive results will be achieved in the economic - financial study, so its implementation is recommended based on the techniques implemented which will ensure their permanence in the market.

c. INTRODUCCIÓN

El **estudio de factibilidad** es de vital importancia porque permite determinar si un proyecto es viable o no, con respecto al lanzamiento de un nuevo producto o servicio, además sirve para orientar la toma de decisiones y medir el éxito o fracaso de este.

LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA AGENCIA DEL banCODESARROLLO EN LA CUIDAD DE ZAMORA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, aportará a los accionistas y directivos brindándoles un informe para que tomen la decisión de invertir o no en la extensión de sus operaciones, y a la productividad de los habitantes de la cuidad puesto que la institución financiera tiene como misión reforzar sus líneas de acción en las finanzas populares al servicio y crecimiento integral de las personas, familias y comunidades.

Tomando en cuenta el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, el presente trabajo está estructurado por: **Titulo** que engloba la razón de ser del estudio antes mencionado**,** **Resumen** el cual está en castellano y traducido al inglés; **Introducción** en la que se describe la importancia del tema, el aporte y la estructura del trabajo, **Revisión de Literatura** corresponde a los elementos teóricos de la investigación, **Materiales y Métodos** en donde se ubica los métodos y técnicas utilizados para llevar a cabo este proceso investigativo;

Resultados en donde se cumple cada uno de los objetivos específicos trazados en el proyecto; **Discusión** muestra los detalles que existían antes de la investigación y luego de ella; **Conclusiones** destacan los puntos más relevantes que se determinó dentro del trabajo investigativo; **Recomendaciones,** se formulan en base a las conclusiones encontradas. **Bibliografía,** corresponde a las fuentes de investigación y consulta que sirvieron como base fundamental para la elaboración de la revisión de literatura; y **Anexos** documentos complementarios que permitieron el desarrollo del presente trabajo.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

SISTEMA FINANCIERO

El sistema financiero, constituye uno de los sectores más importantes de la economía, que permite proveer de servicios de pagos, movilizar el ahorro y asignar el crédito, además de limitar, valorar aunar e intercambiar los riesgos resultantes de esas actividades, es así como se puede definir al sistema financiero como un conjunto de instituciones, instrumentos y mercados donde se va a canalizar el ahorro hacia la inversión. El sistema financiero de un país juega un papel muy importante en la vida económica y productiva ya que se convierte en el pilar para la generación de la riqueza, razón por la cual los entes económicos se han apoyado en las diversas instituciones financieras para la obtención del capital de trabajo, expansión productiva e infraestructura. (CHIRIBOGA, 2010, pag.6)

Funciones del Sistema Financiero

El sistema financiero es lo más importante dentro de la economía, ya que cumple múltiples funciones entre ellas tenemos las siguientes:

- Captar y promover el ahorro para luego canalizarlo de una forma correcta hacia los diferentes agentes económicos.
- Facilitar el intercambio de bienes y servicios a sus asociados, de tal forma que lo permitan ser más eficiente.

- Buscar el crecimiento económico de la población.
- Apoyar de una u otra manera para que la política monetaria sea más efectiva, y de esta manera contribuir al desarrollo local.

Instituciones Financieras que Integran el Sistema Financiero

Art. 160 “El sistema financiero nacional está integrado por el sector financiero público, el sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario” (Ley de instituciones del sistema Financiero, 2008).

Art. 161 Dentro del sector financiero público

- **Bancos;** (Banco central del Ecuador, Banco del Estado, Banco nacional de Fomento, Banco del instituto de Seguridad Social, Banco de la Vivienda, Instituto Ecuatoriano de Créditos y Becas)
- **Corporaciones.** (corporación financiera nacional)

Art. 162 Sector financiero privado

- **Bancos múltiples bancos especializados**:

a) Banco múltiple es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en dos o más segmentos de crédito; y,
b) Banco especializado es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en un segmento de crédito y que en los demás segmentos sus operaciones no superen los umbrales determinados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

- **De servicios financieros:** almacenes generales de depósito, casas de cambio y corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas;

- **De servicios auxiliares del sistema financiero, tales como:** software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Bancos en el ámbito de su competencia.

Art. 150 Entes que regulan a entidades del Sistema Financiero

"Las entidades del sistema financiero nacional estarán sujetas a la regulación que expida la:"(Banco Central del Ecuador, 2014).

- Superintendencia de Bancos, Banco Central del Ecuador y
- Junta política y Regulación Monetaria y Financiera

Banco

Es una institución financiera cuya finalidad es la de cuidar y velar el dinero que le es entregado por los clientes para luego parte de este ser utilizado en la colocación y otorgación de créditos cobrando una tasa de interés.

Productos y servicios

Los servicios ofrecidos por los bancos se los denomina en tres grupos:

- Recibir depósitos.

- Realizar transacciones y
- Conceder préstamos, cajas de seguridad, y asesoramiento financiero.

Dentro de los productos tenemos:

Depósitos

- A la vista: son las cuentas corrientes las cuales tienen disponibilidad inmediata.
- De ahorro: son las libretas de ahorro pero no se pueden utilizar cheques para su disposición.
- A plazo: son los fondos a plazo y no se pueden retirar antes de la fecha de su vencimiento sin una penalización.

Transacciones

- Son los servicios que los bancos prestan a sus clientes y que consisten, fundamentalmente, en aceptar cheques y órdenes de transferencia de dinero de una cuenta a otra.
- Asimismo, las transacciones pueden llevarse a cabo a través de cajeros automáticos.

Préstamos

- Los préstamos se conceden a los clientes que necesitan financiamiento.

- Los bancos permiten a sus clientes tener líneas de créditos u otros tipos de crédito, esto es, disponer de dinero sin tenerlo.

Otros servicios

- Asesoramiento financiero.
- Cambio de moneda extranjera.
- Cajas de seguridad en las que los individuos pueden depositar sus objetos de valor.

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Cuando persisten dudas en torno a la viabilidad del proyecto en algunos de sus aspectos fundamentales, se procede a depurar la información que permita otorgar mejores y más confiables soportes a los indicadores de evaluación. El estudio de factibilidad implica en su elaboración altos gastos financieros y consumo de tiempo. (MIRANDA, 2006, pág. 95)

El Estudio de factibilidad debe conducir a:

- Determinar plena e inequívoca del proyecto a través del estudio de mercado, la definición del tamaño la ubicación de las instalaciones y la selección de la tecnología.

- Diseño del modelo administrativo adecuado para cada etapa del proyecto.

- Estimación del nivel de inversiones necesarias, los cotos de producción y los ingresos operacionales.

- Aplicación de criterios de evaluación tanto financiera como económica.

Importancia

Mediante este proceso se valora cualitativamente y cuantitativamente las ventajas y desventajas de destinar recursos a una iniciativa especificada, en donde se debe garantizar que los planes para la ejecución de la inversión respondan a las necesidades reales de la población.

Objetivo de un estudio de factibilidad.

- Determinar la viabilidad del proyecto
- Auxiliar a una organización a lograr sus objetivos.

- Cubrir las metas con los recursos actuales en las siguientes áreas.

Componentes del estudio de factibilidad

- **Análisis del mercado:** Tiene como finalidad determinar si existe o no, una demanda que justifique la puesta en marcha de un programa de producción de ciertos bienes o servicios, en un espacio de tiempo.

- **Análisis técnico:** Provee información, para cuantificar el momento de las inversiones y costos de las operaciones relativas en esta área.
- **Análisis financiero:** Ordena y sistematiza la información de tipo monetario que proporcionaron las etapas anteriores, elabora los cuados analíticos para la evaluación del proyecto y evalúa los antecedentes anteriores para determinar su rentabilidad.

Estudio de Mercado

El estudio de mercado es una herramienta que permite y facilita la obtención de datos, resultados que de una u otra forma serán analizados, procesados mediante estadísticas y así obtener como resultados la aceptación o no, de un producto o servicio dentro del mercado.

Este, también es un apoyo para la dirección superior, no garantiza una solución buena en todos los casos, más bien es una guía que sirve solamente de orientación para facilitar la conducta en los negocios y que a la vez tratan de reducir al mínimo el margen de error posible. (URBINA, 2013, pág. 24).

Además involucrará tres preguntas claves como:

1. ¿Que comprará el consumidor?
2. ¿Cuánto comprará?

3. ¿A qué precio comprará?

Teniendo en cuenta que este proyecto no representa la creación de una idea nueva en el mercado pero que también es una idea que no ha sido explotada por la competencia. Por lo tanto este estudio de mercado nos permitirá conocer las potencialidades y los aspectos favorables que el mercado nos ofrece para que este proyecto que involucra dar varios servicios, sea acogido y proyecte un crecimiento óptimo.

Demanda

La demanda es la cantidad de bienes y/o servicios que los compradores o consumidores están dispuestos a adquirir para satisfacer sus necesidades o deseos, quienes además, tienen la capacidad de pago para realizar la transacción a un precio determinado y en un lugar establecido. (ANDRADE, 2010, pág. 127)

Análisis estructural de la definición de demanda:

1. **Cantidad de bienes o servicios:** Se refiere a un cierto número de unidades que los compradores estarían dispuestos a comprar o que ya han sido adquiridas.
2. **Compradores o consumidores:** Son las personas, empresas u organizaciones que adquieren determinados productos para satisfacer sus necesidades o deseos.

3. **Necesidades y deseos:** La necesidad humana es el estado en el que se siente la privación de algunos factores básicos (alimento, vestido, abrigo, seguridad, sentido de pertenencia, estimación). En cambio, los deseos consisten en anhelar los satisfactores específicos para éstas necesidades profundas (por ejemplo, una hamburguesa Mc Donalds para satisfacer la necesidad de alimento).
4. **Disposición a adquirir el producto o servicio:** Se refiere a la determinación que tiene el individuo, empresa u organización por satisfacer su necesidad o deseo.
5. **Capacidad de pago:** Es decir, que el individuo, empresa u organización tiene los medios necesarios para realizar la adquisición.
6. **Precio dado:** Es la expresión de valor expresado, por lo general, en términos monetarios que tienen los bienes y servicios.

Tipos de demanda

Demanda potencial. Es el consumo total de productos o servicios que pueden realizar a la empresa los clientes en un periodo de tiempo determinado, teniendo en cuenta el impacto que la competencia puede tener sobre el segmento de mercado seleccionado. Esta cifra se determina según las proyecciones de crecimiento que manejará la empresa. (N.N, 2015)

Las Variables que determinan la demanda potencial son:

1. Las determinantes genéricas de la demanda: precios, renta y preferencias.
2. El esfuerzo comercial realizado en su máxima intensidad, para modificar las preferencias de los consumidores.
3. En la demanda futura hay que tener en cuenta el transcurso del tiempo.
4. La evolución de la industria.

Demanda real: Es la demanda totalmente cierta. Para estimar la demanda real se deberá partir de datos históricos existentes. A veces es difícil conseguir la información para ámbitos limitados geográficamente, por lo que será necesario ajustar en función de datos demográficos y de datos de comportamiento disponibles para niveles nacionales o regionales.

Demanda efectiva: Conjunto de mercancías y servicios que los consumidores realmente adquieren en el mercado en un tiempo determinado y a un precio dado. La demanda efectiva es el deseo de adquirir un bien o servicio, más la capacidad que se tiene para hacerlo. Punto de equilibrio entre demanda global y oferta global; es decir, combinación de puntos en donde el sector gasto monetario y los sectores producción y empleo están en equilibrio.(Philip K, 2011, pág. 45)

Oferta

Es la cantidad de bienes y servicios o factores que un vendedor puede ofrecer y desea hacerlo, en un periodo dado de tiempo y a diferentes precios. Existen factores que la alteran como; el precio del bien, la disponibilidad de recursos, la tecnología, el precio de las materias prima, la regulación del estado y la competencia.(Gregory, 2010, págs. 76-79)

Demanda insatisfecha

“Demanda de espacio que el mercado no puede satisfacer por razones diversas, como problemas de precio, disponibilidad del espacio suficiente para cubrir necesidades, localización no adecuada, etc. Existe Demanda insatisfecha cuando la Demanda es mayor que la Oferta”(STANTON & ETZAL, 2011, págs. 112-115).

DEMANDA INSATISFECHA = Demanda Efectiva - Oferta

Plan de Mercado

Es un componente crítico en el desarrollo de los planes y estrategias de mercadotecnia. La mezcla de mercadotecnia involucra todos los elementos que impactan a la habilidad de la organización para llevar sus productos y servicios exitosamente al mercado: producto,

precio, lugar y promoción. Es la mezcla efectiva, o combinación de estos componentes, --no el éxito de los elementos individuales-- lo que contribuye al éxito.(TORRES, 2010, págs. 2-5)

Producto

Es cualquier bien, servicio, idea, persona, lugar, organización o institución que se ofrezca a un mercado o segmento de mercado, para su adquisición o uso, para que satisfaga una necesidad, de los consumidores de ese bien.

La doctrina de producto incluye el estudio de elementos fundamentales como:

- La cartera de productos, marca, presentación y
- La diferenciación de producto.

Precio

Es el valor de intercambio del producto, determinado por la utilidad o la satisfacción derivada de la compra y el uso o el consumo del producto. Al lanzamiento del artículo al mercado, se fija su precio de venta, a razón de precio introductorio y con él, la empresa lo adapta rápidamente al mercado. Su establecimiento es el producto de estudios y no es tentativo o lanzado al azar. Es otro de los elementos de la mezcla o “marketing mix”.

Plaza o distribución

Es otro de los factores de la mezcla, Es la manera que utilizamos para conseguir, que un producto llegue a manos del consumidor final.

Cuatro elementos configuran la estrategia de distribución:

- Canales de distribución: Son los agentes implicados en el proceso de mover los productos desde el proveedor hasta el consumidor.
- Planificación de la distribución: Se trata de la toma de decisiones para implantar una metodología que facilite la manera de hacer llegar los productos a los consumidores y a los agentes que intervienen en la distribución, mayoristas, minoristas, etc.
- Distribución física: Son los métodos de transporte, niveles de stock, almacenes, localización de plantas y agentes utilizados.
- Técnicas de comercialización o “Merchandising”: Son las técnicas y acciones que se llevan a cabo en el punto de venta. Consiste en la disposición y la presentación del producto dentro del establecimiento, así como de la publicidad y la promoción desplegada en el lugar de comercialización del bien o del servicio.

Promoción

Es la comunicación que persigue difundir nuestro mensaje a una audiencia determinada o segmento de mercado, con el objeto de que

éste, logre una respuesta favorable de nuestro consumidor. Sus principales propósitos son, comunicar las características y beneficios, que nuestro producto les puede proporcionar y que nuestra marca o imagen, se mantenga en la mente de los consumidores.

La comunicación no es sólo publicidad, otros instrumentos, sirven de marco para la difusión de los elementos de mercadeo, también, entre otros, las relaciones públicas, la venta personal, la promoción en el punto de ventas y el mercadeo directo, boca a boca, juegan un papel determinante, para el logro de nuestros objetivos.

Estudio Técnico

El estudio técnico puede subdividirse a su vez en cuatro partes que son: determinación del tamaño óptimo de la planta, determinación de la localización optima de la planta, ingeniería del proyecto. La determinación de un tamaño óptimo es fundamental en esta parte del estudio, cabe recalcar que tal determinación es difícil puesto que las técnicas existentes son iterativas es decir no existe un método preciso y directo para hacer el cálculo. (Urbina, 2013, pág. 6)

El estudio técnico debe responder a unos interrogantes:

- ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? y con qué se va a elaborar el producto o a prestar el servicio.

Macro localización

Macro localización, es el estudio de localización que tiene como propósito encontrar la ubicación más ventajosa para el proyecto. Determinando sus características físicas e indicadores socioeconómicos más relevantes. Es decir, cubriendo las exigencias o requerimiento de proyecto, el estudio se constituye en un proceso detallado como. Mano de obra agua, mercado, transporte, facilidades de distribución, comunicaciones, condiciones de vida leyes y reglamentos, clima, acciones para evitar la contaminación del medio ambiente, apoyo, actitud de la comunidad, zonas francas. Condiciones, sociales y culturales.

Micro localización

Micro localización, conjuga los aspectos relativos a los asentamientos humanos, identificación de actividades productivas, y determinación de centros de desarrollo. Selección y re-limitación precisa de las áreas, también denominada sitio, en que se localizara y operara el proyecto dentro de la macro zona. (PADILLA, 2010, pág. 13)

Se entiende por ingeniería de proyecto, la etapa dentro de la formulación de una inversión donde se definen todos los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto. En el desarrollo de la ingeniería le corresponde definir:

- Todas las máquinas y equipos necesarios para el funcionamiento del establecimiento productivo.
- Lugar de implantación del proyecto.
- Las actividades necesarias para el suministro de los insumos y de los productos
- Los requerimientos de recursos humanos
- Las cantidades requeridas de insumos y productos.
- Diseñar el plan funcional y material de la planta productora
- Determinar las obras complementarias de servicios públicos
- Determinar gastos de inversión y costos durante la operación
- Planear el desarrollo del proyecto durante la instalación y operación.

Tamaño del Proyecto

En este elemento se cuantifica la capacidad de producción de las unidades que se pueda producir en un día mes o año utilizando todos los requerimientos necesarios para el desarrollo del bien tomando en cuenta la demanda insatisfecha.

Capacidad Instalada

Corresponde a la capacidad máxima disponible de producción o prestación de servicios permanentemente de la empresa durante un periodo determinado.

Capacidad utilizada

Es la fracción de la capacidad instalada que se utiliza y se mide en porcentaje es aconsejable que las empresas no trabajen con un porcentaje de capacidad instalada superior al 90%.

Ingeniería del producto

Permite determinar los componentes tecnológicos que necesita la empresa para producir o brindar un servicio.

Distribución de la planta

La distribución de la planta determina la ubicación de los departamentos, de las estaciones de trabajo, y de los puntos de almacenamiento de una instalación. La finalidad de la distribución en planta consiste en organizar estos elementos de manera que se asegure la fluidez del flujo de trabajo, materiales, personas e información a través del sistema productivo.

Flujogramas de procesos

Es una muestra visual de una serie de pasos que implican un proceso determinado, es decir consiste en representar gráficamente situaciones hechos movimientos y relaciones de todo tipo a partir de símbolos.

Los flujogramas utilizan una variedad de símbolos definidos donde cada uno representa un paso del proceso, y la ejecución de dicho proceso

mediante flechas expresando siempre el punto de inicio (comienzo) y punto de fin de proceso (final).

Diagramas

Los diagramas de flujo representan la secuencia o los pasos lógicos para realizar una tarea mediante unos símbolos. Dentro de los símbolos se escriben los pasos a seguir. Un diagrama de flujo debe proporcionar una información clara, ordenada y concisa de todos los pasos a seguir. Los símbolos que se usan para realizar los diagramas de flujo son los siguientes:

GRÀFICO Nº 1

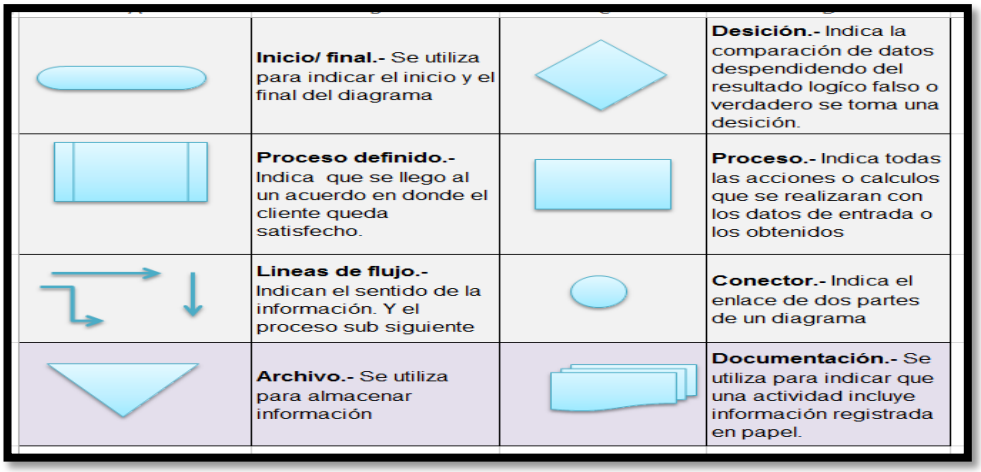

Fuente: Investigación de Campo

En el Símbolo de decisión a tomar los valores de salida pueden ser SI o NO o VERDADERO o FALSO. El símbolo de Inicio o Final del Diagrama puede ser un cuadrado con los bordes redondeados o una elipse.

Muebles y Enseres

La cuenta Muebles y Enseres, también denominada Mobiliario, la emplearemos para controlar las mesas, sillas, archivos, etc., usadas en las diversas oficinas de la empresa.

Equipos de Oficina.

Se consideran equipos de oficina a los equipos utilizados en la operatividad de la empresa como: computadoras, calculadoras, procesadores de palabras, máquinas de escribir, fotocopiadoras, etc.

Estudio Administrativo

Un Estudio Administrativo proporciona las herramientas necesarias para administrar adecuadamente una empresa, cuando esta última se encuentra ya en funcionamiento y si aún no se inician las actividades de la misma, marca el rumbo a seguir en la administración de la nueva empresa. Estas herramientas son los llamados manuales administrativos, entre los que se pueden mencionar, los más importantes como:

- Manual de organización
- Manual de funciones
- Manual de Procedimiento.
- Manual de administración ambiental

Las empresas que inician operaciones deben iniciar su estudio administrativo con la definición de su misión, visión, metas, objetivos, es decir con la definición de una administración estratégica.

Entre las ventajas que una organización obtiene al realizar un estudio administrativo son:

- Definir instrucciones generales a seguir para una correcta administración o Todos los miembros de la organización trabajan para alcanzar los mismos objetivos, metas y siguiendo una sola planificación estratégica.

- Si la empresa desea obtener una certificación ISO, se facilitará realizar el orden de la información con que la empresa cuenta.

Organigrama Estructural

Un diagrama estructural es aquel que está representado jerárquicamente tanto de forma horizontal como vertical, desde los puestos más bajos hasta los que toman las decisiones.

GRAFICO N° 2

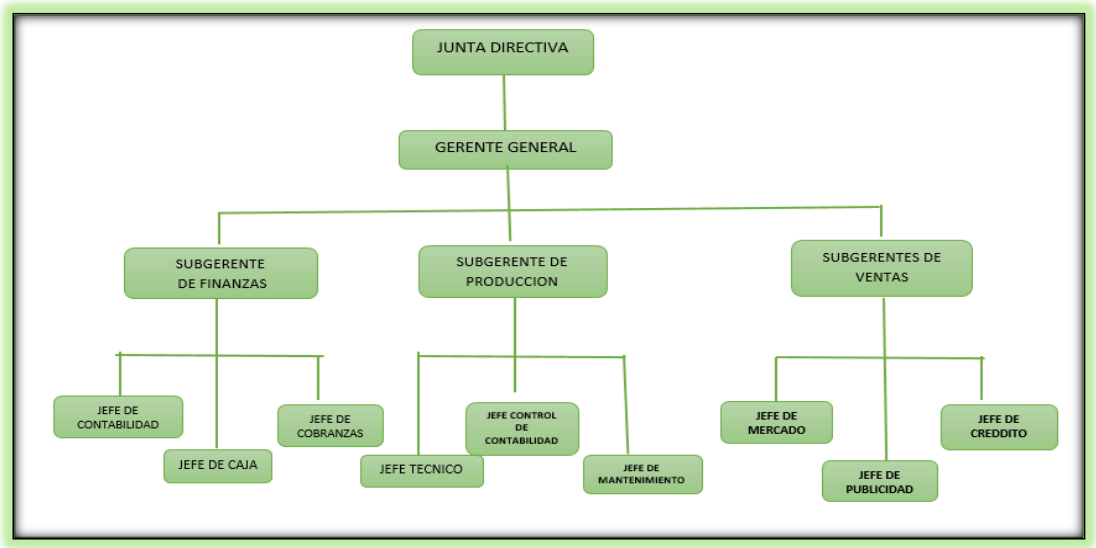

Fuente: Investigación de Campo

Organigrama Funcional

Es aquel donde las funciones, competencias y atribuciones de cada unidad departamental se encuentran especificadas dentro del organigrama. Tiene una gran utilidad informativa para una presentación formal sobre la estructura y funciones de cada departamento de la empresa.

Manual de funciones

Engloba el diseño y descripción de los diferentes puestos de trabajo estableciendo normas de coordinación entre ellos. Es un instrumento eficaz de ayuda para el desarrollo de la estrategia de una empresa. Determina y delimita los campos de actuación de cada área de trabajo, así como de cada puesto de trabajo. (N., 2015, pág. 4)

Evaluación Financiera

La Evaluación Financiera de Proyectos es el proceso mediante el cual una vez definida la inversión inicial, los beneficios futuros y los costos durante la etapa de operación, permite determinar la rentabilidad de un proyecto. Antes que mostrar el resultado contable de una operación en la cual puede haber una utilidad o una pérdida, tiene como propósito principal determinar la conveniencia de emprender o no un proyecto de inversión. (Evaluación Financiera, http://gestipolis.com/finanzas-contaduria-evaluacion financiera, 2015)

Activo Fijo

El activo fijo es aquel activo que no está destinado para ser comercializado, no puede convertirse en líquido a corto plazo y que normalmente son necesarios para el funcionamiento de la empresa. Los activos físicos o tangibles de la empresa se suelen clasificar en activos fijos y movibles. Los activos movibles son aquellos que están destinados para venderse, los activos fijos no. (Activos fijos, http://gestipolis.com/finanzas-contaduria-evaluacion financiera, 2015)

Activo Diferido

Está integrado por valores cuya recuperabilidad está condicionada generalmente por el transcurso del tiempo; es el caso de inversiones

realizadas por el negocio y que en un lapso se convertirán en gastos. Así, se pueden mencionar los gastos de instalación, las primas de seguro, etc. Son erogaciones que deben ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros, por lo que tienen que mostrarse en el balance a su costo no devengado, es decir, se acostumbra mostrar únicamente la cifra neta y no la cantidad original.

Activo Circulante

El activo líquido al momento de cierre de un ejercicio o que es convertible en dinero en un plazo inferior a los doce meses. Este tipo de activo está en operación de modo continuo y puede venderse, transformarse, utilizarse, convertirse en efectivo o entregarse como pago en cualquier operación normal.

Gastos

Erogación o salida de recursos financieros, motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro concepto. Desembolsos o salidas de dinero, aun cuando no constituyan gastos que afecten las pérdidas o ganancias.

Costo

Es el gasto económico que representa la fabricación de un producto o la prestación de un servicio. Al determinar el costo de producción, se puede

establecer el precio de venta al público del bien en cuestión (el precio al público es la suma del costo más el beneficio).

La principal diferencia entre un Costo y un Gasto radica en que el primero se incorpora al valor del producto durante el proceso de fabricación, y se va transfiriendo al Activo a medida que los productos se van procesando; el Gasto en cambio, no se incorpora al valor del producto, sino que afecta directamente el Resultado del periodo, y se registra en el Estado de Pérdidas y Ganancias sin pasar por el Activo.

Costos Fijos

Son aquellos en los que incurre la empresa pero que no dependen de la actividad de la empresa, sino que son una cantidad determinada, independiente del volumen de producción.

Costos Variables

Son aquellos que evolucionan conjuntamente con el volumen de la actividad de la empresa es decir guarda dependencia importante como los volúmenes de fabricación. De hecho si la actividad fuer nula estos costos serian prácticamente de cero

Punto de Equilibrio

El punto de equilibrio es aquel volumen de ventas donde los ingresos

totales se igualan a los costos totales, en este punto la empresa no gana ni pierde.

- Punto de Equilibrio en función a los ingresos

$$PE = \frac{CFT}{1 - \frac{CVT}{VT}}$$

- Punto de equilibrio en función a la capacidad instalada

$$PE = \frac{CFT}{VT - CVT} * 100$$

Estado de Situación Económica

Son aquellos informes que se realizan al finalizar un período económico financiero, en los que se resumen las operaciones realizadas dentro de ese período. Se denomina estados financieros a los balances de situación y de resultados que se elaboran a la finalización de cada ejercicio contable, en base a los saldos de las cuentas que resumen a las transacciones u operaciones realizadas por una entidad durante un mes, un bimestre, un trimestre, un semestre o un año. (Rodrigo, 2010, pág. 126)

Evaluación económica

Es la determinación de la rentabilidad de un proyecto, mediante uno o más de un indicador a objeto de facilitar el proceso de toma de decisiones. El resultado del indicador se usa como criterio de decisión.

Flujo de Efectivo

Se conoce como flujo de efectivo al estado de cuenta que refleja cuánto efectivo conserva la empresa después de los gastos, costos y el pago al capital, es un parámetro de tipo contable que ofrece información en relación a los movimientos que se han realizado en un determinado periodo de dinero o cualquiera de sus equivalentes.

Valor Actual Neto (Van)

El método del Valor Actual Neto (VAN), consiste en determinar el valor presente de los flujos de costos e ingresos generados a través de la vida útil del proyecto. Corresponde a la estimación al valor presente de los ingresos y gastos que se utilizarán en todos y cada uno de los años de operación económica del proyecto. El VAN, representa en valores actuales, el total de los recursos que quedan en manos de la empresa al final de toda su vida útil, es decir, es el retorno líquido actualizado generado por el proyecto.

Si el VAN es igual a cero es indiferente puede ejecutarlo como no

ejecutarlo y si es mayor que cero, el proyecto o inversión es conveniente, y si es menor que cero no es conveniente.

$$VAN = -I + \sum_{n=1}^{N} \frac{Q_n}{(1+r)^n}$$

En donde

- **I** es la inversión,
- **Qn** es el flujo de caja del año n,
- **r** la tasa de interés con la que estamos comparando
- **N** el número de años de la inversión:

Tasa Interna de Retorno TIR

Es la tasa efectiva anual compuesto de retorno o tasa de descuento que hace que el valor actual neto de todos los flujos de efectivo (tanto positivos como negativos) de una determinada inversión igual a cero. Representa la tasa de interés con la cual el capital invertido generaría exactamente la misma tasa de rentabilidad final. La tasa interna de retorno es evaluar un proyecto en función de que existe rentabilidad o no durante el periodo de vida útil del proyecto. Para que la inversión sea rentable la tasa interna de retorno (TIR) tiene que ser mayor a la tasa de redescuento.

$$\mathbf{TIR} = Tm + Dt\left(\frac{VAN_{MENOR}}{VAN_{MENOR} - VAN_{MAYOR}}\right)$$

Costo-Beneficio

El Beneficio/Costo es un indicador financiero que identifica los beneficios del proyecto en relación a la inversión inicial que requiere el mismo, para su aprobación deberá ser positivo. Valorar inversiones teniendo en cuenta aspectos, de tipo social y medioambiental, que no son considerados en las valoraciones puramente financieras.

$$\mathbf{RELACIÓN\ COSTO\ BENEFICIO} = \frac{INGRESO\ ACTUALIZADO}{COSTO\ ACTUALIZADO}$$

- Si la relación es = 1 el proyecto es indiferente
- Si la relación es > 1 el proyecto es rentable
- Si la relación es < 1 el proyecto no es rentable.

Período de Recuperación de la Inversión (PRI)

También denominado payout o payoff, indica el tiempo que la empresa tarda en recuperar la inversión, con la ganancia que genera el negocio. El periodo de recuperación de la inversión PRI es uno de los métodos que en el corto plazo puede tener el favoritismo de algunas personas a la hora

de evaluar sus proyectos de inversión. Por su facilidad de cálculo y aplicación, el Periodo de Recuperación de la Inversión es considerado un indicador que mide tanto la liquidez del proyecto como también el riesgo relativo pues permite anticipar los eventos en el corto plazo.

$$PRC = \text{Año que supera la inversión} + \left(\frac{\text{Inversión} - \sum \text{primeros flujos}}{\text{Flujo del año que supera la inversión}} \right)$$

Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad es la interpretación dada a la incertidumbre en lo que respecta a la posibilidad de implantar un proyecto, debido a que no se conocen las condiciones que se espera en el futuro. Las variables que presentan mayor incertidumbre son los ingresos y los costos.

Para la toma de decisiones debe tomarse en cuenta lo siguiente:

- Cuando el coeficiente de sensibilidad es mayor que uno el proyecto es sensible.
- Cuando el coeficiente de sensibilidad es igual a uno el proyecto no sufre ningún efecto.
- Cuando el coeficiente de sensibilidad es menor que uno el proyecto no es sensible.

Fórmulas:

$$\boldsymbol{DIFERENCIADELTIR} = TIRDELPROYECTO - NUEVATIR$$

$$\%\ \boldsymbol{DE\ VARIACIÓN} = \frac{DIFERENCIA\ DEL\ TIR}{TIR\ DEL\ PROYECTO}$$

$$\boldsymbol{SENSIBILIDAD} = \frac{\%\ DE\ LA\ TIR}{NUEVA\ TIR}$$

e. MATERIALES Y MÉTODOS

MATERIALES

Se utilizaron materiales como: suministros de oficina, equipos de oficina, equipos de computación, Impresiones, y CD con portada.

MÈTODOS

La elaboración del proyecto se llevó a cabo a través de una matriz de problemas en donde se identificó la necesidad de implementar una agencia del banCODESARROLLO en la cuidad de Zamora para lo cual se aplicó encuestas a la población permitiendo identificar las necesidades de la misma, luego se procedió a determinar las diferentes demandas, la oferta se la analizó a través de entrevistas a los diferentes jefes de agencia y gerentes de las diversas instituciones financieras seguidamente se calculó las capacidades instalada, y utilizada, además se efectuó los respectivos análisis de cada uno de los cuadros que se realizaron en el desarrollo y resultado del proyecto así mismo se ejecutó la evaluación financiera la cual permitió determinar sus ingresos y egresos, que tendrá la entidad para dar así las posibles soluciones o recomendaciones para afrontar los problemas surgidos en el mismo, buscando estrategias encaminadas a aprovechar los aspectos positivos que se han presentado además cabe mencionar que también se tomó como referencia datos obtenidos por la jefa de agencia del banCODESARROLLO Loja y de esta manera obtener resultados similares a esta.

Población y Muestra

Segmentación del Mercado

En primer lugar se determina como segmentación geográfica la cuidad de Zamora. En segundo lugar se toma datos propiciados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), según el censo poblacional del año 2010 se establece que la población económicamente activa existente en la cuidad de Zamora es de 5.843 habitantes, con una tasa de crecimiento de 2,21% siendo la proyección de la población al año de estudio que es el 2015, para lo cual se utiliza la siguiente formula:

$$\boldsymbol{Pf} = Poblacion\ Actual\ (1 + Tasa\ de\ creciemiento\ )^{n}$$

$$\boldsymbol{Pf} = 5.843\ (1 + 0.0221\ )^{5}$$

$$\boldsymbol{Pf} = 5.843(1.115776610)$$

$$\boldsymbol{Pf\ 2015 = 6520}$$

La determinación de la muestra se la realizó de acuerdo a la siguiente formula:

CORDOBA PADILLA, M. (2011). FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS.

$$n = \frac{N\ o^2 z^2}{(N-1)e^2 + o^2 z^2}$$

$$n = \frac{6.520(0.5)^2(1.96)^2}{(6.520-1)(0.05)^2 + (0.5)^2(1.96)^2}$$

$$n = \frac{6.261}{17.26}$$

$$\boldsymbol{n = 363}$$

Este resultado muestra que en la cuidad objeto de estudio para determinar cuál es la probabilidad de aceptación del proyecto se debe aplicar 363 encuestas a la población.

DISTRIBUCIÓN MUESTRAL

CUADRO Nº 1

Nombre de la Ciudad	Población (PEA) Total	Muestra	Porcentaje
Zamora	6520	363	100%
Partes de la Cuidad	**Población por sectores**	**Muestra**	**Porcentaje**
Centro	3260	182	50%
Norte	1.630	90	25%
Sur	1.630	90	25%
Total	**6520**	**363**	**100%**

Fuente: Investigación de Campo

f. RESULTADOS

ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado se lo efectuó a través de la recolección y análisis de datos de los clientes**,** competidores y el mercado, información que permitirá crear un plan que ayude a expandirse en un nuevo mercado.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

El banCODESARROLLO es una institución financiera cuya finalidad principal es ayudar al desarrollo de los pueblos es por ello que se presenta el presente estudio de factibilidad para la implementación de una agencia de este en la cuidad de Zamora el cual con la otorgación de créditos y captación de ahorros coopera con el desarrollo socio-económico de la cuidad y sus sectores aledaños sin dejar de lado que esta es una provincia rica en la extracción de minerales y atractivos turísticos.

DISTRIBUCIÓN DEL MERCADO OBJETIVO

El mercado al que está dirigido el estudio de factibilidad corresponde a la cuidad de Zamora del área urbana-rural de la provincia de Zamora Chinchipe.

VARIABLES GEOGRÁFICAS

CUADRO Nº 2

REGION	AMAZONICA
PROVINCIA	ZAMORA CHINCHIPE
CIUDAD	ZAMORA
TIPO DE POBLACION	URBANO Y RURAL
TIPO DE CLIMA	CALIDO HUMEDO
IDIOMA	ESPAÑOL

Fuente: Encuestas

VARIABLE DEMOGRÁFICAS

CUADRO Nº3

TIPO DE POBLACION	Urbano y rural
POBLACION	Población Económicamente Activa (PEA)
SEXO	Masculino Y Femenino
ESTADO CIVIL	Soltero Casado Viudo Divorciado, Unión Libre

Fuente: Encuestas

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Se ha tomado como referencia a la población económicamente activa de la cuidad de Zamora.

Se ha considerado conveniente y necesario recurrir a variables como ahorro, acceso a crédito, depósitos a plazo fijo sirviendo estas para determinar la aceptabilidad del estudio.

DEMANDA POTENCIAL

Para determinar la demanda potencial se tomó en cuenta datos obtenidos del número de habitantes (PEA) según censo del 2010 las personas que perciben ingresos de la cuidad de Zamora son de 5843 con la tasa de crecimiento poblacional de 2,21% según el INEC.

Pf= Población Futura

Pa= Población Actual

$$\boldsymbol{Pf} = Poblacion\ Actual\ (1 + Tasa\ de\ creciemiento\ )^{n}$$

$$\boldsymbol{Pf} = 5.843\ (1 + 0.0221\ )^{5}$$

$$\boldsymbol{Pf}\ 2015 = 6520$$

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA POTENCIAL

CUADRO Nº4

PROYECCION	AÑO	HABITANTES
0	2015	6520
1	2016	6664
2	2017	6811
3	2018	6962
4	2019	7116
5	2020	7273

Fuente: INEC

Para realizar el cálculo de la demanda potencial se procedió a tomar el número de habitantes del año 2015, valor que se multiplicó por la tasa de crecimiento poblacional de la cuidad de Zamora siendo esta del 2,21%, dando como resultado para el año cinco un total de 7273 habitantes

DEMANDA REAL

Para determinar la demanda real del proyecto se consideró la pregunta Nº 9, **¿usted es cliente de alguna institución financiera dentro de la localidad?** Mostrándonos que el 78% si lo es, por lo tanto en el año uno la demanda real es de 5198 y del año cinco es de 5673.

$$DR = \%\ de\ personas\ que\ son\ clientes\ de\ una\ entidad\ financiera * demanda\ potencial$$

$$DR = 6520 * 78\% = 5086$$

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA REAL

CUADRO Nº 5

N°	AÑO	D. POTENCIAL	D. REAL
			78%
0	2015	6520	5086
1	2016	6664	5198
2	2017	6811	5313
3	2018	6962	5430
4	2019	7116	5550
5	2020	7273	5673

Fuente: Cuadro Nº 4

DEMANDA EFECTIVA

Para calcular la demanda efectiva se consideró la pregunta Nº 14 **¿Si se implementaría una agencia del banCODESARROLLO usted seria nuestro cliente?,** en donde el 95% manifestó que Si le gustaría**,** teniendo como posibles clientes de la agencia para el año uno 4938 y en el año cinco 5389.

***DE** = % de las personas que si desearían que se abriera una agencia del banCODESARROLLO en la cuidad de Zamora * la Demanda real*

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EFECTIVA

CUADRO Nº6

N°	AÑO	D. POTENCIAL	D. REAL	D. Efectiva
			78%	95%
0	2015	6520	5086	4831
1	2016	6664	5198	4938
2	2017	6811	5313	5047
3	2018	6962	5430	5159
4	2019	7116	5550	5273
5	2020	7273	5673	5389

Fuente: Cuadro Nº 4 v 5

DETERMINACIÓN DE DEMANDAS EN FUNCIÓN A LOS AHORROS

Para lograr determinar la demanda efectiva de ahorros del estudio se la realizó con la pregunta Nº 15, **¿Qué tipos de productos y servicios usted usaría en la nueva institución?** Cuyo resultado indica que el 100% de los habitantes usarían cuentas de ahorro, teniendo para el año uno 4938 clientes y en el año cinco 5389.

$$DE = \%\ de\ personas\ que\ utilizaran\ las\ ctas\ de\ ahorro\ en\ la\ agencia * demanda\ efectiva$$

$$DE = 4831 * 100\% = 4831$$

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EFECTIVA EN FUNCIÓN A LOS AHORROS

CUADRO Nº 7

N°	AÑO	D. EFECTIVA	D. EFECTIVA AHORROS
			100%
0	2015	4831	4831
1	2016	4938	4938
2	2017	5047	5047
3	2018	5159	5159
4	2019	5273	5273
5	2020	5389	5389

Fuente: Cuadro Nº 6 y 75

DETERMINACIÓN DE DEMANDAS EN FUNCIÓN A LOS CRÉDITOS

Para lograr determinar la demanda efectiva en función a los créditos se lo realizó con la pregunta Nº 15 **¿Qué tipos de productos y servicios usted usaría en la nueva institución?** Es así que del total de los habitantes que si serán clientes de banCODESARROLLO el 47% usarían en los créditos teniendo para el año uno 2312 clientes y en el año cinco 2523.

$$DE = \%\ de\ personas\ que\ utilizaran\ creditos\ en\ la\ agencia * demanda\ efectiva$$

$$DE = 4831 * 47\% = 2262$$

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EFECTIVA EN FUNCIÓN A LOS CRÉDITOS

CUADRO Nº 8

N°	AÑO	D. EFECTIVA	D. EFECTIVA CREDITOS
			47%
0	2015	4831	2262
1	2016	4938	2312
2	2017	5047	2363
3	2018	5159	2415
4	2019	5273	2469
5	2020	5389	2523

Fuente: Cuadro Nº6 y 75

DETERMINACIÓN DE DEMANDAS EN FUNCIÓN A LOS DEPÓSITOS A PLAZO

De igual forma se utilizó la pregunta Nº 15 **¿Qué tipos de productos y servicios usted usaría en la nueva institución?** por lo tanto el 12% les interesa invertir sus dinero en depósitos a plazo; teniendo para el año uno 610 clientes y en el año cinco 666.

$$DE = \%\ de\ personas\ que\ utilizaran\ cuentas\ corrientes\ en\ la\ agencia * demanda\ efectiva$$

$$DE = 4831 * 12\% = 597$$

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EFECTIVA EN FUNCIÓN A LOS DEPÓSITOS A PLAZO

CUADRO Nº 9

N°	AÑO	D. EFECTIVA	D. EFECTIVA DEPOSITOS PLAZO
			12%
0	2015	4831	597
1	2016	4938	610
2	2017	5047	624
3	2018	5159	638
4	2019	5273	652
5	2020	5389	666

Fuente: Cuadro Nº 6 y 75

ANÁLISIS DE LA OFERTA

En la ciudad de Zamora se observa la presencia de instituciones financieras tanto públicas como privadas, para determinar la oferta se la realizó mediante una entrevista realizada a los jefes de agencia y gerentes de cada institución puesto que estas representan una competencia directa a la institución objeto de estudio, la entrevista se la efectuó con la finalidad de conocer el número de clientes y socios que posee cada institución, obteniendo la siguiente información:

CUADRO Nº 10

OFERTA	
INSTITUCIONES FIANCIERAS	Nº Clientes 2014
Banco De Loja	437
Cacpe Zamora	698
Banco Nacional de fomento	525
Coopmego	285
TOTAL	1945

Fuente: Entrevista

Para realizar la proyección de la oferta se procedió a tomar la sumatoria del año 2014, el cual muestra que el total de oferta es 1945 entre clientes y socios de las distintas instituciones financieras de Zamora, dato que fue proyectado con la tasa de crecimiento poblacional siendo esta del 2,21%.

PROYECCIÓN DE LA OFERTA TOTAL

CUADRO Nº11

PROYECCIÓN DE OFERTA TOTAL	
AÑO 0	1945
AÑO 1	1988
AÑO 2	2032
AÑO 3	2077
AÑO 4	2123
AÑO 5	2170

Fuente: Cuadro Nº 10

Para determinar la oferta por ahorro los jefes de agencia y gerente de cada entidad financiera manifestaron el total de socios y clientes que hacen uso de cuentas de ahorro, depósitos a plazo y créditos, a continuación se muestran los resultados:

DETERMINACIÓN DE OFERTA EN FUNCIÓN A LOS AHORROS

CUADRO Nº 12

OFERTA DE AHORRO			
BANCO DE LOJA	437	100%	437
CACPE ZAMORA	698	100%	698
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	525	100%	525
COOPMEGO	285	100%	285
OFERTA DE AHORRO			1945

Fuente: Entrevista

El total de clientes que poseen cuentas de ahorro en las distintas

instituciones financieras es de 1945, proyectada con el 2,21% indica que para el año 2020 existirá una oferta de 2170 clientes.

CUADRO Nº 13

AÑO	TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL	OFERTA PROYECTADA DE AHORROS
0	2,21%	1945
1		1988
2		2032
3		2077
4		2123
5		2170

Fuente: Cuadro Nº 12

OFERTA DE CRÉDITO

De la entrevista realizada a los gerentes y jefes de agencia de cada institución financiera no manifestó que tienen un total de clientes y/o socios que poseen créditos son los que se muestran a continuación:

CUADRO Nº 14

OFERTA DE CRÉDITO			
BANCO DE LOJA	437	60%	262
CACPE ZAMORA	698	70%	489
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	525	85%	446
COOPMEGO	285	50%	143
OFERTA DE CREDITO			1340

Fuente: Entrevista

La oferta de crédito fue proyectada con el 2,21% dando una oferta del año 1 de 1370, y para el año 5 de 1495 como se muestra en el cuadro siguiente.

CUADRO Nº 15

AÑO	TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL	OFERTA PROYECTADA DE CREDITOS
0	2,21%	1340
1		1370
2		1400
3		1431
4		1462
5		1495

Fuente: Cuadro Nº 14

OFERTA DE DEPÓSITO A PLAZO

De la entrevista realizada se obtuvo los siguientes números de socios o clientes que mantiene depósitos a plazo en otras instituciones financieras mostrándonos lo siguiente:

CUADRO Nº 16

OFERTA DE DEPOSITOS A PLAZO			
BANCO DE LOJA	437	10%	44
CACPE ZAMORA	698	12%	84
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	525	16%	84
COOPMEGO	285	9%	26
OFERTA DE DEPOSITOS A PLAZO			**237**

Fuente: Entrevista

La oferta de crédito fue proyectada con el 2,21% dando una oferta del año 1 de 242, y para el año 5 de 264.

CUADRO Nº 17

AÑO	TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL	OFERTA PROYECTADA DE DEPOSITOS A PLAZO
0	2,21%	237
1		242
2		248
3		253
4		259
5		264

Fuente: Cuadro Nº 16

DEMANDA INSATISFECHA

La demanda insatisfecha se la obtiene del resultado de la diferencia entre demanda efectiva y la oferta general obtenido la demanda insatisfecha por número de clientes, cuanto a ahorros, cuentas corrientes créditos y depósitos a plazo.

DEMANDA INSATISFECHA GENERAL

CUADRO Nº 18

DEMANDA INSATISFECHA GENERAL			
AÑOS	DEMANDA EFECTIVA	OFERTA	DEMANDA INSATISFECHA
2015	4831	1945	2886
2016	4938	1988	2950
2017	5047	2032	3015
2018	5159	2077	3082
2019	5273	2123	3150
2020	5389	2170	3220

Fuente: Cuadro Nº 6 y Cuadro Nº 11

DEMANDA INSATISFECHA EN CUENTAS DE AHORRO

CUADRO Nº 19

DEMANDA INSATISFECHA CUENTA DE AHORRO			
AÑOS	DEMANDA EFECTIVA	OFERTA	DEMANDA INSATISFECHA
0	4831	1945	2886
1	4938	1988	2950
2	5047	2032	3015
3	5159	2077	3082
4	5273	2123	3150
5	5389	2170	3220

Fuente: Cuadro Nº 7 y Cuadro Nº 13

DEMANDA INSATISFECHA EN CRÉDITOS

CUADRO Nº 20

DEMANDA INSATISFECHA CRÉDITO			
AÑOS	DEMANDA EFECTIVA	OFERTA	DEMANDA INSATISFECHA
0	2262	1340	922
1	2312	1370	942
2	2363	1400	963
3	2415	1431	984
4	2469	1462	1006
5	2523	1495	1028

Fuente: Cuadro Nº 8 y Cuadro Nº 15

DEMANDA INSATISFECHA EN DEPÓSITOS A PLAZO

CUADRO Nº 21

DEMANDA INSATISFECHA DEPÓSITOS A PLAZO			
AÑOS	DEMANDA EFECTIVA	OFERTA	DEMANDA INSATISFECHA
0	597	237	360
1	610	242	368
2	624	248	376
3	638	253	384
4	652	259	393
5	666	264	402

Fuente: Cuadro Nº 9 v Cuadro Nº 17

ESTUDIO TÉCNICO

Es aquel que presenta la determinación del tamaño óptimo de la planta expresada en sus metas, y la localización de la planta, e ingeniería del proyecto.

- **Macro Localización**

El Estudio de factibilidad para la implementación de una agencia del banCODESARROLLO en la cuidad de Zamora provincia de Zamora Chinchipe

Esta se localizada en el sureste del Ecuador, capital de la provincia de Zamora Chinchipe, y cabecera del cantón homónimo. Cuenta con un total de 13.387 habitantes pero su PEA es de 5.843 divida en sus diversos barrios como el Líbano, la Chacra, Tunantza, Benjamín Carrión, Orillas del Zamora, Bombuscaro, Santa Elena, Pio Jaramillo Alvarado, Jorge Mosquera

MAPA DE MACRO LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

GRÁFICO Nº 3

Fuente: www.zamorachinchipe.gov.ec

MACRO LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

CUADRO Nº 22

País	Ecuador
Región	Amazónica del Ecuador
Provincia	Zamora Chinchipe
Cuidad	Zamora

Fuente: www.zamorachinchipe.gov.ec

- **Micro Localización**

El objetivo principal de la micro localización no es buscar un lugar optimo si no de determinar varias opciones que cumplan con las expectativas de clientes y accionistas que permitan una buena ubicación de la agencia además también se consideró las exigencias que estipula la Superintendencia de bancos para la apertura de una agencia en el libro I título II sección II artículo 3.

La agencia de banCODESARROLLO empezara a ofrecer sus productos y servicios en la cuidad de Zamora esta ubicación se ha considerado por ser un lugar conocido por sus atractivos turísticos, la extracción de grandes minerales y por ende existirá gran afluencia de capital y diversidad de productividad. Se ha identificado un conjunto de variables y la seguridad tanto de la institución de los que laboraran en ella y clientes distinguiendo el grado de importancia de cada una de las alternativas en una escala de 0 a 10

MICRO LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

CUADRO Nº 23

FACTORES	PESO RELATIVO	ALTERNATIVAS (1 a 10)			PESO PONDERADO		
	(%)	NORTE	SUR	CENTRO	POND. NORTE	POND. SUR	POND. CENTRO
Disponibilidad de mercado	15%	7	5	8	1,05	0,75	1,2
Disponibilidad de servicios básicos	10%	8	8	8	0,8	0,8	0,8
Ubicación	10%	7	6	10	0,7	0,6	1
Infraestructura	10%	8	8	10	0,8	0,8	1
Disponibilidad de transporte	15%	8	8	9	1,2	1,2	1,35
Disponibilidad de personal	10%	8	8	8	0,8	0,8	0,8
Seguridad	15%	7	7	8	1,05	1,05	1,2
Competencia	15%	8	4	3	1,2	0,6	0,45
TOTAL	**100%**				**7,6**	**6,6**	**7,8**

Fuente: Investigación de Campo

Las alternativas a considerarse para la agencia fueron Centro, Sur, Norte. Analizando la posibilidad del centro se pudo conocer factores que pide la Superintendencia y casa matriz por lo cual el banCODESARROLLO estará ubicado en el centro de la cuidad en las calles 12 de Febrero entre Jorge Mosquera y García Moreno.

GRÁFICO Nº 4

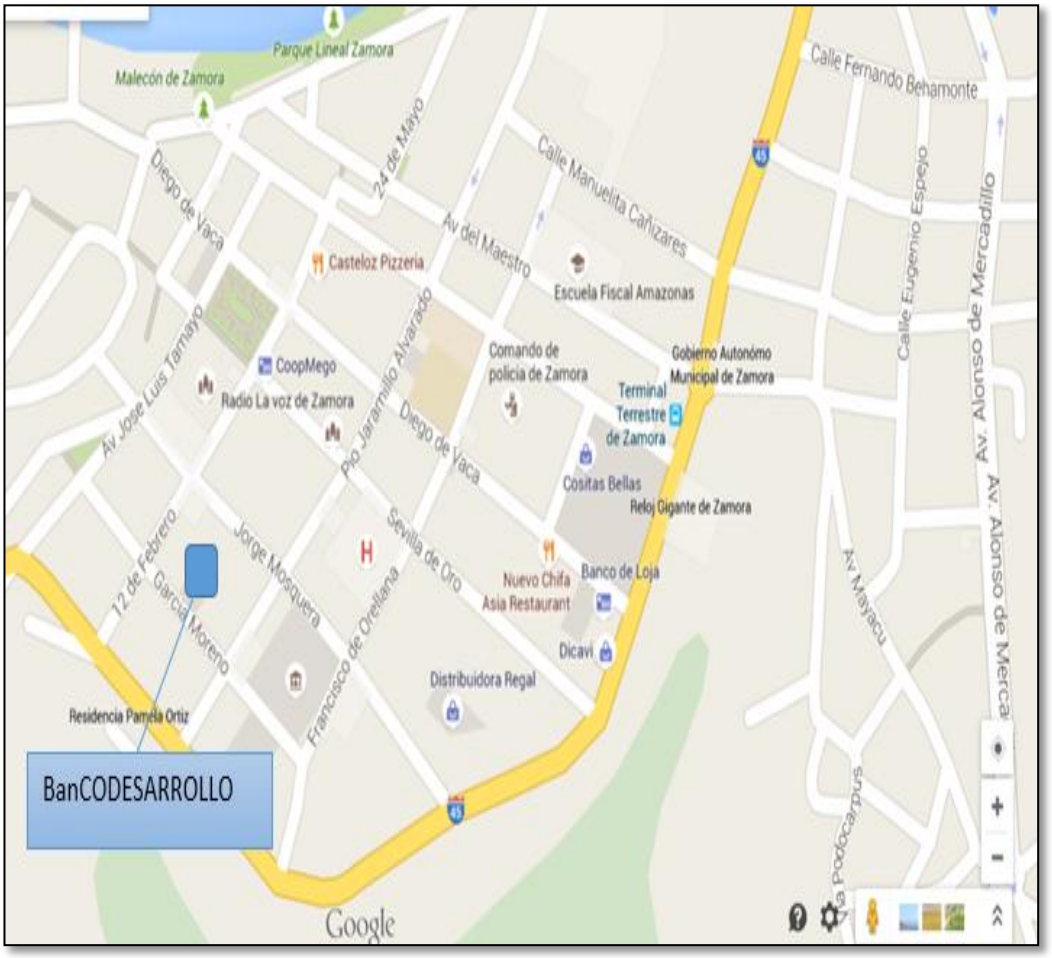

Fuente: Investigación de Campo

TAMAÑO DEL PROYECTO

El tamaño del proyecto hace referencia a la normativa emitido por la Superintendencia de Bancos del Ecuador la cual en su Libro I, título II, Capítulo I, Artículo 2 y 4 en donde específica las condiciones para la apertura de una agencia .

Se subraya, que para efectos de realizar los cálculos de las capacidades que tendría el proyecto se va a trabajar bajo supuestos que permiten calcular el número de posibles clientes que va a tener la agencia y esto

únicamente se lo hace con fines metodológicos de investigación ya que en realidad la agencia no tendría un límite al número de clientes que podría aceptar como tampoco a los montos que recibiría en captaciones. Por lo tanto en el caso de los ahorros, la capacidad instalada representa más bien una meta del jefe de agencia, que para efectos de cálculo se equipara como una capacidad instalada de ahorro y depósitos a plazo.

A continuación se detalla, las capacidades utilizadas determinadas para efectos del cálculo de los ingresos, (Los cálculos completos se detallan en el Anexo 5).

CUADRO Nº 24
CAPACIDAD UTILIZADA (METAS) EN CRÉDITOS

Años	CAPACIDAD INSTALADA DE AHORROS	Capacidad Utilizada	% Utilizar de la capacidad Instalada	PROMEDIO DE CREDITO	TOTAL DE CREDITO A COLOCAR
0	652	391	60%	$ 1.368,20	$ 535.107,32
1	666	466	70%		$ 638.088,73
2	681	545	80%		$ 745.360,56
3	696	626	90%		$ 857.062,15
4	711	640	90%		$ 876.003,23
5	727	727	100%		$ 994.847,67

Fuente: Investigación de Campo

Del total de la capacidad utilizada se determinó cuantos créditos se colocarán en las diferentes líneas que ofrece el banco, esto se lo realizó de acuerdo a la pregunta Nº 17 Cuadro Nº 77, esto se lo efectuó con la finalidad de determinar los ingresos según la modalidad de créditos.

CUADRO Nº 25
CAPACIDAD UTILIZADA (METAS) CRÉDITOS POR MODALIDADES

COMERCIAL 26%	CONSUMO 7%	MICROCREDITO 61%	VIVIENDA 6%
100	28	238	25
119	34	284	30
139	39	331	35
160	45	381	40
164	46	389	41
186	52	442	47

Fuente: Investigación de Campo

CUADRO Nº 26
CAPACIDAD UTILIZADA (METAS) AHORRO

Años	CAPACIDAD INSTALADA DE AHORROS	Capacidad Utilizada	% Utilizar de la capacidad Instalada	PROMEDIO DE AHORRO	TOTAL DE AHORROS CAPTADOS
0	1590	1193	75%	**$ 567,12**	$ 676.400,56
1	1625	1382	85%		$ 783.528,89
2	1661	1578	95%		$ 895.061,92
3	1698	1613	95%		$ 914.842,79
4	1736	1736	100%		$ 984.274,54
5	1774	1774	100%		$ 1.006.027,01

Fuente: Investigación de Campo

CUADRO Nº 27
CAPACIDAD UTILIZADA (METAS) EN DEPÒSITOS A PLAZO

Años	CAPACIDAD INSTALADA DE AHORROS	Capacidad Utilizada	% Utilizar de la capacidad Instalada	PROMEDIO DE DEPOSITOS A PLAZO	TOTAL DE AHORROS CAPTADOS
0	197	138	70%	$ 4.015,61	$ 552.483,95
1	201	161	80%		$ 645.364,40
2	205	185	90%		$ 742.080,32
3	210	210	100%		$ 842.755,88
4	215	215	100%		$ 861.380,79
5	219	219	100%		$ 880.417,31

Fuente: Investigación de Campo

DISTRIBUCIÓN DE PLANTA
GRAFICO Nº 5

Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Arq. María José Rodríguez

DETERMINACIÓN DE EQUIPOS

Para la implementación de la agencia se utilizara equipo de computación, muebles y enseres los cuales se emplearan para desarrollar el proyecto

- **EQUIPO DE COMPUTACIÓN**

CANTIDAD	COMPUTADORA	CARACTERÍSTICAS
7		Estará compuesto de la Pantalla CPU teclado parlantes mouse regulador de voltaje
CANTIDAD	**IMPRESORA**	**CARACTERSTICAS**
2		Impresora Multifuncional Samsung SI-m2070fw Scanner Wifi Bagá

- **EQUIPO DE OFICINA**

CANTIDAD	TELEFONO CELULAR	CARACTERIÍSTICAS
1		Celular Blu Zoey Teléfono Americano

CANTIDAD	SUMADORA	CARACTEÍISTICAS
1		Sumadora Casio Hr-100tm 12 Dígitos Por Mayor Y Meno

CANTIDAD	TELEVISOR	CARACTERÍSTICAS
1		• Tamaño de 43 Pulgadas • Marca Tv Plasma Samsung Pl43e400 Hdmi Usb Hd • Color negro carbón. • 1 USB (0.5 A) Incluido los accesorios básicos y el soporte para montura de pared mini

CANTIDAD	CONTADOR DE MONEDAS	CARACTERÍSTICAS
1		• Cuenta y clasifica 220 monedas • Capacidad de 300 - 500 monedas • Función de suma y de fajos

CANTIDAD	CONTADOR DE BILLETES	CARACTERITICAS
1		• Cuenta 1000 billetes por minuto • Para todas las divisas • Función de añadir y de fajos • 3 formas de detección • Alarma billetes sospechosos

- **MUEBLES Y ENSERES**

CANTIDAD	ESCRITORIO DE GERENCIA	CARACTERÍSTICAS
1		• Melamina Faplac de 18mm, con cantos ABS de alto impacto. • Colores a elección. • Cajonera fija de dos cajones con cerradura. • Garantía un año. Medidas: 90 x 90 x 80 (cm)

CANTIDAD	ESCRITORIO PARA OFICINAS	CARACTERÍSTICAS
6		Para adecuar cada una de las oficinas Melamina Faplac de 18mm, con cantos ABS de alto impacto. • Colores a elección. • Cajonera fija de dos cajones con cerradura. • Garantía un año. Medidas: 90 x 070 x 074 (cm)

CANTIDAD	SILLON GERENCIAL	CARACTERÍSTICAS
1		• Estructura monocasco de madera prensada de 15mm, • Tapizado a elección en tela o vinílico. • Goma espuma de alta densidad, costuras manuales en hilo de 2mm

CANTIDAD	SILLON PARA OFICINAS	CARACTERÍSTICAS
6		Sillón ejecutivo ergonómico Brazos fijos Base reclinable Perilla de regulación de tensión de reclinación

CANTIDAD	SILLAS DE ESPERA	CARACTERISTICAS
3		• Sillas de ESPERA O BANCADA • Sillas de 2, 3, 4 ó 5 PLAZAS • Asiento y respaldo de MADERA contrachapada • Estructura METALICA en EPOXI NEGRO • Acabado en madera NATURAL • Garantía: 2 AÑOS

CANTIDAD	SILLAS DE ESPERA	CARACTERISTICAS
14		Permitirán que el cliente espere cómodo a ser atendido: Son sillas con capacidad para una sola persona en colores a escoger

CANTIDAD	ARCHIVADOR AÉREO	CARACTERISTICAS
6		**Estructura** elaborada en plancha de acero laminado al frío (cold rolled) de 0.70mm de espesor. **Ensamblaje** de partes metálicas con soldadura MIG.

CANTIDAD	ARCHIVADOR	CARACTERISTICAS
5		• 4 Gavetas de archivo para carpeta colgante con corredera telescópica y trojas incorporadas. • Cada gaveta con capacidad de carga hasta de 100 kg. • Las trojas para carpetas colgantes tamaño carta u oficio según se requiera • Medidas Altura: 1,36; Ancho: 0,94 y Fondo: 0,45 Mts.

CANTIDAD	DIVISORES DE OFICINA	CARACTERISTICAS
3		Cubiertas de aglomerado de 8 mm y revestidas en tapiz. Sus piezas de terminación tanto verticales como horizontales son en MDF de 15 mm

- **ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA**

CANTIDAD	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	CARACTERISTICAS
1		• Escoba • Trapeador • Basurero • CuBetas • Rejuntador

ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y LEGAL

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Banco Desarrollo de los Pueblos S.A sustenta su estructuta organizacional, conjuntamente con el manual de funciones filosofia empresarial reglamentos para la ortorgacion de creditos y los Objetivos del Banco.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AGENCIA ZAMORA

banCODESARROLLO

GRÁFICO Nº 6

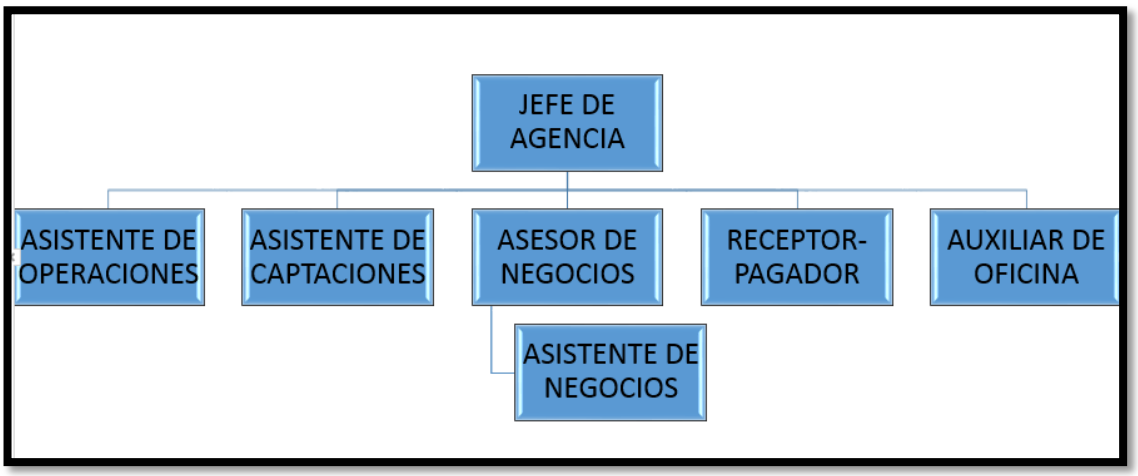

Fuente: banCODESARROLLO

La relación entre los diferentes cargos está dada por el siguiente diagrama estructural manejado por casa matriz de la institución que está conformada por:

- Junta General de Accionistas
- Directorio

- Gerente General
- Subgerencia de Finanzas Populares
- Subgerencia Financiera Administrativa
- Subgerencia Gestión Operativa

BANCODESARROLLO

Organigrama Estructural

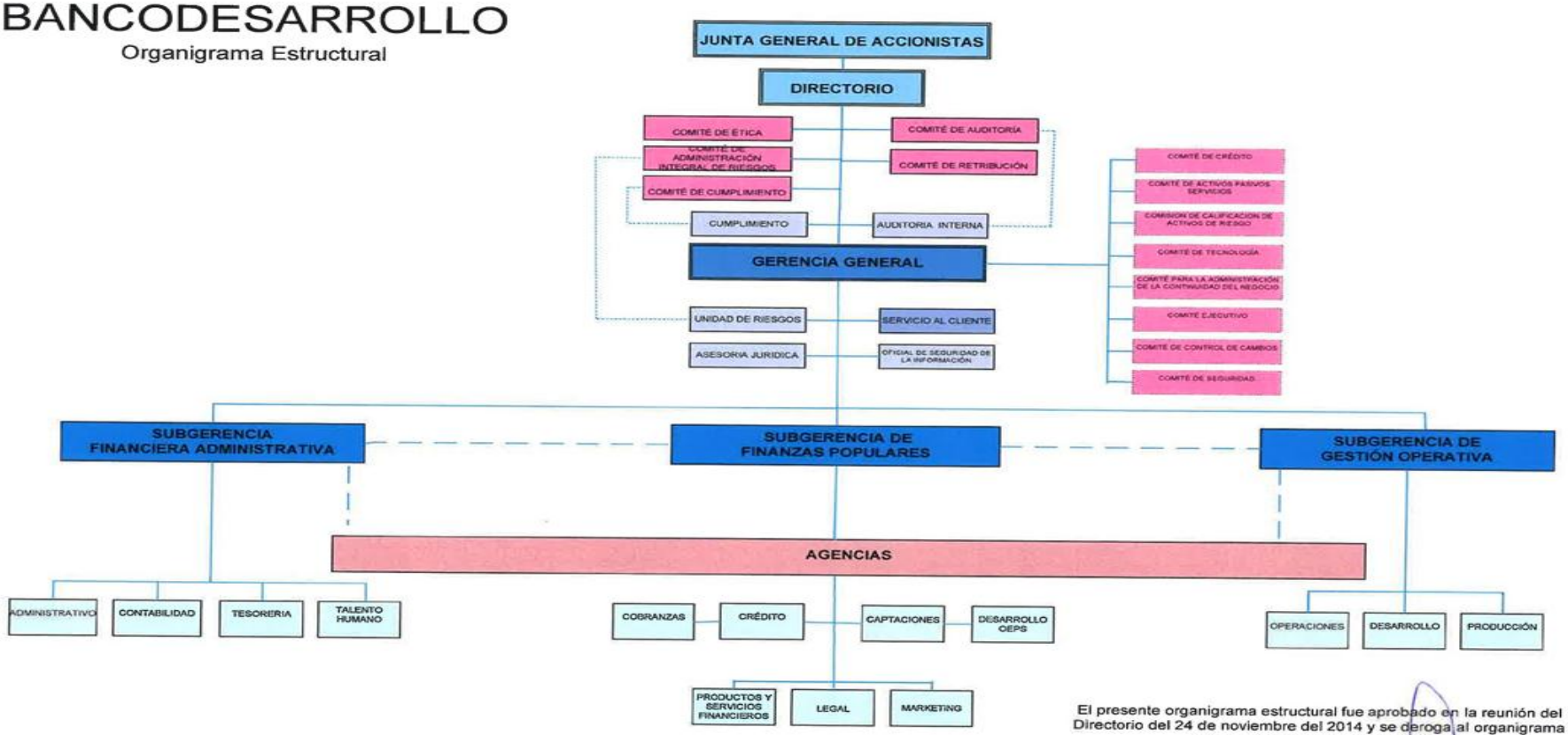

El presente organigrama estructural fue aprobado en la reunión del Directorio del 24 de noviembre del 2014 y se deroga al organigrama aprobado el 28 de mayo de 2014.

Lcdo. Giuseppe Tonello
PRESIDENTE

Dr. Carlos Mazón
SECRETARIO

MANUAL DE FUNCIONES DE LA AGENCIA ZAMORA EMITIDO POR MATRIZ banCODESARROLLO

DESCRIPCIÒN DEL CARGO		
Nombre del cargo: Jefe de Agencia	Aprobado por: CA	Fecha: 05/2011

MISIÒN DEL CARGO:

Planificar, coordinar, dirigir, y evaluar la gestión operativa, comercial y administrativa que se desarrolla en la Agencia.

MAPA DEL AREA

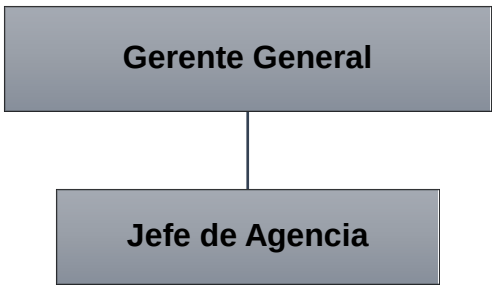

REPORTA A: Gerente General

FUNCIONES ESENCIALES

- Responder por la buena marcha administrativa y financiera de la agencia.
- Participar en la elaboración anual del presupuesto, planificación estratégica, plan operativo y plan de negocios de la agencia.
- Gestionar y mantener un nivel de intermediación financiera (captaciones y colocaciones) de la agencia de acuerdo a los parámetros establecidos en el presupuesto planificación estratégica, plan operativo y plan de negocios de la agencia.

- Controlar y evaluar el cumplimiento de presupuesto planificación estratégica, plan operativo y plan de negocios de la agencia.
- Acompañar a los asesores de negocios en la gestión de captaciones colocación de créditos y otras actividades afines
- Gestionar y controlar que la morosidad de la agencia se encuentre dentro de los niveles establecidos.
- Realizar el seguimiento a la administración de cobranzas extrajudiciales y judiciales.
- Realizar arqueos periódicos de la custodia de pagarés y demás documentos que respalden las operaciones de crédito, depósitos a plazo fijo, y transacciones de caja (inventarios físicos).
- Coordinar con el área de Marketing la realización de estudios de mercado de las zonas de influencia de la Agencia.
- Velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos para minimizar el riesgo integral (operativo, liquidez, del mercado, etc.)
- Controlar el cumplimiento de la Normativa interna del Banco y de los entes de control.
- Autorizar retiros de ahorros de excepción de acuerdo a las políticas del Banco.
- Difundir la normativa interna
- Elaborar informes de gestión y evaluación de la agencia
- Controlar el uso adecuado de los bienes asignados al personal de la agencia.

- Proponer creación, mejora o eliminación de procesos dentro de su área de gestión.
- Demás funciones inherentes al cargo designadas por su Jefe inmediato.

ATRIBUCIONES:

- Representar al Banco ante las autoridades y organismos de la zona de influencia.
- Participar en las reuniones de definición de planes y propuestas de políticas institucionales.
- Cumplir con la delegación establecida a través del poder otorgado por la Gerencia General.
- Otros asignados en la reglamentación interna de la institución.

RESTRICCIONES

- Realizar préstamos vinculados sin las garantías y respaldos respectivos.
- Utilizar los recursos del Banco para beneficio propio.
- Firmar convenios y contratos civiles, laborales y otros.
- Otros establecidos en la reglamentación interna de la institución.

RELACIONES:

INTERNAS:

- Con la gerencia, Inter-jefaturas departamentales y áreas operativas del Banco.

- Con otros jefes de Agencia coordinar su trabajo operativo.

EXTERNAS:

- Con EFls, directivos de comunidades, asociaciones, lideres barriales, pequeños artesanos, proveedores suministros servicios etc.
- Con organizaciones públicas, privadas, y eclesiásticas con el propósito de desarrollar encuentros de promoción del Banco y de sus servicios.

PERFIL POR COMPETENCIAS

COMPETENCIAS TÉCNICAS: NIVEL Y CAMPO ACADÉMICO: Título Profesional en Administración de empresas, economía y finanzas o carreras afines.

EXPERIENCIA LABORAL: de 1 a 3 años en instituciones financieras y posiciones similares.

CONOCIMIENTOS INDISPENSABLES

- Finanzas
- Marketing
- Economía y contabilidad
- Negociación
- Crédito
- Manejo actualizado donde herramientas informáticas.

COMPETENCIAS GENERALES:

- Conciencia organizacional
- Adaptación a los cambios del entorno

- Ética y sencillez
- Enfoque de servicio al cliente
- Conducción de personas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Tolerancia hacia la presión
- Orientación a los resultados
- Trabajo en equipo

INDICADORES DE GESTIÓN

- Liquidez
- Riesgo crediticio
- Rentabilidad
- Eficiencia Administrativa
- Eficiencia Financiera
- Indicadores sociales

DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
Nombre del cargo: Asistente Operativo	Aprobado por: CA	Fecha: 05/2011

MISIÓN DEL CARGO:

Coordinar y ejecutar los procesos y funciones operativas administrativo-financieras que desarrollan en la agencia.

MAPA DEL ÁREA

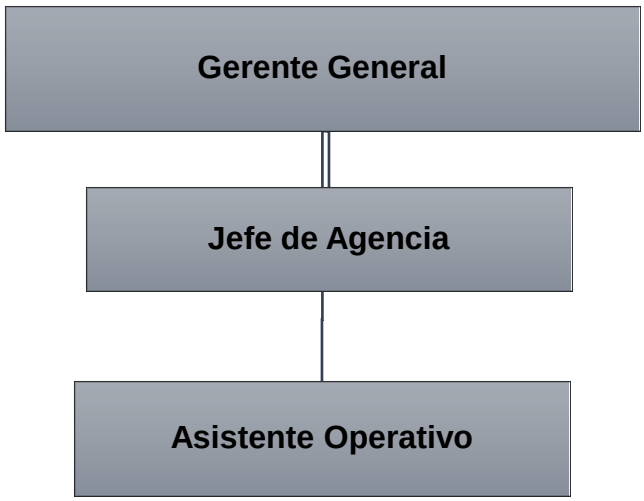

REPORTA A: Jefe de Agencia

FUNCIONES ESENCIALES

- Mantener el fondo de bóveda de acuerdo a las políticas y reglamentos vigentes.
- Entregar al cajero el monto del efectivo de acuerdo a los límites establecidos.
- Realizar otro tipo de transacciones complementarias, como las siguientes:

  Apertura de cuenta

  Constitución plazos fijos

  Notas de débito, crédito, transferencia

  Servicios financieros complementarios

- Reportar periódicamente las operaciones sospechosas a quien corresponda, según el Manual de control interno para la prevención de lavado de activos y según las disposiciones legales vigentes.
- Elaborar e informar el flujo de caja diario de la agencia.
- Enviar para el depósito a entidad bancaria los montos excedentes de su fondo de cambio, según políticas y reglamentos internos; de manera especial los cheques que serán depositados de forma diaria en horas de la mañana.
- Seguir los procedimientos de seguridad en retiros-depósitos y otro tipo de transacciones que requieran el traslado de valores monetarios desde y hacia la institución.
- Verificar y realizar ajustes por errores de transacciones a través de un procedimiento definido.
- Verificar y aprobar el reporte de caja recibido y cuadrar el fondo de bóveda.
- Realizar diariamente el cuadre de caja.
- Cuadrar los balances de la agencia con los anexos correspondientes.
- Efectuar el control y mantenimiento de las claves de acceso a la bóveda.
- Administrar los contratos y convenios realizados en la Agencia.
- Administrar el archivo general de la Agencia
- Receptar sugerencias y reclamos de los clientes.
- Realizar actividades inherentes requeridas por su jefe inmediato.

ATRIBUCIONES:

- Reemplazar al Jefe de Agencia en ausencia de este.
- Realizar reversión de transferencias erróneas en base a las políticas internas y externas vigentes.
- Habilitar o deshabilitar claves de acceso al sistema a los recibidores-pagadores.
- Firma autorizada en cheques y depósitos a plazo fijo.

RESTRICCIONES:

- Asumir funciones de la jefatura de Agencia estando presente el titular de aquella posición.
- No respetar el órgano regular de la institución.
- Utilizar los recursos del Banco para beneficio propio.

RELACIONES

INTERNAS

- Con todo el personal de la Agencia.
- Departamento Financiero.

EXTERNAS:

- Con proveedores de seguridad y otros.

PERFIL DE COMPETENCIA

COMPETENCIAS TÉCNICAS: NIVEL Y CAMPO ACADÉMICO: Título profesional en contabilidad, Auditoria, Administración de empresas o carreras

afines.

EXPERIENCIA LABORAL: de 1 a 3 años realizando funciones administrativo-contables.

CONOCIMIENTOS INDISPENSABLES:

- Administración
- Finanzas
- Flujo de efectivo
- Economía y Contabilidad
- Manejo actualizado de herramientas informáticas

COMPETENCIAS GENERALES:

- Compromiso con la rentabilidad
- Integridad
- Ética y sencillez
- Conducción de personas.

OTRAS COMPETENCIAS

- Análisis/Síntesis
- Precisión y adecuada percepción de errores.
- Razonamiento matemático
- Reconocimiento y solución de problemas.

INDICADORES DE GESTIÓN:

- 100% documentos de respaldo.
- Cero faltantes o sobrantes de bóveda.

- Montos adecuados de efectivo.

DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
Nombre del cargo: Recibidor-Pagador	Aprobado por: CA	Fecha: 05/2011

MISIÓN DEL CARGO:

Mantener disponibilidad de dinero en efectivo para atender los requerimientos de los socios y de los clientes.

Recibir depósitos en cheque o efectivo, efectuar débitos en cuentas, pagos de créditos y conceptos varios. Realizar cuadres diarios de caja y transferir recaudaciones.

MAPA DEL ÁREA

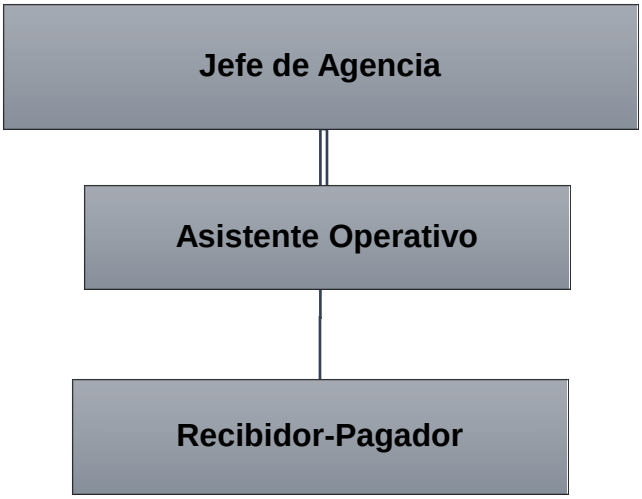

REPORTA A: Asistente Operativo

FUNCIONES ESENCIALES

- Realizar cuadre de caja al inicio y final de cada turno conjuntamente con el Asistente operativo, adjuntando los documentos de soporte.

- Atender en ventanilla el requerimiento del cliente y realizar la transacción correspondiente retiro-deposito previa revisión de requisitos.
- Aplicar la normativa vigente de los entes de control interno
- Solicitar el incremento o la disminución del efectivo de caja.
- Emitir certificados de cuenta de acuerdo a formato vigente para su respectiva legalización por parte del jefe de Agencia.
- Solicitar la reversión de transacciones en el sistema.
- Llenar el formulario de especies falsificadas de acuerdo a la normativa.
- Responsabilizarse por faltantes y/o sobrantes de dinero, que resulten delas operaciones al final de su jornada.
- Proponer creación mejora o eliminación de procesos dentro de su área de gestión.
- Realizar otras funciones inherentes a su cargo.

ATRIBUCIONES

- Indicarle al cliente cuando existen novedades en el momento de la transacción (billetes falsos, Falta de fondos, etc.).
- Notificar a su jefe de inmediato actividades sospechosas y novedades.

RESTRICCIONES

- Realizar transacciones sin documentación de respaldo, o documentación con errores.

- Mantener un trato descomedido o descortés al cliente.
- Permitir el acceso a personal o autorizado al área de cajas.
- Las especificas contempladas en la normativa interna.
- Ingreso de carteras, maletines o afines al área de cajas.

RELACIONES

INTERNAS:

- Con el personal de la agencia.

EXTERNAS:

- Cliente que acude a ventanillas

PERFIL POR COMPETENCIAS

COMPETENCIAS TÉCNICAS NIVEL Y CAMPO ACADÉMICO: Estudios secundarios completos (Bachiller) o estudiante universitario en administración de empresas, Contabilidad y Auditoría o carrera afines.

EXPERIENCIA LABORAL: Mínimo 6 meses como recibidor-pagador en instituciones financieras.

CONOCIMIENTOS INDISPENSABLES

- Técnicas de manejo de billetes y monedas de circulación nacional.
- Conocimiento ley de cheques
- Manejo actualizado de herramientas informáticas.

COMPETENCIAS GENERALES:

- Integridad
- Ética y sencillez

- Enfoque de servicio al cliente.

INDICADORES DE GESTIÓN

- Número de transacciones realizadas
- Numero de errores en transacciones.

DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
Nombre del cargo: Comité de Crédito	Aprobado por: CA	Fecha: 05/2011

MISIÓN DEL COMITÉ DE CRÉDITO

Órgano resolutivo de banCODESARROLLO, en cuanto al servicio de crédito; está integrado por el jefe de Agencia y dos asesores de negocios, en el caso ausencia de estos, serán reemplazados por el asistente de negocios.

Su misión será calificar las solicitudes de crédito en el marco de las políticas, niveles y condiciones determinados en el reglamento y manual de crédito.

MAPA DE UBICACIÓN JERÁRQUICA

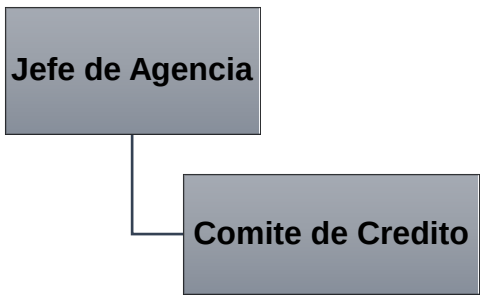

REPORTA A: Jefe de Agencia

FUNCIONES ESENCIALES

- Cumplir y hacer cumplir el Manual general De Crédito y demás normas del ente de Control.
- Analizar y resolver las solicitudes de crédito de la Agencia, presentadas por los clientes.
- Evaluar la gestión crediticia en la Agencia (morosidad, Crecimiento de cartera, estrategias de recuperación, etc.)
- Las demás funciones que corresponden a la naturaleza y mandato del comité, enmarcados en la normatividad vigente.

ATRIBUCIONES

- Evaluar y resolver las solicitudes de crédito presentadas por los clientes.
- Sugerir cambios a las políticas dela gestión de crédito.

DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
Nombre del cargo: Asesor de Negocios	Aprobado por: CA	Fecha: 05/2011

MISIÓN DEL CARGO

Efectúa actividades de vista al campo y atención a clientes en lo relacionado con productos y servicios financieros que ofrece el Banco.

Coordinar con el asistente de negocios respecto al cumplimiento de las disposiciones internas de la institución y ejecución operativa (recepción requisitos calificación de clientes etc.) de los productos y servicios concretados con los clientes.

MAPA DEL ÁREA

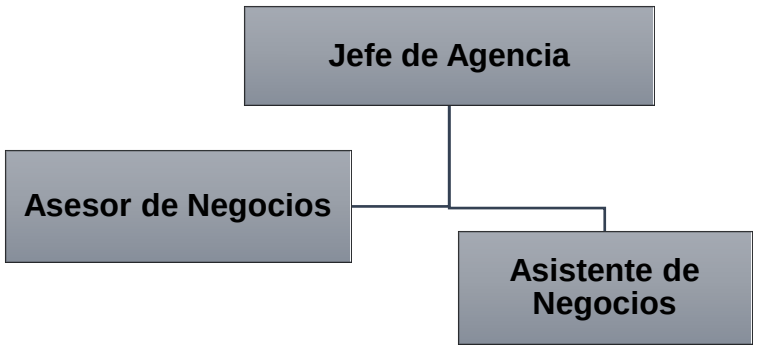

REPORTA A: Jefe de Agencia

FUNCIONES ESENCIALES

- Efectuar las acciones necesarias para la promoción de los productos de crédito, captación y servicios que ofrece la institución.
- Comercializar los servicios financieros que brinda el Banco a sus clientes.
- Cumplir las metas establecidos dentro de su ámbito de gestión contemplada a la Agencia.
- Emitir informes solicitados por su jefe inmediato de la gestión realizada.
- Asesorar al cliente sobre el manejo y distribución de sus recursos.
- Receptar y revisar la documentación e información pertinente que se requiere para el trámite de crédito y entregar la misma al Asistente de Negocios.
- Administrar el portafolio de clientes dentro de los parámetros establecidos.

- Elaborar e imprimir el reporte de vencimiento de cartera.
- Asesorar al cliente sobre el manejo y distribución de sus fondos.
- Elaborar el informe de crédito en base a la documentación e información proporcionada por los clientes.
- Realizar cobranza preventiva a los clientes que mantienen créditos por vencerse.
- Realizar el seguimiento permanente de las cobranzas extrajudiciales y judiciales.
- Notificar a los deudores su estado de mora.
- Realizar otras funciones afines a su puesto de trabajo.

ATRIBUCIONES:

- Sugerir innovaciones o excepciones en los servicios financieros que ofrece la institución.
- Negociar las condiciones de productos y servicios financieros dentro de los parámetros autorizados.

RESTRICCIONES

- Incumplir con los compromisos adquiridos con el cliente.
- Mantener un trato descomedido o descortés al cliente.
- Realizar ofrecimientos no sustentados a los potenciales clientes.
- Proponer creación, mejora o eliminación de procesos dentro de su área de gestión.

RELACIONES

INTERNAS

- Con el personal de la Agencia

EXTERNAS

- Con clientes de las estructuras locales.
- Con clientes d las zonas asignadas.
- Con organizaciones públicas, privadas y eclesiásticas con el propósito de desarrollar encuentros de promoción del banco y de sus servicios.

PERFIL POR COMPETENCIAS

COMPETENCIAS TÉCNICAS NIVEL Y CAMPO ACADÉMICO: Estudios superiores en Marketing. Administración o carreras afines.

EXPERIENCIA LABORAL: Mínimo 1 año en la comercialización y administración de productos y o servicios.

CONOCIMIENTOS INDISPENSABLES

- Finanzas populares
- Créditos y cobranzas
- Comportamiento cliente tipo

COMPETENCIAS GENERALES

- Enfoque al cliente externo
- Innovación y creatividad
- Conciencia organizacional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Prudencia
- Sencillez
- Influencia y negociación
- Trabajo bajo presión
- Responsabilidad relaciones publicas
- Tolerancia

INDICADORES DE GESTIÓN

- Números de clientes nuevos colocaciones captaciones.
- Índice de morosidad
- Número de créditos y monto de cartera
- Número y monto de cartera contaminado

DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
Nombre del cargo: Asistente de Negocios	Aprobado por: CA	Fecha: 05/2011
Área : Negocios	Departamento : Negocios	

MISIÓN DEL CARGO:

Apoyar la gestión del asesor de negocios precalificando al sujeto de crédito, consultando central de riesgos, receptando los documentos soporte de premura y mora.

MAPA DEL ÁREA

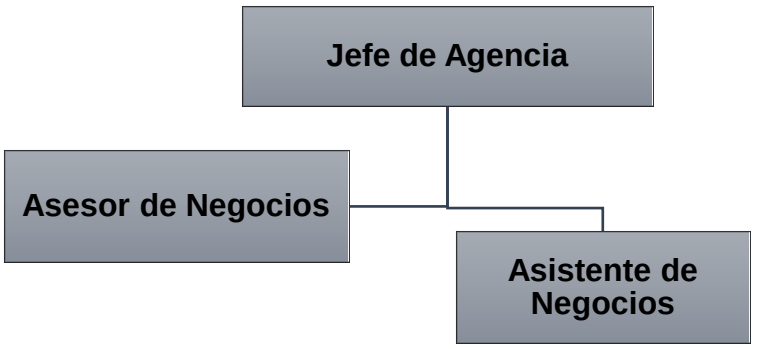

FUNCIONES ESENCIALES

- Suministrar información en forma general o específica sobre los productos y servicios financieros que ofrece el Banco.
- Revisión de la documentación necesaria para la calificación del crédito.
- Ingresar información del crédito en sistema informático y emitir observaciones pertinentes.
- Comunicar telefónicamente al cliente deudor respecto del vencimiento de la cuota correspondiente.
- Realizar en cada una de las transacciones pertinentes la actualización de datos a los clientes d la institución.
- Coordinar la activación de cuentas con el Jefe de Agencia para su ejecución.
- Apertura cuando sea necesario las cuentas de ahorros solicitadas por los clientes y servicios anexos a la apertura.
- Reemplazar al recibidor-pagador en los horarios diferidos o cuando sea necesario.

- Manejar el archivo de los expedientes de crédito de acuerdo a lo que determine la normativa vigente interna y externa.
- Presentar a su superior inmediato los informes sobre el desarrollo de los asuntos propios del desempeño de sus funciones.
- Proponer creación mejora o eliminación de procesos dentro de su área de gestión.
- Realizar otras actividades inherentes asignadas por su jefe inmediato.

ATRIBUCIONES

- Verificar central de riesgos

RESTRICCIONES

- No brindar el trato personalizado y la prioridad que tiene el cliente.
- No coordinar con los asesores de negocios de manera adecuada
- Informar de manera equivocada sobre los servicios que ofrece la institución.
- Otras especificas enunciadas en el reglamento vigente.

RELACIONES

INTERNAS

- Con todo el personal de la agencia.

EXTERNAS

- Con clientes de las estructuras financieras locales
- Con líderes comunales barriales y religiosos
- Con personal externo de cobranza

PERFIL DE COMPETENCIA

COMPETENCIAS TÉCNICAS NIVEL Y CAMPO ACADÉMICO: Estudios superiores en Administración de empresas, Marketing Economía, Finanzas o carreras afines.

EXPERIENCIA LABORAL: De 0 a 6 meses en instituciones y posiciones similares.

CONOCIMIENTOS INDISPENSABLES:

- Atención al cliente
- Microsoft office
- Marketing
- Conocimientos de producto de mercado

COMPETENCIAS GENERALES

- Enfoque al cliente externo
- Conciencia organizacional
- Compromiso

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Prudencia
- Comunicación eficaz
- Sencillez
- Responsabilidad
- Tolerancia al trabajo bajo presión

INDICADORES DE GESTIÓN

- Número de clientes atendidos
- Número de llamadas a clientes morosos
- Número de llamadas pre-mora
- Índice de morosidad
- Número de créditos desembolsados

DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
Nombre del cargo: Auxiliar de Servicios varios	Aprobado por: CA	Fecha: 05/2011
Área : Agencia	Departamento : Jefatura de Agencia	

MISIÓN DEL CARGO

Apoyar a la agencia en los trámites a realizarse con el fin de optimizar tiempo, entregar documentación interna o externa y mantener limpias y funcionales las instalaciones físicas de la institución.

MAPA DEL ÁREA

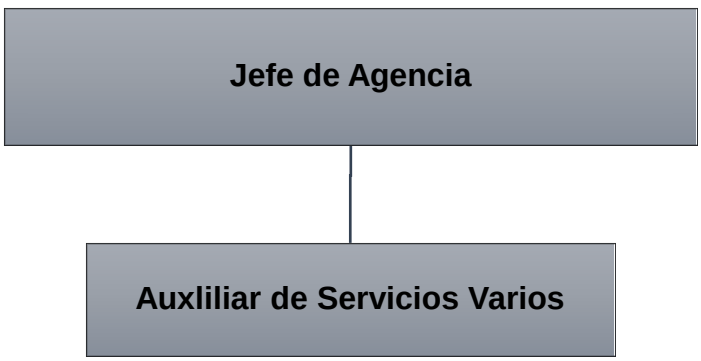

REPORTA A: Jefe de Agencia
FUNCIONES

- Coordinar y/o realizar la limpieza de las instalaciones físicas de la agencia.
- Entregar correspondencia interna recibida
- Transportar correspondencia de fuera de la institución y entregarla al departamento respectivo
- Realizar trámites en instituciones externas requeridos por el Jefe de Agencia y o Asistente Operativo.
- Transporta los valores requeridos por la agencia.
- Depositar o retira valores en otras instituciones financieras relacionada con el banco
- Proponer creación, mejora o eliminación de procesos dentro de su área de gestión
- Realizar otras actividades requeridas por su jefe inmediato.

RELACIONES

INTERNA

- Con todo el personal de la Agencia

EXTERNA

- Personal otras instituciones financieras
- Proveedores
- Instituciones públicas privadas y eclesiásticas.

ATRIBUCIONES

- Sugerir ideas respecto a la seguridad del transporte de valores y otros
- Sugerir mecanismos para optimizar el tiempo de ejecución en varias actividades.

RESTRICCIONES

- Mantener la discrecionalidad en las comunicaciones
- Leer la correspondencia, información y documentos que se le han confiado.

PERFIL DE COMPETENCIAS

COMPETENCIAS TÉCNICAS NIVEL Y CAMPO ACADÉMICO: Estudios Secundarios completos (bachiller)

EXPERIENCIA LABORAL: No indispensable

CONOCIMIENTOS INDISPENSABLES:

- Relaciones humanas
- Seguridad sobre transporte de valores
- Licencia de conducción

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Tolerancia la presión de trabajo
- Dinamismo y energía
- Productividad
- Habilidades mediáticas

OTRAS COMPETENCIAS

- Vigor físico
- Administración del tiempo
- Honestidad

INDICADORES DE GESTIÓN

- N/A

El Presente manual de funciones fue aprobado por el consejo de Administración en la sesión ordinaria del 26 de mayo del 2011 mediante Acta Nº 122 y entra en vigencia a partir de la presente fecha, derogado al manual de funciones que fue aprobado por el consejo de Administración el 27 de diciembre del 2010.

DESCRIPCIÓN LEGAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENCIA banCODESARROLLO EN LA CUIDAD DE ZAMORA.

El banCODESARROLLO es una sociedad anónima controlada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Para constituir legalmente la agencia del banCODESARROLLO en la cuidad de Zamora, la institución financiera deberá regirse por los Estatutos Reglamentos y Normas internas.

Art. 13 Además de lo previsto en el artículo 30 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero son atribuciones y deberes Directorio conjuntamente con el gerente las Siguientes:

1. Revisar minuciosamente y aprobar, las estrategias de negocios, cobranzas, recuperación de cartera y las principales políticas de la entidad.
2. Resolver sobre el cierre y apertura de agencias y/u oficinas previa propuesta sustentada por el gerente general;

El Banco Desarrollo de los Pueblos S.A. Deberá informar sobre la apertura de esta nueva agencia a la Superintendencia de Bancos del Ecuador para su conocimiento y autorización respectiva y poder realizar las operaciones y cumplir con la finalidad por la cual fue creada.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE LA AGENCIA DEL BANCO DESARROLLO DE LOS PUEBLOS S.A.

- Primeramente se debe haber desarrollado los estudios correspondientes (mercado, técnico, administrativo-legal, económico y financiero) para determinar la factibilidad de la implementación de la agencia en la ciudad de Zamora.
- Oficio al intendente Regional de Cuenca de la Superintendencia de Bancos del Ecuador siendo este el más cercano y anexado al Proyecto.
- Autorización otorgada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Tomando en cuenta lo dispuesto en la ley.

LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO

TÍTULO II

DE LA CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO

CAPÍTULO I

INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

Art. 18 Las instituciones del sistema financiero podrán establecer oficinas en el pis o en el exterior, previa autorización de la Superintendencia y sujetándose a las normas y procedimientos generales que determine esta Ley y las que expida la Superintendencia.

Igual condición regirá tratándose de las inversiones en el capital de compañías del país o del exterior, siempre que dichas inversiones se

encontrasen autorizadas por esta Ley. En lo que se refiere a las inversiones del exterior, siempre que las respectivas entidades cuenten con la supervisión adecuada y den cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo III de este título.

Las sucursales y agencias no poseerán personería jurídica independiente de la casa matriz.

CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO

Art. 200 OFICINAS: Las entidades del sistema financiero nacional podrán establecer oficinas para la atención al público observando el criterio de territorialidad, conforme las regulaciones de la Junta. Estas Oficinas, antes del inicio de operaciones, deberán obtener del organismo de control el respectivo permiso de funcionamiento. De acuerdo con el trámite que se establezca.

Las entidades exhibirán en lugar público y visible, tanto en su matriz como en cada una de sus oficinas, el permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia.

LIBRO I.- NORMAS GENERALES PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINACIERO

TITULO 11.- DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO

CAPITULOI.- APERTURA Y CIERRE DE OFICINAS EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS Y

PÚBLICAS SOMETIDAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL ECUADOR

SECCION I.

ARTICULO 1.

1.3 Agencia.- Es una oficina dependiente de la matriz y puede efectuar todas las operaciones y servicios autorizados por el directorio y señalados por la ley.

SECCION II. REQUISITOS Y AUTORIZACION DE APERTURA

ARTICULO 2. Las instituciones financieras privadas y públicas sometidas al control de la Superintendencia de Bancos, previa su autorización podrán operar en el país a través de oficinas sean estas matrices agencias ventanillas de extensión de servicios y oficinas temporales.

ARTICULO 3. Las solicitudes de apertura de oficinas serán presentadas a la Superintendencia de Bancos suscritas por el representante legal de la institución Adjuntando la copia certificada del acta o parte pertinente del acta de sesión del directorio de la institución que haya resuelto su apertura indicando la provincia, cantón parroquia y zona donde funcionara, y el correspondiente estudio de factibilidad.

ARTICULO 4. Para que la Superintendencia de Bancos autorice la apertura de agencias, sucursales y oficinas especiales la entidad solicitante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

4.1 Haber mantenido una suficiencia de patrimonio técnico durante al menos los últimos 3 meses.

4.2 No registrar a la fecha de presentación de la solicitud, deficiencia de provisiones.

4.3 Deberá existir opinión sin justificaciones, respecto al último ejercicio auditado, por parte de la firma de auditoría externa.

4.4 Cumplir con los límites de créditos previstos por superintendencia de bancos y la casa matriz.

4.5 Presentar el estudio de factibilidad el cual deberá contener los requisitos de viabilidad de la oficina que se solicita autorizar.

4.6 Presentar medidas de seguridad a ser instaladas en la respectiva oficina, sin perjuicio del certificado de autorización de funcionamiento inicial que la Superintendencia de Bancos extenderá a la institución financiera o para la apertura de nuevas oficinas.

ARTÍCULO 7.- Cumplidos los requisitos anteriores, la Superintendencia de Bancos dispondrá mediante la respectiva resolución la apertura de la agencia y su inscripción en el que va a funcionar la oficina, luego de lo cual emitirá el certificado de autorización de funcionamiento.

ESTATUTO DEL BANCO DESARROLLO DE LOS PUEBLOS S.A.

TÍTULO I

GENERALIDADES Y PRINCIPIOS

Artículo 1. ADECUACIÓN DE ESTATUTOS: El banCODESARROLLO actualmente funcionando en legal y debida forma adecuada su Estatuto

Social, sometiendo su actividad y operación a la Ley de Instituciones del Sistema Financiero Nacional y el Código orgánico Monetario y Financiero y de conformidad con la regulación de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Para los fines del presente Estatuto, los Bancos son organizaciones formadas por personas naturales y jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y previa la autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la Ley general de Instituciones Financieras, su reglamento general, las Resoluciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador y del ente regulador.

Articulo 2 DOMICILIO RESPONSABILIDAD DURACIÓN El domicilio principal del Banco es en la Cuidad de Quito provincia de Pichincha calle Ladrón de Guevara E12-408 y Barcelona esq. Sector La Floresta y cuando su actividad así lo demande, previa autorización de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, el banco podrá abrir oficinas operativas en cualquier parte del territorio nacional.

El banco será de duración ilimitada, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse por las causas y el procedimiento previstos en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y del Sector Financiero Privado.

Articulo 3 OBJETO El Banco tendrá como Objeto principal trabajar con

finanzas Populares y la realización de actividades de intermediación financiera.

El Código Orgánico Financiero y Monetario distingue a los bancos: en Bancos múltiples y bancos especializados:

a) Banco múltiple es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en dos o más segmentos de crédito; y,

b) Banco especializado es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en un segmento de crédito y que en los demás segmentos sus operaciones no superen los umbrales determinados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Con base en lo anterior, por su gestión este banco es un Banco Especializado.

Articulo 4 ACTIVIDADES El Banco podrá efectuar todo acto o contrato licito, tendiente al cumplimiento de su objeto, especialmente, los siguientes:

1. Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizado;
2. Otorgar préstamos a sus clientes;
3. Efectuar servicios de Caja
4. Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras.

5. Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como por el otorgamiento de garantías fianzas y cartas de crédito, así como por el otorgamiento de garantías, fianzas y las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales.
6. Recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior.
7. Invertir preferentemente en este orden, en el Sistema Financiero Nacional y en el mercado secundario de valores de manera complementaria en el Sistema Financiero Internacional.
8. Efectuar inversiones en el capital de cajas centrales.
9. Cada agencia mantendrá metas como otorgar créditos mínimo 23 y como máximo 35 mensuales sin depender del monto que estos tengan. Cada Asesor de captaciones cumplirá con el objetivo de captar como mínimo 20.000,00 dólares americanos (mensuales). Cada una de las operaciones que se realice deben ser supervisadas por el jefe de agencia y emitidos a la Gerencia de la Matriz.

Adicionalmente podrá efectuar las actividades complementarias que le fueren autorizadas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Artículo 5. VALORES Y PRINCIPIOS. El Banco en el ejercicio de sus actividades económicas además de los principios constantes en la Ley general de Instituciones del Sistema Financiero que constaran en el

Reglamento interno, cumplirá con los siguientes principios universales:

1. Membresía abierta y voluntaria;
2. Control democrático de los miembros;
3. Participación económicamente de los miembros;
4. Autonomía e independencia;
5. Educación, formación e información;
6. Cooperación entre bancos;
7. Compromiso con la comunidad.
8. Valores cristianos: Ayuda mutua, Responsabilidad, Igualdad, equidad, Solidaridad.
9. Valores Éticos: Honestidad, Transparencia; responsabilidad Social.

El Banco no concederá privilegios a ninguno de los clientes, ni a Directivos Fundadores o benefactor, ni se los discriminara por género, edad, etnia, religión o de otra naturaleza.

TÍTULO SEGUNDO

DE LOS EMPLEADOS

Artículo 6. Clientes: Son clientes del banco, las personas naturales legalmente capaces y las personas jurídicas legalmente constituidas que cumplan con el vínculo común de capacidad y voluntad de ahorrar, además de los requisitos y procedimientos específicos de ingreso que constaran en el reglamento interno.

El ingreso como cliente del banco lleva incluida la aceptación voluntaria de

las normas del presente estatuto y su adhesión a las disposiciones contenidas en el mismo.

El Banco podrá apertura cuentas de ahorro, corrientes y otorgar créditos giros bancarios únicamente a sus clientes.

Artículo 7. OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS: Son obligaciones y derechos de los clientes, además de los establecidos en la Ley de instituciones del Sistema Financiero y el reglamento interno, los siguientes:

1. Cumplir con las disposiciones legales, reglamentarias, el presente estatuto, los reglamentos internos y las disposiciones de los órganos de gobierno, dirección y administración.
2. Cumplir fiel y puntualmente con las obligaciones derivadas de las designaciones para cargos directivos y los compromisos económicos contraídos con el banco.
3. Asistir a los cursos de educación y capacitación previstos en los planes de capacitación de la organización.
4. Abstenerse a difundir rumores falsos que pongan en riesgo la integridad e imagen del banco o de sus dirigentes.
5. Participar en los eventos educativos culturales, deportivos y más actos públicos que fueren organizados o patrocinados por el banco.
6. Adquirir los productos y utilizar los servicios que el banco brinde a sus empleados y funcionarios dentro del cumplimiento de su objeto social.

7. Requerir informes sobre la gestión del banco, siempre por intermedio de la gerencia y en asuntos que no comprometan la confidencialidad de las operaciones institucionales o personales de los clientes funcionarios y empleados.
8. No incurrir en competencia desleal en los términos dispuestos en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y su Reglamento.
9. No utilizar a la organización para evadir o eludir obligaciones tributarias propias o de terceros, o para realizar actividades ilícitas.
10. Suministrar la información que el banco requiera para el buen desenvolvimiento de sus relaciones con el mismo.
11. Guardar respeto y consideración a clientes, dirigentes, funcionarios y trabajadores del banco.
12. Participar de los resultados financieros (utilidades) del banco de conformidad con la ley; y
13. Presentar al consejo de administración proyectos e iniciativas que tiendan al mejoramiento institucional o de los empleados.
14. Cada agencia que se encuentre en cualquier parte del país deberá laborar con 7 personas, y dos de estas atenderán quienes tendrán contacto directo con el cliente bajo el mando del Jefe de agencia y las disposiciones de la casa Matriz.

Artículo 8. PÉRDIDA DE LA CALIDAD DEL FUNCIONARIO Y/O EMPLEADO La calidad del funcionario y/o empleado se pierde por las siguientes causas:

1. Retiro Voluntario
2. Exclusión
3. Fallecimiento o
4. Perdida de la personalidad jurídica

Artículo 9. RETIRO VOLUNTARIO: El funcionario y/o empleado del banco podrá solicitar al consejo de administración, en cualquier tiempo, su retiro voluntario. En caso de falta de aceptación o de pronunciamiento por parte del consejo de administración, la solicitud de retiro voluntario surtirá efecto transcurridos treinta días desde su presentación.

Artículo 10. EXCLUSIÓN: Previa instrucción del procedimiento sancionador, iniciado por el consejo de Vigilancia, que incluirá las etapas acusatoria, probatoria y de alegatos, que constaran en el Reglamento interno, y sin perjuicio en las acciones legales que correspondan, la exclusión será resuelta por los accionistas mediante el voto secreto de al menos las dos terceras partes de los asistentes, en los siguientes casos:

1. Incumplimiento o violación de las normas jurídicas que regulan la organización y funcionamiento del banco, poniendo en riesgo su solvencia, imagen o integridad social.
2. Incumplimiento reiterado de las obligaciones económicas adquiridas frente al banco.

3. Disposición arbitraria de fondos de la entidad, determinada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y no justificada dentro del plazo concedido para ello;
4. Presentación de denuncias falsas o agresión de palabra u obra en contra de los dirigentes del banco, por asuntos relacionados con su gestión.
5. Realizar operaciones ficticias o dolorosas que comprometan el buen nombre del banco, o servirse de la organización para explotar o engañar a los clientes uncionarios y/o empleados.
6. Ejercer actividades idénticas al objeto social del banco, en los términos caracterizados como competencia desleal en la Ley general de Instituciones del Sistema Financiero y su Reglamento general;
7. Utilizar el banco en provecho de terceros.
8. Por falsedad en los informes y documentos que el banco requiera.
9. Por ejercer dentro del banco actos de discriminación por razones políticas religiosas de etnia o de cualquier otra distinción personal o colectiva, temporal o permanente.

De la resolución de exclusión el o los afectados podrán apelar ante la Superintendencia De Bancos del Ecuador, dentro del término de cinco días contados a partir de la suscripción del acta de imposibilidad de mediación. Los procedimientos descritos no obstan para que los socios ejerzan su derecho de acudir ante la justicia ordinaria.

Artículo 11. LIQUIDACIÓN DE HABERES: En caso de pérdida de la calidad de empleado y/o funcionario por cualquiera de las causas previstas en el presente Estatuto, el Banco liquidara y entregara haberes que le correspondan, previa las deducciones contempladas en la ley general de Instituciones del Sistema Financiero y si Reglamento general, dentro de los 90 días siguientes de la perdida de dicha calidad y dentro del límite del 5% del capital social del banco.

La liquidación de haberes incluirá la alícuota a que tenga derecho el socio en los bienes inmuebles adquiridos.

Artículo 12. FALLECIMIENTO En caso de fallecimiento de un empleado y/o funcionarios los haberes correspondan, por cualquier concepto serán entregados a sus herederos de conformidad con lo dispuesto en el código civil y cumpliendo la asignación efectuada por autoridad competente, salvo que el Reglamento interno prevea algún mecanismo de sustitución del fallecido por uno de sus herederos.

TÍTULO TERCERO

ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO

Artículo 13. ESTRUCTURA INTERNA: El gobierno, dirección, administración y control interno del Banco, se ejercerán por medio de los siguientes organismos:

1. Junta General de Accionistas

2. Directorio
3. Gerencia General
4. Subgerencia De finanzas populares
5. Subgerencia de gestión operativa
6. Subgerencia financiera administrativa

CAPÍTULO PRIMERO

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Artículo 14. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS La junta general de accionistas es el órgano de gobierno de la propiedad de una empresa y es, por tanto, un órgano de administración y fiscalización de la marcha de la empresa. Sus decisiones son soberanas y se toman siempre bajo un formalismo regulado por las normas de sus propios estatutos y de la ley, levantando acta de todas ellas y llevando un registro de las mismas.

Artículo 15. FUNCIONES:

1. La Junta General de Accionistas es el principal cauce de participación de los accionistas en la Sociedad y su órgano soberano, en el cual se reúnen todos los accionistas debidamente convocados para deliberar y decidir, por las mayorías exigidas en cada caso, sobre los asuntos de su competencia, o para ser informados sobre aquellos otros asuntos que consideren oportuno el

Consejo de Administración o los accionistas en los términos previstos por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

2. Las decisiones de la Junta General de Accionistas vinculan a todos los accionistas, incluidos los ausentes, los que voten en contra, los que se abstengan de votar, los que votaron en blanco y los que carezcan del derecho de voto, sin perjuicio de los derechos de impugnación que les pudieran corresponder.
3. Realizar y verificar la lista de accionistas presentes y representados así como de cualquier otro presente por invitación de los administradores de la entidad, identificando en virtud de qué asisten (consejeros, técnicos, asesores, etc.).
4. Designar presidente y secretario de la junta de accionistas.
5. Designar al presidente, consejero delegado y demás miembros del consejo y fijar sus retribuciones.
6. Conocer y aprobar el balance general, que irá acompañado del estado de pérdidas y ganancias y de los informes de gestión que sean presentados por el director general, el consejero delegado y los auditores externos en caso de existir.
7. Determinar la forma de reparto de los beneficios sociales, tomando a consideración la propuesta realizada por el consejo de administración.
8. Determinar la amortización de acciones, siempre y cuando se cuente con utilidades liquidas disponibles para el pago de dividendos.

9. Toma de decisiones en cuanto a prórroga del contrato social, de la disolución anticipada, del aumento o disminución de capital suscrito o autorizado y de cualquier reforma de los estatutos sociales.
10. Selección de auditores externos en caso de ser requeridos
11. Ejercer las demás funciones que estén establecidas en la ley y en los estatutos de la empresa.
12. Velar por la presentación y (en su caso) aprobación de los balances y cuentas anuales y cualesquiera otros documentos presentados por los administradores.
13. Velar por la transparencia y cumplimiento de los derechos de información de todo accionista, comprobando y ratificando en el acta que se puso a disposición de todos los accionistas al menos 15 días antes de la celebración de la junta.

Artículo 16. . CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

1. La Junta General de Accionistas será formalmente convocada por el Consejo de Administración.
2. El Consejo de Administración deberá convocarla necesariamente en los siguientes casos:
    - Si lo solicitan, en la forma prevista por la ley, accionistas que representen, de forma individual o conjunta, al menos, el tres por ciento del capital social, expresando en la solicitud los asuntos que deban tratarse. En este supuesto, el Consejo de Administración

convocará la Junta General de Accionistas para su celebración dentro del plazo legalmente previsto. El Consejo de Administración confeccionará el orden del día de la convocatoria incluyendo necesariamente los asuntos que hubieran sido objeto de la solicitud.

3. El Consejo de Administración podrá requerir la presencia de un notario para que asista y levante acta de la reunión de la Junta General de Accionistas. En todo caso, deberá requerir su presencia cuando concurran las circunstancias previstas en la ley.

CAPÍTULO SEGUNDO

DIRECCTORIO

Artículo 17. FUNCIONES

1. El Directorio es la más alta autoridad institucional y determina las políticas a seguir en el Banco, siendo responsable general de las actividades de éste. Salvo el Presidente, los demás directores no ejercen cargo o función ejecutiva en el Banco.
2. El Banco es gobernado por un Directorio integrado por cinco miembros:
3. El Presidente Ejecutivo, quien ejercerá la Presidencia del Directorio.
4. Un representante del Ministerio de Economía y Finanzas; y, Tres representantes del Poder Ejecutivo

5. El quórum del Directorio es de tres (3) miembros. Los acuerdos se adoptan por mayoría absoluta de votos de los directores concurrentes. En caso de empate, el Presidente, o en su caso el Vicepresidente, tendrá voto dirimente.
6. En caso de ausencia o impedimento del Presidente y del Vicepresidente, el Directorio designará, entre los
7. Concurrentes a la sesión, al Director que debe presidirla.
8. Al Directorio le corresponde las atribuciones que a continuación se detallan:
9. Establecer y dirigir la política general del Banco.
10. Determinar la estructura y organización básica del Banco y dictar los reglamentos necesarios y el Manual de Organización y Funciones y Procedimientos del Órgano de Control Institucional.
11. Supervigilar los actos de la administración y en general todas las actividades del Banco.
12. Aprobar y supervisar la ejecución del Presupuesto Anual del Banco y modificarlo de acuerdo con sus propias normas.

CAPÍTULO TERCERO

GERENCIA GENERAL

Artículo 18. RESPONSABILIDAD El Gerente Generales responsable de las funciones que se realizan en la unidad orgánica a su cargo. Para asegurar el cumplimiento de las funciones establecidas en el presente Manual de

Organización y Funciones, se deberá indicar al personal a su cargo, por escrito y en forma detallada, las funciones que le corresponden de acuerdo al cargo específico que desempeña.

Artículo 19. FUNCIÓN GENERAL: La Gerencia General es el órgano administrativo, encargado de la dirección de todas las actividades del Banco

.

Artículo 20. FUNCIONES ESPECÍFICAS: El Gerente General es el representante legal y principal funcionario administrativo del Banco, le corresponde las siguientes facultades, atribuciones y funciones:

1. Dirigir, administrar y fiscalizar las actividades del Banco ya sea directamente o mediante sus funcionarios.
2. Asistir a las sesiones de Directorio, con voz pero sin voto.
3. Proponer al Presidente Ejecutivo y al Directorio, las medidas que juzgue necesarias para el mejor desarrollo de las actividades del Banco.
4. Mantener permanentemente informado al Presidente Ejecutivo de todos los asuntos relacionados con la marcha del Banco
5. Informar al Presidente Ejecutivo de las operaciones que haya aprobado directamente la Administración y que deben ser de conocimiento de éste.
6. Suscribir, conjuntamente con el Presidente Ejecutivo y demás funcionarios autorizados: el Balance

General del Banco y los demás Estados Financieros. Asimismo, proponer al Directorio el Proyecto de Memoria Anual.

Suscribir, cuando no corresponda al Presidente Ejecutivo, los informes solicitados al Banco.

7. Nombrar, promover, trasladar o remover al personal, salvo aquellos cuyo nombramiento corresponda al Directorio, coordinando con el Presidente Ejecutivo.
8. Conceder licencias al personal.
9. Dictar las disposiciones complementarias que sean necesarias con relación a la estructura, organización y reglamentos aprobados por el Directorio del Banco.
10. Representar al Banco ante toda clase de autoridades judiciales, políticas y administrativas, con las facultades que le confiere la Ley y aquellas que le señale el Directorio.
11. Ejercer las demás atribuciones que le concede el Directorio mediante poder especial.

CAPÍTULO CUARTO

SUBGERENCIA DE FINANZAS POPULARES

Artículo 21. MISIÓN DEL CARGO Planificar, dirigir, controlar y evaluar los procesos vinculados a la gestión de tesorería, contable, planeación financiera y presupuestaria, con la finalidad de administrar adecuadamente los recursos financiero.

Artículo 22. FUNCIONES

1. Autorizar la programación financiera y flujos de caja en forma periódica.
2. Aprobar las transferencias y traspasos presupuestarios para la gestión del banco de conformidad con la normativa aplicable.
3. Asesorar a la gerencia general y niveles directivos del banco en aspectos financieros y en la toma de decisiones.
4. Establecer lineamientos y políticas para la gestión financiera del banco.
5. Controlar los riesgos inherentes a la gestión financiera del banco, que permita identificar y recomendar las acciones para la materialización.
6. Coordinar los procesos de financiamiento del banco
7. Dirigir y supervisar el control interno de las finanzas del banco.

CAPÍTULO CUARTO

SUBGERENCIA DE GESTIÓN OPERATIVA

Artículo 23. OBJETO Elaborar los Estados Financieros y el Balance Monetario, proporcionar información contable, presupuestaria y monetaria, confiable y oportuna, y supervisar el registro contable de los pagos provenientes de los procesos de contratación de bienes y servicios, y otros que no sean realizados de forma directa por las distintas áreas operativas.

Artículo 24. FUNCIÒN PRINCIPAL. Preparar y presentar los Estados

Financieros de la Institución, velando porque los mismos sean elaborados de conformidad con disposiciones técnicas y legales vigentes, tomando en cuenta los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el nomenclador de cuentas, la definición de esquemas contables, el proceso de facturación, la aplicación de controles contables y el registro contable de pagos por adquisición de bienes y servicios, y otros que no sean efectuados de forma directa por las distintas áreas operativas del Banco.

Artículo 25. FUNCIONES GENERALES.

1. Coordinar la preparación y presentación de la información contable, presupuestaria y monetaria del banco velando porque las mismas sean elaboradas en conformidad con disposiciones técnicas y legales vigentes.
2. Velar por el cumplimiento de Normas, Técnicas y Legales vigentes en materia contable.
3. Supervisar la elaboración de instructivos contables internos para el registro de operaciones contables del Banco.
4. Coordinar la elaboración y el análisis de los Estados Financieros e información complementaria.
5. Revisar y firmar los Estados Financieros básicos y complementarios.
6. Coordinar y supervisor la administración presupuestaria.

7. Proponer políticas y métodos contables de acuerdo a disposiciones técnicas y legales vigentes.

CAPÍTULO QUINTO

SUBGERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA

Artículo 26. FUNCIONES Y AUTORIDAD El subgerente financiero administrativo tiene varias áreas de trabajo a su cargo, en primer lugar se ocupa de la optimización del proceso administrativo, el manejo de las bodegas y el inventario, y todo el proceso de administración financiera de la organización**.**

Sus responsabilidades son:

1. Análisis de los aspectos financieros de todas las decisiones.
2. Análisis de la cantidad de inversión necesaria para alcanzar las ventas esperadas, decisiones que afectan al lado izquierdo del balance general (activos).
3. Ayudar a elaborar las decisiones específicas que se deban tomar y a elegir las fuentes y formas alternativas de fondos para financiar dichas inversiones. Las variables de decisión incluyen fondos internos vs. Externos, fondos provenientes de deuda vs. Fondos aportados por los accionistas y financiamiento a largo plazo vs. Corto plazo.
4. La forma de obtener los fondos y de proporcionar el financiamiento de los activos que requiere la empresa para elaborar los productos

cuyas ventas generarán ingresos. Esta área representa las decisiones de financiamiento o las decisiones de estructura del capital de la empresa.

5. Análisis de las cuentas específicas e individuales del balance general con el objeto de obtener información valiosa de la posición financiera de la compañía.
6. Análisis de las cuentas individuales del estado de resultados ingresos y costos.
7. Control de costos con relación al valor producido, principalmente con el objeto de que la empresa pueda asignar a sus productos un precio competitivo y rentable.
8. Análisis de los flujos de efectivo producidos en la operación del negocio.
9. Proyectar, obtener y utilizar fondos para financiar las operaciones de la organización y maximizar el valor de la misma.

TÍTULO CUARTO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Artículo 27. PATRIMONIO Y CAPITAL SOCIAL: El patrimonio técnico del Banco estará integrado por el capital social, reserva legal que fueren aprobadas por la Junta general de Accionistas. El capital social de los bancos será variable ilimitado, estará constituido por las aportaciones pagadas por sus accionistas.

Artículo 28. FONDO DE RESERVA: El fondo de reserva legal estará constituido y se incrementara anualmente con al menos el 50% de las utilidades, al menos 50% de excedentes y las donaciones y legados una vez cumplidas las obligaciones legales; no podrán distribuirse entre los accionistas. La Junta General de Accionistas determinara la organización pública o privada, sin fin de lucro, que será beneficiaria del fondo y que tendrá como objeto social actividades relacionadas con las finanzas populares.

Artículo 29. CONTABILIDAD Y BALANCES: El Banco aplicara las normas contables establecidas en el catálogo único de cuentas emitido por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Los estados Financieros y balance general serán aprobados por la junta general de accionistas y remitidos a la Superintendencia hasta el 31 de marzo de cada año.

En los registros contables del banco se diferenciaran, de manera clara, los resultados financieros provenientes de las actividades propias del objeto social y los que sean productos de actividades propias del objeto social y los que sean producto de actividades complementarias, así como las utilidades y los excedentes.

Artículo 30. CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS: El banco mantendrá, obligatoriamente, por un periodo mínimo de siete años contados a partir de la

fecha eventos económicos reflejados en sus estados financieros.

La documentación sobre los antecedentes laborales de empleados del banco se mantendrá en archivo durante todo el tiempo que dura la relación laboral y hasta tres años después de terminada, de no haberse iniciado acción judicial contra la organización.

TÍTULO QUINTO

DE LA FUSIÓN, ESCISIÓN. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN Y AGENCIAS

Artículo. 31. FUSIÓN Y ESCISIÓN: El banco podrá fusionarse con otro u otros de la misma clase o escindirse en dos o más bancos de la misma o distinta clase, en cualquier tiempo, por decisión de las dos terceras partes de los representantes de la Junta General de Accionistas convocada especialmente para ese efecto. Debiendo, en los dos casos, ser aprobada mediante resolución emitida por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

La Junta General de Accionistas que resuelva la fusión, se aprobaran los estados financieros, se resolverán las transferencias de activos pasivos y patrimonio, bienes o sustitución de pasivos.

Artículo 32. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN: El banco se disolviera y liquidara, por voluntad de sus integrantes, en la Junta General de Accionistas convocada especialmente para el efecto o por resolución de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, de acuerdo con las causales establecidos en la Ley y su reglamento.

Articulo. 33. AGENCIAS: Para financiar a las agencias la matriz proporcionará las adecuaciones correspondientes y un capital inicial del 20% del capital suscrito y pagado para que la nueva agencia empiece a realizar las operaciones con normalidad.

TÍTULO SEXTO

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA: Las infracciones, el procedimiento para aplicación de sanciones y resolución de conflictos, constaran en el Reglamento interno del Banco, en el que se garantizara l debido proceso que incluye el derecho a conocer las infracciones acusadas; a la defensa; a presentar pruebas de descargo y aceptar antes el órgano interno correspondiente, siempre que se haya agotado la mediación ante un centro debidamente calificado por la Superintendencia.

El órgano interno correspondiente, siempre que se haya agotado la mediación ante un Centro debidamente calificado por la Superintendencia.

La exclusión será susceptible de aceptación ante la Superintendencia, adjuntando la copia certificada del Acta de imposibilidad de Mediación, otorgada luego del proceso correspondiente, los procedimientos descritos no obstan para que los socios ejerzan su derecho de acudir ante la justicia ordinaria.

SEGUNDA: Se entienden incorporadas al presente Estatuto y formando parte del mismo, la disposiciones de la Ley General de Instituciones Sistema

Financiero y del Sector Financiero Privado su Reglamento General, las dictadas por el ente Regulador y la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

TERCERA: Los directivos, accionistas, administradores, y empleados del banco, brindaran, obligatoriamente, las facilidades necesarias para la realización de inspecciones, supervisiones, exámenes especiales, auditorios y entregaran la información que fuere requerida por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, los organismos encargados de la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos y otros organismos de control, caso contrario, las sanciones que pudieren imponerse al banco serán de su responsabilidad.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA: Dentro de los 60 días siguientes de la aprobación del presente estatuto por parte de la Superintendencia de Bancos Del Ecuador el banco procederá a renovar los directivos observando lo dispuesto en la Ley de la materia y del presente Estatuto.

SEGUNDA: Por tratarse de un proceso de adecuación de Estatutos general, dispuesto por la Ley, por esta sola ocasión, las renovaciones de los Directivos se efectuaran sin la necesidad de renuncia de los actuales miembros que deseen proponer su candidatura y al amparo de las reglamentaciones vigentes.

TERCERA: El banco aprobara sus reglamentos internos y de elecciones en un plazo no mayor a un año, transcurrido a partir dela fecha de aprobación

del presente Estatuto por parte de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

CERTIFICACIÓN: En mi calidad de Gerente Negral del Banco Desarrollo de los Pueblos **CERTIFICO** que el presente Estatuto adecuado a la Ley de Instituciones del Sistema Financiero fue aprobado por la Junta General de Accionistas conforme consta en el libro de Actas, al que remito en caso de ser necesario.

f…….
Gerente General

Obligaciones Laborales

“El código de trabajo regula las elaciones entre los empleadores y trabajadores, el trabajo es un derecho y deber social en la forma y con las limitaciones prescritas en la Ley.

Trabajador: Es la persona que se obliga a la prestación del servicio.

Empleador: Es la persona o entidad de cualquier clase que fuere por cuenta u orden a quien se presta el servicio.

Sueldo: Corresponde al sueldo que cancela el empleador al trabajador en virtud de un contrato de trabajo por sus servicios prestados.

Salario Básico Unificado: A partir del 01 de enero del 2015, en Ecuador mediante Resolución se estableció que el salario básico unificado será de $354,00.

Remuneraciones Adicionales: El empleador tiene la obligación de pagar al trabajador, las siguientes remuneraciones:

Décimo Tercer Sueldo: Es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de lo percibido por el empleado, se deberá cancelar hasta el 24 de diciembre de cada año.

Décimo Cuarto Sueldo: También conocido como bono escolar, lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración, se deberá cancelar hasta el 15 de septiembre de cada año en regiones sierra y oriente y hasta el 15 de abril en regiones costa e insular.

Fondos de Reserva: Son un beneficio, al que tienen derecho todos los trabajadores en relación de dependencia, después de su primer año de trabajo, los fondos de reserva pueden ser cancelados por el empleador en forma directa y mensual o a su vez pueden ser acumuladas en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de conformidad con lo previsto en el Código de Trabajo y previa solicitud realizada por el trabajador.

Vacaciones: Tiene derecho a las vacaciones los trabajadores que hayan cumplido un año de trabajo para el mismo empleador, por lo cual gozar anualmente de un periodo interrumpido de 15 días de vacaciones pagadas.

Utilidades: El empleador deberá reconocer en beneficio de sus trabajadores el 15% de las utilidades liquidas obtenidas durante un ejercicio económico, el 10% se dividirá para los trabajadores sin consideración de las remuneraciones recibida por cada una de ellas durante el año correspondiente al reparto, y el 5% restante será entregado directamente a los trabajadores en proporción a sus cargas familiares.

Afiliación a la Seguridad Social

El trabajador debe ser afiliado por parte del empleador desde el primer dio de trabajo, por medio del aviso de las salidas modificaciones de sueldos y salarios, así como de los asegurados, de acuerdo con los Estatutos y Reglamento del IESS.

- **Aporte personal:** El patrono retendrá el porcentaje del 9,45% del salario de sus trabajadores por concepto de aporte individual, el mismo que será cancelado mensualmente al IESS.

- **Aporte Patronal:** Es la obligación mensual que debe cumplir el empleador por sus trabajadores afiliados al IESS. El porcentaje de aportación es del 12.15% que corresponde al 11.15% Aporte Patronal 0,5 IECE y el otro 0,5 al SETEC”

ESTUDIO ECONÓMICO- FINANCIERO

El análisis económico ayuda a determinar la estructura, evolución de los resultados (ingresos y gastos) y rentabilidad de las inversiones realizadas, mediante cuadros analíticos que sirven de base para la evaluación económica. Para el desarrollo del presente proyecto se consideró los requerimientos de los activos fijos, diferidos y capital de trabajo, además todo lo necesario para el buen funcionamiento de la agencia del banCODESARROLLO requerirá al momento de iniciar sus operaciones.

INVERSIÒN

El banCODESARROLLO para ofertar sus productos y servicios a sus clientes y a la población económicamente activa de la cuidad de Zamora, requerirá un capital de **$ 66.901,14 USD,** en el que se incluyen ya los activos fijos, activos diferidos, fondo para la otorgación de créditos y el capital de trabajo.

ACTIVOS FIJOS

Representan las propiedades que se realizan en bienes tangibles que se han de utilizarse por un periodo largo en las operaciones regulares de la entidad y que normalmente no se destinan a la venta, estos se incorporan contablemente al producto o servicio a través de la depreciación en función de su vida útil. Para la implementación y normal funcionamiento de sus operaciones la agencia banCODESARROLLO Zamora requerirá los siguientes activos fijos:

Equipo de computación.- Registra el precio de monitores, impresoras, etc. y más equipos de cómputo de uso de la empresa.

CUADRO Nº 28

EQUIPO DE COMPUTACION			
DETALLE	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Computador DELL	7	$ 650,00	$ 4.550,00
Impresora tinta continua	2	$ 200,00	$ 400,00
Cámaras de seguridad	3	$ 45,50	$ 136,50
TOTAL			**$ 5.086,50**

Fuente: Investigación directa

CUADRO Nº 29

REENVERSIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACION			
DETALLE	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Computador DELL	7	$ 708,90	$ 4.962,30
Impresora tinta continua	2	$ 218,12	$ 436,25
Cámaras de seguridad	3	$ 48,12	$ 144,37
TOTAL			**$ 5.542,92**

Fuente: Investigación directa

Equipo de Oficina: Se registra los suministros que se van a utilizar en la agencia poder cumplir con sus actividades diarias.

CUADRO Nº 30

EQUIPO DE OFICINA			
DETALLE	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Televisor Pantalla led	1	$ 1.000,00	$ 1.000,00
Teléfono	7	$ 75,00	$ 525,00
Contador de billetes	1	$ 245,00	$ 245,00
Contador de Monedas	1	$ 150,00	$ 150,00
Teléfono celular	1	$ 85,00	$ 85,00
Sumadora	2	$ 50,00	$ 100,00
TOTAL			**$ 2.105,00**

Fuente: Investigación Directa

Muebles y enseres: Se registran los muebles sillas archivadores vitrina que se utilizarán para la realización de las operaciones

CUADRO Nª 31

MUEBLES Y ENSERES			
DETALLE	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Silla tipo gerente	1	$ 100,00	$ 100,00
Silla para oficina	6	$ 85,00	$ 510,00
Escritorio Ejecutivo	1	$ 150,00	$ 150,00
Escritorio Operativos	6	$ 143,00	$ 858,00
Archivador de 4 cajones	5	$ 150,00	$ 750,00
Archivador aéreo	7	$ 90,00	$ 630,00
Sillas de espera Triples	3	$ 120,00	$ 360,00
Sillas de espera	6	$ 25,00	$ 150,00
Vitrina de Aluminio	2	$ 120,00	$ 240,00
TOTAL			**$ 3.748,00**

Fuente: Investigación directa

RESUMEN DE ACTIVOS FIJOS

CUADRO Nº 32

RESUMEN DE ACTIVOS FIJOS	
DETALLE	**TOTAL**
Equipo de Computación	$ 5.086,50
Equipo de Oficina	$ 2.105,00
Muebles y Enseres	$ 3.748,00
TOTA DE ACTIVOS FIJOS	**$ 10.939,50**

Fuente: Cuadros N° 28, 30, 31
Anexo Nº 6 Depreciaciones

El total de la inversión de activos fijos es de $ 10.939,50, bienes necesarios para la puesta en marcha del proyecto.

ACTIVOS DIFERIDOS

Corresponden a los gastos ocasionados en la formulación e implementación del proyecto a estos también se los amortiza ya que son derechos adquiridos necesariamente para la puesta en marcha de la agencia como por ejemplo tenemos: Gastos de constitución, adecuaciones, instalaciones e imprevistos teniendo para la implementación de la agencia los que se muestran a continuación:

CUADRO Nº 33

ACTIVOS DIFERIDOS	
DESCRIPCION	**VALOR TOTAL**
Gastos de constitución	$ 1.295,38
Adecuaciones	$ 1.735,00
Instalaciones	$ 644,90
Subtotal del Activo Diferido	**$ 3.675,28**
Imprevistos (5%)	$ 183,76
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	**$ 3.859,04**

Fuente: Investigación directa:
Anexo Nº 7

CAPITAL DE TRABAJO

Son los valores que incurren en la agencia y que va a utilizar para el normal funcionamiento durante un periodo determinado de tiempo permitiendo cubrir con las obligaciones económicas

CAPITAL DE TRABAJO ADMINSITRATVO

Está conformado por los sueldos a personal, servicios básicos, arriendo, materiales de aseo, suministros de oficina y botiquín

CUADRO Nº 34

SUELDOS A PERSONAL		
DETALLE	**VALOR MENSUAL**	**VALOR ANUAL**
Jefe de agencia	$ 450,00	$ 5.400,00
Asistente de Operaciones	$ 400,00	$ 4.800,00
Asistente de Captaciones	$ 385,00	$ 4.620,00
Asistente de Negocios	$ 380,00	$ 4.560,00
Asesor de Negocios	$ 370,00	$ 4.440,00
Receptor-Pagador	$ 354,00	$ 4.248,00
Auxiliar de Oficina	$ 354,00	$ 4.248,00
TOTAL	**$ 2.693,00**	**$ 32.316,00**

Fuente: banCODESARROLLO
Anexo Nº 10; Cuadro 100 hasta 105

Materiales de aseo: Son los materiales como cloro desinfectante, gel desinfectante, papel, limpia vidrios, papelería, escobas, basureros etc.

CUADRO Nº 35

MATERIALES DE ASEO				
DETALLE	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Dispensador jumbo rollo I BL K-CLAR	Unidad	2	$ 21,97	$ 43,94
Dispensador jabonera 500ml	Unidad	2	$ 21,97	$ 43,94
Dispensador toallas sanitouch 1 rollo	Unidad	4	$ 54,93	$ 219,72
Jabón kimcare crema 500ml	Unidad	2	$ 2,92	$ 5,84
Gel desinfectante	Unidad	2	$ 4,87	$ 9,74
Cloro liquido	Unidad	2	$ 3,13	$ 6,26
Aroma ambiental	Unidad	2	$ 6,81	$ 13,62
Limpia vidrios	Unidad	2	$ 5,38	$ 10,76
Desinfectante	Unidad	3	$ 5,18	$ 15,54
Papelera	Unidad	2	$ 4,46	$ 8,92
Escoba superior	Unidad	2	$ 2,00	$ 4,00
Basureros	unidad	7	$ 3,00	$ 21,00
Recogedor y Trapeador	unidad	1	$ 8,00	$ 8,00
Cepillo de Baño	unidad	1	$ 2,80	$ 2,80
Subtotal				**$ 414,08**
IVA (12%)				$ 49,69
TOTAL				**$ 463,77**

Fuente: Investigación directa

Suministros de Oficina: Son aquellos que se utilizaran en las operaciones tales como: esferos lápices, perforadora hojas de papel, entre otros.

CUADRO Nº 36

SUMINISTROS DE OFICINA				
DETALLE	**UNIDAD**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**V. TOTAL**
Facturas	Ciento	4	$ 12,00	$ 48,00
Caja de esferos	Caja	1	$ 5,00	$ 5,00
Caja de Lápices	Caja	1	$ 3,50	$ 3,50
Grapadora	Unidad	8	$ 3,34	$ 26,72
Perforadora	Unidad	8	$ 3,08	$ 24,64
Hojas papel bond	Resma	5	$ 3,50	$ 17,50
Grapas	Caja	3	$ 0,75	$ 2,25
Clips	Caja	8	$ 1,50	$ 12,00
Carpetas	Unidad	200	$ 0,25	$ 50,00
Sellos	Unidad	7	$ 13,00	$ 91,00
Cartucho de impresoras blanco y negro	Unidad	12	$ 25,00	$ 300,00
Subtotal				**$ 580,61**
IVA (12%)				$ 67,57
TOTAL				**$ 665,68**

Fuente: Investigación directa

Servicios básicos: Son aquellos servicios que se utilizaran en la agencia siendo estos el agua, luz teléfono, e internet.

CUADRO Nº 37

SERVICIOS BASICOS			
DETALLE	**CANTIDAD**	**VALOR MENSUAL**	**VALOR ANUAL**
Agua	1	$ 30,00	$ 360,00
Luz	1	$ 45,00	$ 540,00
Teléfono	1	$ 25,00	$ 300,00
Internet	1	$ 20,00	$ 240,00
Subtotal		**$ 120,00**	**$ 1.440,00**
Teléfono e Internet IVA (12%)			$ 172,80
TOTAL MENSUAL		**$ 120,00**	
TOTAL ANUAL			**$ 1.612,80**

Fuente: Investigación directa

Arriendo: Es el gasto incurrido por arriendo del local para el buen funcionamiento de la agencia.

CUADRO Nº 38

DETALLE	CANTIDAD	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
Arriendo	1	$ 800,00	$ 9.600,00
Subtotal		**$ 800,00**	**$ 9.600,00**
IVA (12%)			$ 1.152,00
TOTAL MENSUAL		**$ 800,00**	**$ 10.752,00**

Fuente: Investigación directa

Botiquín: Son medicinas utilizadas en caso de emergencia tales como: Agua oxigenada Gasa esterilizada, algodón, aspirinas, finalin, buscapina etc.

CUADRO Nº 39

BOTIQIN (IVA incluido)			
DETALLE	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**COSTO TOTAL**
Agua oxigenada 120 ml	4	$ 0,35	$ 1,40
Alcohol (litro)	3	$ 4,25	$ 12,75
Algodón (funda)	4	$ 3,90	$ 15,60
Gasa esterilizada (funda)	4	$ 0,80	$ 3,20
Curitas (caja)	4	$ 2,40	$ 9,60
Tijeras	1	$ 1,50	$ 1,50
Ibuprofeno	12	$ 0,25	$ 3,00
Buscapinas	12	$ 0,20	$ 2,40
Finalin	12	$ 0,15	$ 1,80
TOTAL			**$ 51,25**

Fuente: Investigación directa

CUADRO Nº 40

RESUMEN DEL CAPITAL DE TRABAJO		
DETALLE	**COSTO TOTAL DE OPERACIÓN ANUAL**	**COSTO DE OPERACIÓN MENSUAL**
Sueldos y salarios	$ 32.316,00	$ 2.693,00
Materiales de aseo	$ 463,77	$ 38,65
Suministros de oficina	$ 665,68	$ 55,47
Servicios básicos	$ 1.612,80	$ 134,40
Arriendo	$ 10.752,00	$ 896,00
Publicidad y Propaganda	$ 159,00	$ 13,25
Botiquín	$ 51,25	$ 4,27
TOTAL	**$ 46.020,50**	**$ 3.835,04**

Fuente: Cuadros 34- 39

El capital de trabajo administrativo que requiere la agencia anualmente es de $46.020,50 pero el capital de trabajo requerido para la inversión inicial es el valor mensual de $ 3.835,04 esto se debe al que el capital de trabajo se lo calcula mensualmente porque para los siguientes meses la misma agencia con la realización de sus operaciones ya cubrirá con su propios costos.

Capital de trabajo operativo: está constituido por el capital otorgado por el BanCODESARROLLO es así que podrán colocar 33 créditos mensuales cada uno de $ 1.368,20. Por lo tanto la entidad debe contar con una cantidad $44.592,28 para comenzar a prestar sus servicios financieros, posteriormente para entregar de los siguientes créditos, la entidad tomará los recursos provenientes de los ingresos de: ahorro obligatorio, depósitos a plazo fijos, apertura de cuentas.

RESUMEN DE LA INVERSIÒN

CUADRO Nº 41

RESUMEN DE INVERSION	
DETALLE	**TOTAL**
ACTIVOS FIJOS	
Equipo de computación	$ 5.086,50
Equipo de oficina	$ 2.105,00
Muebles y enseres	$ 3.748,00
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	**$ 10.939,50**
ACTIVOS DIFERIDOS	
Gastos de Constitución	$ 1.295,38
Adecuaciones	$ 1.735,00
Instalaciones	$ 644,90
Subtotal de Activos Diferidos	$ 3.675,28
Imprevistos (5%)	$ 183,76
TOTAL DIFERIDOS	**$ 7.534,32**
CAPITAL DE TRABAJO	
CAPITAL ADMINISTRATIVO	
Sueldos y salarios	$ 2.693,00
Materiales de aseo	$ 38,65
Suministros de oficina	$ 55,47
Servicios básicos	$ 134,40
Arriendo	$ 896,00
Publicidad y Propaganda	$ 13,25
Botiquín	$ 4,27
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO ADMINISTRATIVO	**$ 3.835,04**
CAPITAL OPERATIVO	
FONDO PARA CRÉDITO	**$ 44.592,28**
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO	**$ 48.427,32**
TOTAL DE INVERSION	**$ 66.901,14**

Fuente: Cuadros 32-33 y 40

FINANCIAMIENTO

El proyecto será financiado en su totalidad por la casa matriz de banCODESARROLLO.

CUADRO Nº 42

FINANCIAMIENTO		
DETALLE	**MONTO**	**PORCENTAJE**
Financiamiento Casa Matriz	$ 66.901,14	100%
TOTAL	$ 66.901,14	100%

Fuente: Cuadro N° 41

INGRESOS

Interés Ganados: Los intereses provenientes de las colocaciones de los créditos son los siguientes:

CUADRO Nº 43

TOTAL DE INTERESES GANDOS					
Año	**COMERCIAL**	**CONSUMO**	**MICROCREDITO**	**VIVIENDA**	**TOTAL**
0	$ 18.334,99	$ 5.158,71	$ 44.505,04	$ 4.443,77	$ 72.442,51
1	$ 23.297,74	$ 6.554,95	$ 56.513,95	$ 5.652,02	$ 92.018,66
2	$ 28.849,83	$ 8.116,97	$ 69.941,85	$ 7.004,78	$ 113.913,44
3	$ 34.999,65	$ 9.847,15	$ 84.809,00	$ 8.504,11	$ 138.159,91
4	$ 37.575,93	$ 10.571,91	$ 91.012,31	$ 9.135,83	$ 148.295,97
5	$ 44.639,01	$ 12.559,00	$ 108.078,86	$ 10.859,04	$ 176.135,91

Fuente:

EGRESOS

Para el cálculo de los egresos que tendrá la Agencia, se debe tomar en cuenta el pago de los intereses de los posibles clientes que accedan al ahorro a la vista, depósitos a plazo fijo, tal como se indica a continuación:

RESUMEN DE LOS EGRESOS

CUADRO Nº 44

RESUMEN DE INTERESES CAUSADOS						
DESRIPCIÓN	**AÑO 0**	**AÑO 1**	**AÑO 2**	**AÑO 3**	**AÑO 4**	**AÑO 5**
AHORRO OBLIGATORIO	24,65	28,55	32,62	33,34	35,87	36,66
AHORRO A LA VISTA	279,58	334,53	394,75	416,04	460,75	483,89
DEPOSITO PLAZO	4.541,42	5.479,74	6.497,22	6.497,22	7.976,68	8.362,61
TOTAL	4.845,65	5.842,83	6.924,58	6.946,60	8.473,29	28.187,31

Fuente:

COSTOS Y GASTOS

COSTOS Y GASTOS						
CUENTAS	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
GASTOS						
INTERESES CAUSADOS	**$ 4.566,07**	**$ 5.842,83**	**$ 6.924,58**	**$ 8.044,52**	**$ 8.473,29**	**$ 8.883,16**
Obligaciones con el publico						
Apertura de Cuenta	24,65	28,55	32,62	33,34	35,87	36,66
Depósitos a la Vista	279,58	334,53	394,75	416,04	460,75	483,89
Depósitos a Plazo	4541,42	5479,74	6497,22	7595,14	7976,68	8362,61
GASTOS DE OPERACIÓN	**$ 49.157,43**	**$ 50.678,78**	**$ 52.163,91**	**$ 53.655,98**	**$ 55.151,36**	**$ 56.488,48**
Gastos de Personal	**$ 32.316,00**	**$ 33.381,14**	**$ 34.420,91**	**$ 35.430,72**	**$ 36.405,98**	**$ 37.342,13**
Sueldos y Salarios	$ 32.316,00	$ 33.381,14	$ 34.420,91	$ 35.430,72	$ 36.405,98	$ 37.342,13
Servicios Varios	**$ 13.704,50**	**$ 14.156,20**	**$ 14.597,15**	**$ 15.025,39**	**$ 15.438,97**	**$ 15.835,97**
Publicidad	$ 159,00	$ 164,24	$ 169,36	$ 174,32	$ 179,12	$ 183,73
Servicios Básicos	$ 1.612,80	$ 1.665,96	$ 1.717,85	$ 1.768,25	$ 1.816,92	$ 1.863,64
Arriendo	$ 10.752,00	$ 11.106,39	$ 11.452,33	$ 11.788,31	$ 12.112,79	$ 12.424,27
Útiles de Oficina	$ 665,68	$ 687,62	$ 709,04	$ 729,84	$ 749,93	$ 769,22
Útiles de limpieza	$ 463,77	$ 479,06	$ 493,98	$ 508,47	$ 522,47	$ 535,90
Botiquín	$ 51,25	$ 52,94	$ 54,59	$ 56,19	$ 57,74	$ 59,22
GASTOS DE CONSTITUCION (Patentes y Permiso de funcionamiento)	**$ 137,00**	**$ 141,52**	**$ 145,92**	**$ 150,20**	**$ 154,34**	**$ 158,31**
MANTENIMIENTO Y REPARACION	**$ 2.999,93**	**$ 2.999,93**	**$ 2.999,93**	**$ 3.049,67**	**$ 3.152,07**	**$ 3.152,07**
Depreciaciones	**$ 2.228,12**	**$ 2.228,12**	**$ 2.228,12**	**$ 2.277,86**	**$ 2.380,26**	**$ 2.380,26**
Depreciación de Muebles y Enceres	$ 337,32	$ 337,32	$ 337,32	$ 337,32	$ 337,32	$ 337,32
Depreciación de Equipo de Oficina	$ 195,30	$ 195,30	$ 195,30	$ 195,30	$ 195,30	$ 195,30
Depreciación de Equipo de Computación	$ 1.695,50	$ 1.695,50	$ 1.695,50	$ 1.745,24	$ 1.847,64	$ 1.847,64
Amortización	**$ 771,81**	$ 771,81	$ 771,81	$ 771,81	$ 771,81	$ 771,81
COSTOS TOTALES	**$ 56.860,43**	**$ 59.663,06**	**$ 62.234,35**	**$ 64.900,38**	**$ 66.931,06**	**$ 68.682,02**

CUADRO Nº 45

CLASIFICACIÓN DE LOS COSTOS FIJOS Y VARIABLES

Es necesario determinar cómo los costos están vinculados en un proceso de captación y colocación de recursos, para lo cual es de vital importancia su clasificación siendo esta en costos fijos y variables.

- **Costo Fijo:** Estos son desembolsos que no cambian independientemente del volumen total de las operaciones entre estos se encuentran: depreciaciones, sueldos y salarios, arriendos, amortizaciones entre otros.

- **Costo Variable:** son aquellos gastos que si están vinculados directamente con el volumen de operaciones que se realicen, esto es que si existe un aumento en las operaciones el costo aumenta y si disminuye el costo disminuye en este grupo tenemos: depósitos de ahorro, depósitos a plazo, útiles de oficina etc.

COSTOS FIJOS Y VARIABLES

CUADRO Nº 46

DISTRIBUCION DE COSTOS								
CUENTAS	COSTOS VARIABLES	COSTO FIJOS	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ahorro Obligatorio	x		24,65	$ 28,55	$ 32,62	$ 33,34	$ 35,87	$ 36,66
Depósitos de Vista	x		279,58	334,53	394,75	416,04	460,75	483,89
Depósitos a Plazo	x		4541,42	$ 5.479,74	$ 6.497,22	$ 7.595,14	$ 7.976,68	$ 8.362,61
Sueldos y Salarios		X	$ 32.316,00	$ 33.381,14	$ 34.420,91	$ 35.430,72	$ 36.405,98	$ 37.342,13
Servicios Varios			$ 13.704,50	$ 14.156,20	$ 14.597,15	$ 15.025,39	$ 15.438,97	$ 15.835,97
Publicidad		X	$ 159,00	$ 164,24	$ 169,36	$ 174,32	$ 179,12	$ 183,73
Servicios Básicos	x		$ 1.612,80	$ 1.665,96	$ 1.717,85	$ 1.768,25	$ 1.816,92	$ 1.863,64
Arriendo		X	$ 10.752,00	$ 11.106,39	$ 11.452,33	$ 11.788,31	$ 12.112,79	$ 12.424,27
Útiles de Oficina	x		$ 665,68	$ 687,62	$ 709,04	$ 729,84	$ 749,93	$ 769,22
Útiles de limpieza	x		$ 463,77	$ 479,06	$ 493,98	$ 508,47	$ 522,47	$ 535,90
Botiquín		X	$ 51,25	$ 52,94	$ 54,59	$ 56,19	$ 57,74	$ 59,22
Gastos de constitución	X		$ 137,00	$ 141,52	$ 145,92	$ 150,20	$ 154,34	$ 158,31
Mantenimiento y reparación		X	$ 2.999,93	$ 2.999,93	$ 2.999,93	$ 3.049,67	$ 3.152,07	$ 3.152,07
Depreciaciones		X	$ 2.228,12	$ 2.228,12	$ 2.228,12	$ 2.277,86	$ 2.380,26	$ 2.380,26
Depreciación de Muebles y Enceres		X	$ 337,32	$ 337,32	$ 337,32	$ 337,32	$ 337,32	$ 337,32
Depreciación de Equipo de Oficina		X	$ 195,30	$ 195,30	$ 195,30	$ 195,30	$ 195,30	$ 195,30
Depreciación de Equipo de Computación		X	$ 1.695,50	$ 1.695,50	$ 1.695,50	$ 1.745,24	$ 1.847,64	$ 1.847,64
Amortización		X	$ 771,81	$ 771,81	$ 771,81	$ 771,81	$ 771,81	$ 771,81
TOTAL COSTOS FIJOS			$ 46.415,18	$ 47.846,15	$ 49.243,04	$ 50.649,42	$ 52.062,04	$ 53.319,72
TOTAL COSTOS VARIABLES			$ 7.308,32	$ 8.675,47	$ 9.845,45	$ 11.051,08	$ 11.562,61	$ 12.051,92
COSTOS TOTALES			$ 53.723,50	$ 56.521,61	$ 59.088,50	$ 61.700,51	$ 63.624,65	$ 65.371,64

Fuente: Cuadro Nº: 45

DETERMINACIÓN DEL PUNTO DE EQUILIBRIO

EN FUNCIÓN DE LOS INGRESOS

$$PE = \frac{CFT}{1 - \frac{CVT}{VT}}$$

En donde:

PE: Punto de Equilibrio

CFT: Costo fijo Total

CVT: Costo Variable Total

VT: Ingresos Totales

$$PE\ año\ 1 = \frac{\$47.846,15}{1 - \frac{\$8.675,47}{\$92.018,66}}$$

$$PE\ año\ 1 = \$52.826,61$$

CUADRO Nº 47

DESCRIPCIÓN	AÑOS					
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
P. E EN FUNCIÓN A LOS INGRESOS	$ 51.623,15	$ 52.826,61	$ 53.901,73	$ 55.052,98	$ 56.464,57	$ 57.236,04
TOTAL DE COSTOS FIJOS	$ 46.415,18	$ 47.846,15	$ 49.243,04	$ 50.649,42	$ 52.062,04	$ 53.319,72
TOTAL DE COSTOS VARIABLES	$ 7.308,32	$ 8.675,47	$ 9.845,45	$ 11.051,08	$ 11.562,61	$ 12.051,92
TOTAL DE INGRESOS	**$ 72.442,51**	**$ 92.018,66**	**$ 113.913,44**	**$ 138.159,91**	**$ 148.295,97**	**$ 176.135,91**

Fuente: Cuadros Nº 43 y 46

Esto muestra que la agencia debe obtener $52.826,61 para no obtener ni

ganancia ni perdida en el año uno y para el año cinco de $57.803,04

EN FUNCIÓN A LA CAPACIDAD INSTALADA

$$PE = \frac{CFT}{VT - CVT} * 100$$

$$\boldsymbol{PE\ AÑO\ 1} = \frac{\$47.846,15}{\$92.018,66 - 8.675,47} * \mathbf{100}$$

$$\boldsymbol{E\ AÑO\ 1} = 57,4\%$$

CUADRO Nº 48

DESCRIPCIÓN	AÑOS					
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
P. E EN FUNCIÓN DE CAPACIDAD INSTALADA	71,3%	57,4%	47,3%	39,8%	38,1%	32,5%
TOTAL DE COSTOS FIJOS	$ 46.415,18	$ 47.846,15	$ 49.243,04	$ 50.649,42	$ 52.062,04	$ 53.319,72
TOTAL DE COSTOS VARIABLES	$ 7.308,32	$ 8.675,47	$ 9.845,45	$ 11.051,08	$ 11.562,61	$ 12.051,92
TOTAL DE INGRESOS	**$ 72.442,51**	**$ 92.018,66**	**$ 113.913,44**	**$ 138.159,91**	**$ 148.295,97**	**$ 176.135,91**

Fuente: Cuadro Nª 46

Este muestra que la agencia deberá laborar con el 57,4% de su capacidad instalada en el año uno y para el año cinco de 32,5% para que los ingresos proveniente de créditos ahorros y depósitos a plazo puedan cubrir los costos y así no obtener ni perdida ni ganancia, es decir ahí haya equilibrio.

GRÀFICA DEL PUNTO DE EQUILIBRIO

GRAFICO Nº 7

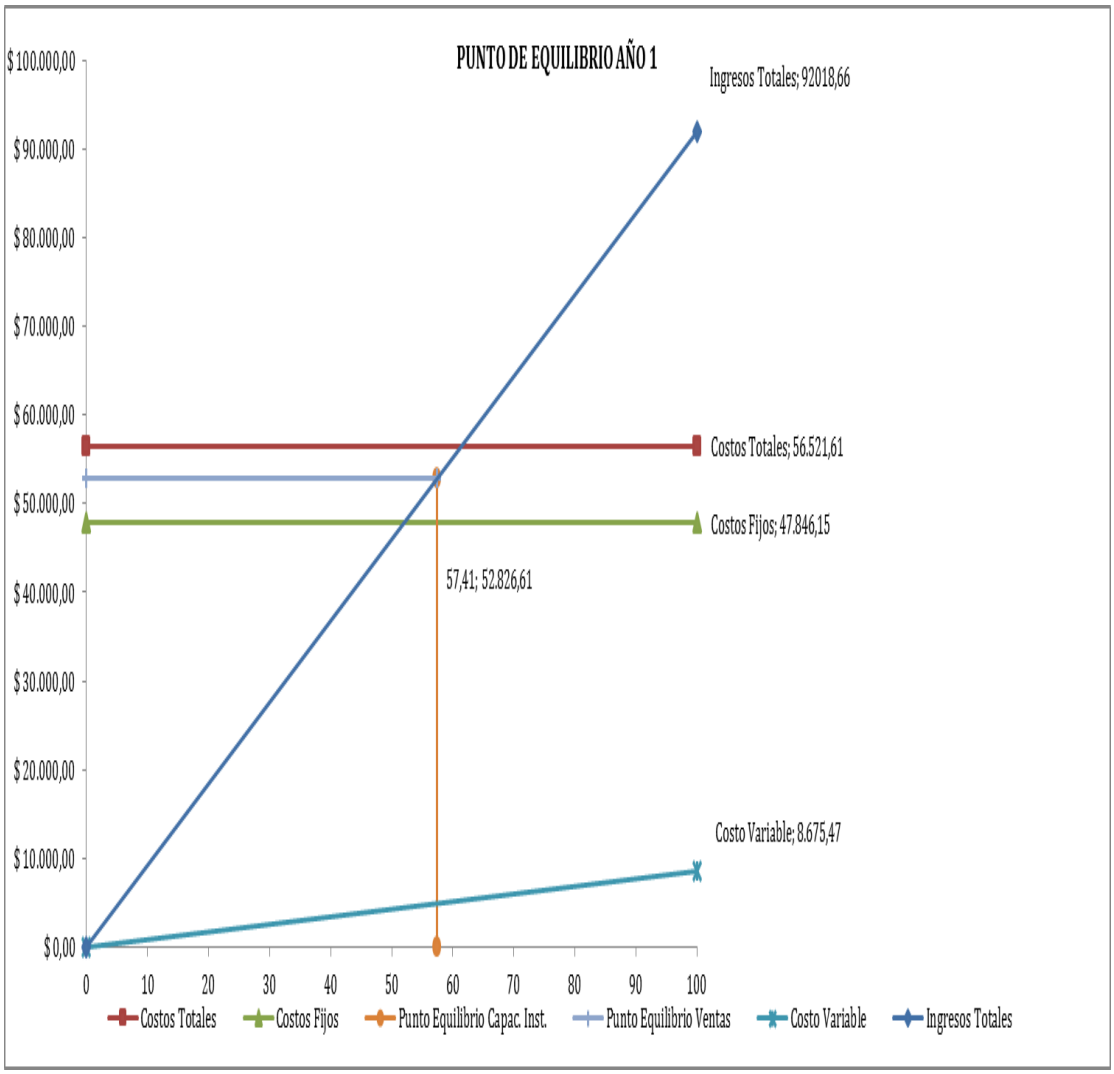

Fuente: Cuadros: 47 y 48

La entidad financiera en el año 1 debe alcanzar ingresos de $92.018,66 que corresponde al 57,41% de la capacidad instalada, estas entradas de efectivo no le permitirán ni ganar ni perder es decir con estos ingresos mantendrá un punto de equilibrio.

Además según la ley de instituciones del Sistema Financiero Título IV DEL PATRIMONIO Capítulo I Art. 40 Art. 40.- Las instituciones del sistema financiero deben constituir un fondo de reserva legal que ascenderá al menos al cincuenta por ciento (50%) de su capital suscrito y pagado. Para formar esta reserva legal, las instituciones financieras destinarán, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus utilidades anuales. Así mismo esta deberá cumplir con las metas estipuladas por la casa matriz siendo estas de 23 a 35 créditos mensuales y de una captación de recursos como mínimo de 20.000 dólares americanos

ESTADO DE SITAUCIÓN ECONÓMICA

Muestra los resultados de las actividades propias de la agencia en un determinado periodo de tiempo con la finalidad de determinar si al final de cada ejercicio económico se obtendrá una utilidad o pérdida neta.

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS

CUADRO Nº 49

ESTADO DE SITUACIÓN ECONÓMICA BANCO DESARROLLO DE LOS PUEBLOS S.A						
CUENTAS	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS						
Intereses por Créditos	$ 72.442,51	$ 92.018,66	$ 113.913,44	$ 138.159,91	$ 148.295,97	$ 176.135,91
TOTAL DE INGRESOS	$ 72.442,51	$ 92.018,66	$ 113.913,44	$ 138.159,91	$ 148.295,97	$ 176.135,91
GASTOS						
INTERESES CAUSADOS	**$ 4.566,07**	**$ 5.842,83**	**$ 6.924,58**	**$ 8.044,52**	**$ 8.473,29**	**$ 8.883,16**
Obligaciones con el publico						
Apertura de Cuenta	$ 24,65	$ 28,55	$ 32,62	$ 33,34	$ 35,87	$ 36,66
Depositos a la Vista	$ 279,58	$ 334,53	$ 394,75	$ 416,04	$ 460,75	$ 483,89
Depositos a Plazo	$ 4.541,42	$ 5.479,74	$ 6.497,22	$ 7.595,14	$ 7.976,68	$ 8.362,61
PROVISIONES	**$ 1.042,39**	**$ 1.283,97**	**$ 1.546,54**	**$ 1.830,47**	**$ 1.922,43**	**$ 2.239,38**
GASTOS DE OPERACIÓN	**$ 49.157,43**	**$ 50.678,78**	**$ 52.163,91**	**$ 53.655,98**	**$ 55.151,36**	**$ 56.488,48**
Gastos de Personal	**$ 32.316,00**	**$ 33.381,14**	**$ 34.420,91**	**$ 35.430,72**	**$ 36.405,98**	**$ 37.342,13**
Sueldos y Salarios	$ 32.316,00	$ 33.381,14	$ 34.420,91	$ 35.430,72	$ 36.405,98	$ 37.342,13
Servicios Varios	**$ 13.704,50**	**$ 14.156,20**	**$ 14.597,15**	**$ 15.025,39**	**$ 15.438,97**	**$ 15.835,97**
Publicidad	$ 159,00	$ 164,24	$ 169,36	$ 174,32	$ 179,12	$ 183,73
Servicios Basicos	$ 1.612,80	$ 1.665,96	$ 1.717,85	$ 1.768,25	$ 1.816,92	$ 1.863,64
Arriendo	$ 10.752,00	$ 11.106,39	$ 11.452,33	$ 11.788,31	$ 12.112,79	$ 12.424,27
Utiles de Oficina	$ 665,68	$ 687,62	$ 709,04	$ 729,84	$ 749,93	$ 769,22
Utiles de limpieza	$ 463,77	$ 479,06	$ 493,98	$ 508,47	$ 522,47	$ 535,90
Botiquin	$ 51,25	$ 52,94	$ 54,59	$ 56,19	$ 57,74	$ 59,22
GASTOS DE CONSTITUCION (Patentes y Permiso de funcionamiento)	$ 137,00	$ 141,52	$ 145,92	$ 150,20	$ 154,34	$ 158,31
MANTENIMIENTO Y REPARACION	**$ 2.999,93**	**$ 2.999,93**	**$ 2.999,93**	**$ 3.049,67**	**$ 3.152,07**	**$ 3.152,07**
Depreciaciones	**$ 2.228,12**	**$ 2.228,12**	**$ 2.228,12**	**$ 2.277,86**	**$ 2.380,26**	**$ 2.380,26**
Depreciacion de Muebles y Enceres	$ 337,32	$ 337,32	$ 337,32	$ 337,32	$ 337,32	$ 337,32
Depreciacion de Equipo de Oficina	$ 195,30	$ 195,30	$ 195,30	$ 195,30	$ 195,30	$ 195,30
Depreciacion de Equipo de Computacion	$ 1.695,50	$ 1.695,50	$ 1.695,50	$ 1.745,24	$ 1.847,64	$ 1.847,64
Amortizacion	**$ 771,81**	$ 771,81	$ 771,81	$ 771,81	$ 771,81	$ 771,81
COSTOS TOTALES	**$ 57.765,82**	**$ 60.805,51**	**$ 63.634,96**	**$ 66.580,65**	**$ 68.699,14**	**$ 70.763,09**
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	**$ 14.676,69**	**$ 31.213,15**	**$ 50.278,48**	**$ 71.579,26**	**$ 79.596,83**	**$ 105.372,82**
15% Participación a los trabajadores	$ 2.201,50	$ 4.681,97	$ 7.541,77	$ 10.736,89	$ 11.939,52	$ 15.805,92
TOTAL ANTE IMPUESTO A LA RENTA	**$ 12.475,19**	**$ 26.531,18**	**$ 42.736,71**	**$ 60.842,37**	**$ 67.657,31**	**$ 89.566,90**
22% Impuesto a la Renta	$ 2.744,54	$ 5.836,86	$ 9.402,08	$ 13.385,32	$ 14.884,61	$ 19.704,72
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	**$ 9.730,65**	**$ 20.694,32**	**$ 33.334,63**	**$ 47.457,05**	**$ 52.772,70**	**$ 69.862,18**
10% Reserva legal	$ 973,06	$ 2.069,43	$ 3.333,46	$ 4.745,70	$ 5.277,27	$ 6.986,22
UTILIDAD NETA	**$ 8.757,58**	**$ 18.624,89**	**$ 30.001,17**	**$ 42.711,34**	**$ 47.495,43**	**$ 62.875,96**

Fuente: Cuadros Nº: 43 y 45

EVALUACIÓN FINANCIERA

La evaluación financiera permite medir el nivel de rentabilidad del proyecto, mismo que se fundamenta a través del análisis de los ingresos, egresos y la combinación de operaciones matemáticas con el fin de obtener coeficientes de evaluación basados en valores actuales de ingresos y gastos para luego ser proyectados con el porcentaje de la inflación.

Para evaluar la rentabilidad de este proyecto se realizó el siguiente proceso teniendo como primer la se elaboración de un flujo de caja proyectado, con ingresos y egresos que mantendrá la agencia, posteriormente se determinan los indicadores tales como: Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR), Relación Beneficio Costo (RBC), Periodo de Recuperación de Capital (PRC) y en análisis de sensibilidad.

FLUJO DE CAJA

Este muestra la diferencia existente entre los ingresos y los egresos. El flujo de caja es la acumulación neta de activos líquidos en un periodo determinado de tiempo, por lo tanto, constituye un indicador importante que muestra la liquidez de la institución financiera.

FLUJO DE CAJA

CUADRO Nº 50

BANCO DESARROLLO DE LOS PUEBLOS S.A. banCODESARROLLO						
FLUJO DE CAJA						
RUBROS	**AÑO 0**	**AÑO 1**	**AÑO 2**	**AÑO 3**	**AÑO 4**	**AÑO 5**
UTILIDAD NETA		**$ 18.624,89**	**$ 30.001,17**	**$ 42.711,34**	**$ 47.495,43**	**$ 62.875,96**
Depreciación Equipo de computación		$ 1.695,50	$ 1.695,50	$ 1.695,50	$ 0,00	$ 0,00
Depreciación (Equip de oficina, Mueb y Enseres, Reinversión Equip de Comp)		$ 532,62	$ 532,62	$ 532,62	$ 2.380,26	$ 2.380,26
Amortización activo diferido		$ 771,81	$ 771,81	$ 771,81	$ 771,81	$ 771,81
FLUJO DE CAJA OPERATIVO		**$ 21.624,82**	**$ 33.001,10**	**$ 45.711,27**	**$ 50.647,50**	**$ 66.028,03**
Inversión Inicial	**$ 66.901,14**					
Reinversión de equipo de computación		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	-$ 5.542,92	$ 0,00
Valor de rescate de Inversiones		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.037,54
FLUJO DE EFECTIVO NETO ANTES DE FINANCIAMIENTO		**$ 21.624,82**	**$ 33.001,10**	**$ 45.711,27**	**$ 45.104,58**	**$ 71.065,57**

Fuente: Cuadro N° 43, y 45

VALOR ACTUAL NETO (VAN)

El VAN consiste en determinar el valor presente de los flujos de egresos e ingresos generados por la actividad propia de la agencia dentro de la vida útil del proyecto. En términos matemáticos el VAN es la sumatoria total de los beneficios netos multiplicado por el factor de descuento o como comúnmente se dice descontando la tasa de riesgo país a también la denominada TMAR.

T-MAR

CUADRO Nº 51

DETALLE	%
Riesgo País	7,92%
Inflación	3,67%
TOTAL	**11,88%**

Fuente: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

La tasa Mínima atractiva de retorno TMAR se la calcula con el fin de determinar la rentabilidad que como mínimo se desea obtener en un proyecto de inversión, para ello se debe aplicar una tasa de descuento considerando la tasa más alta del mercado con el objetivo de minimizar los riesgos. Por ello TMAR cree conveniente la combinación de indicadores como el riesgo país y la inflación para determinar con mayor exactitud los valores actuales que intervienen en la viabilidad de un proyecto.

El cálculo de la TMAR se ha realizado en base a la siguiente formula:

Formula:

TMAR= i+f+i*f

Donde:

I: premio al riesgo (se consideró este índice debido a que la nueva agencia para su inversión inicial no requiere de ningún tipo de financiamiento externo)

F: Inflación (este indicador es necesario puesto que incide directamente en la capacidad de ahorro de cualquier población)

TMAR= 7,92% premio al riesgo+ 3,67% inflación (anual del 2014) +0,0792*0,0367

TMAR= 11,88%

Una vez obtenida la T-MAR se calcula el factor de actualización, aplicando la siguiente formula:

$$\mathrm{FA} = \frac{1}{(1+i)^n}$$

$$\mathrm{FA} = \frac{1}{(1+0.1188)^1}$$

$$\mathrm{FA} = 0.893809497$$

Se calcula el valor actual neto:

CÁLCULO DEL VALOR ACTUAL NETO

CUADRO Nº 52

VALOR ACTUAL NETO			
AÑOS	**FLUJO NETO**	**FACTOR DE ACTUALIZACIÓN 11,88%**	**VALOR ACTUAL**
0	**$66.901,14**		
1	21.624,82	0,893809497	$19.328,47
2	33.001,10	0,798895417	$26.364,43
3	45.711,27	0,71406031	$32.640,61
4	45.104,58	0,638233887	$28.787,27
5	71.065,57	0,570459509	$40.540,03
		∑=	**$147.660,80**
		INVERSION	**$66.901,14**
		VAN=	**$80.759,66**

Fuente: Cuadro Nº 50 Y 51

Como se puede evidenciar el VAN en los cinco años de proyección es positivo lo que significa que mediante este indicador el proyecto es aceptable.

TASA INTERNA DE RETORNO

Establece la tasa de interés, en la cual se encuentran los flujos de efectivo generados por el proyecto, demostrados a través de su vida económica para que estos se igualen con la inversión.

$$\boldsymbol{TIR = Tm + Dt\left(\frac{VAN\ menor}{VAN\ menor - VAN\ mayor}\right)}$$

Dónde:

Tm = Tasa menor

Dt = Diferencias de tasas

VAN menor = VAN de la tasa menor

VAN mayor = VAN de la tasa mayor

TASA INTERNA DE RETORNO TIR

CUADRO Nº 53

AÑOS	FLUJO NETO	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN 44,99%	VAN MENOR	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN 45%	VAN MAYOR
0	**$ 66.901,14**				
1	$ 21.624,82	0,6897027	$ 14.914,69	0,6896552	$ 14.913,67
2	$ 33.001,10	0,4756899	$ 15.698,29	0,4756243	$ 15.696,12
3	$ 45.711,27	0,3280846	$ 14.997,17	0,3280167	$ 14.994,06
4	$ 45.104,58	0,2262808	$ 10.206,30	0,2262184	$ 10.203,49
5	$ 71.065,57	0,1560665	$ 11.090,96	0,1560127	$ 11.087,13
		∑=	**$ 66.907,41**	**∑=**	**$ 66.894,47**
		Inversión =	**$ 66.901,14**	**Inversión =**	**$ 66.901,14**
		VAN =	**$ 6,26**	**VAN =**	**($ 6,67)**

Fuente: Cuadro N° 50

$$\boldsymbol{TIR} = Tm + Dt\left(\frac{VAN\ menor}{VAN\ menor - VAN\ mayor}\right)$$

$$\boldsymbol{TIR} = 40\% + 1\left(\frac{6{,}26}{6{,}26 - (-6{,}67)}\right)$$

$$TIR = 44{,}99\%$$

Como se evidencia en las formulas anteriores la TIR del proyecto es de 65,36% la cual es mayor que la tasa de descuento que es de 11,88%, por consiguiente este indicador permite demostrar que el proyecto es rentable.

RELACIÓN BENEFICIO- COSTO RBC

Este indicador mide el número de unidades monetarias que se obtendría como resultado de la inversión realizada. Se calcula dividiendo los ingresos actualizados para los egresos actualizados del proyecto.

CUADRO Nº 54

RELACION BENEFICIO COSTO					
AÑO	**INGRESO ORIGINALES**	**COSTO ORIGINALES**	**FACTOR DESCUENTO**	**INGRESOS ACTUALIZADO**	**COSTO ACTUALIZADO**
1	$ 92.018,66	$ 56.521,61	0,8938095	$ 82.247,15	$ 50.519,55
2	$ 113.913,44	$ 59.088,50	0,7988954	$ 91.004,93	$ 47.205,53
3	$ 138.159,91	$ 61.700,51	0,7140603	$ 98.654,51	$ 44.057,88
4	$ 148.295,97	$ 63.624,65	0,6382339	$ 94.647,52	$ 40.607,41
5	$ 176.135,91	$ 65.371,64	0,5704595	$ 100.478,41	$ 37.291,88
TOTAL				**$ 467.032,51**	**$ 219.682,25**
RBC					**0,63**

Fuente: 38, 39 y 46

$$\boldsymbol{RBC} = \frac{\sum Ingresos\ Actualizados}{\sum Costos\ Actualizados + Inversion} - 1$$

$$\boldsymbol{RBC} = \frac{\$\mathbf{467.032,51}}{\$\mathbf{219.682,25} + \$\mathbf{66.901,14}} - 1$$

$$RBC = 1{,}63 - 1$$

$$RBC = 0{,}63$$

Este resultado indica que el presente proyecto, en su relación costo beneficio es mayor a 1, indicador que sustenta la realización del proyecto, lo cual significa que por cada dólar invertido se recibirá un dólar con trece centavos de utilidad.

PERIÓDO DE RECUPERACIÓN DE CAPITAL PRC

El periodo de recuperación de inversión del capital son los años en que la institución se tarda en recuperar la inversión inicial mediante las entradas de efectivo provenientes de las operaciones de la misma. El cálculo se lo muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 55

RECUPERACION CAPITAL			
AÑOS	**INVERSIÓN**	**FLUJO NETO**	**FLUJO NETO ACUMULADO**
0	$ 66.901,14		
1		$ 21.624,82	$ 21.624,82
2		$ 33.001,10	$ 54.625,91
3		$ 45.711,27	$ 100.337,19
4		$ 45.104,58	$ 145.441,77
5		$ 71.065,57	$ 216.507,34
	∑=	**$ 216.507,34**	**$ 538.537,02**

Fuente: Cuadro N° 50

$$\boldsymbol{PRC = A\tilde{n}o\ \ supera\ la\ Inv.} + \frac{\boldsymbol{inversión - \sum Primeros\ flujos}}{\boldsymbol{Flujo\ neto\ del\ a\tilde{n}o\ que\ supera\ la\ inversión}}$$

$$\boldsymbol{PRC} = 5 + \frac{\$\ \mathbf{66.901,14} - \$71.065,57}{\$\ 71.065,57}$$

$$\boldsymbol{PRC} = 3{,}89$$

$$\boldsymbol{PRC} = 3\ a\tilde{n}oS$$

$$0{,}89 * 12 = 10\ meses$$

El Periodo de recuperación de capital es de 3 años y 10 meses aproximadamente periodo que es aceptable ya que está dentro del periodo de proyección del proyecto.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Dentro de un proyecto, es conveniente efectuar el análisis de sensibilidad puesto que este permite medir si le afectan o no dos situaciones, el incremento de los costos o la disminución de ingresos, las variables que presenten mayor incertidumbre son los ingresos y los costos puesto que estos representan el normal funcionamiento de la institución, es por ello que se efectúa un análisis tomando en cuenta como parámetros fundamentales un incremento en los costos y una disminución en los ingresos.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD CON INCREMENTO DE 40,634% EN LOS COSTOS

CUADRO Nº 56

INCREMENTO EN COSTOS					
DESCRIPCIÓN	**AÑO 1**	**AÑO 2**	**AÑO 3**	**AÑO 4**	**AÑO 5**
INGRESOS	$ 92.018,66	$ 113.913,44	$ 138.159,91	$ 148.295,97	$ 176.135,91
COSTOS ORIGINALES	$ 56.521,61	$ 59.088,50	$ 61.700,51	$ 63.624,65	$ 65.371,64
COSTOS INCREMENTO	$ 79.488,61	$ 83.098,51	$ 86.771,89	$ 89.477,89	$ 91.934,76
FLUJO DE CAJA	**$ 12.530,05**	**$ 30.814,93**	**$ 51.388,02**	**$ 58.818,08**	**$ 84.201,15**

Fuente: 43 y 45

SE CALCULA LA NUEVA TIR

CUADRO Nº 57

AÑOS	FLUJO NETO	FACTOR DE ACTULIZACIÓN 44%	VAN MENOR	FACTOR DE ACTULIZACIÓN 45%	VAN MAYOR
0	$ 66.901,14				
1	$ 12.530,05	0,6944444	$ 8.701,43	0,6896552	$ 8.641,42
2	$ 30.814,93	0,4822531	$ 14.860,59	0,4756243	$ 14.656,33
3	$ 51.388,02	0,3348980	$ 17.209,74	0,3280167	$ 16.856,13
4	$ 58.818,08	0,2325680	$ 13.679,21	0,2262184	$ 13.305,73
5	$ 84.201,15	0,1615056	$ 13.598,96	0,1560127	$ 13.136,45
		∑=	**$ 68.049,93**	**∑=**	**$ 66.596,06**
		Inversión =	**$ 66.901,14**	**Inversión =**	**$ 66.901,14**
		VAN =	**$ 1.148,78**	**VAN =**	**($ 305,09)**

Fuente: Cuadro Nº 56

$$\boldsymbol{Nueva\ TIR} = Tm + Dt\ \left(\frac{VAN\ menor}{VAN\ menor - VAN\ mayor}\right)$$

$$\boldsymbol{Nueva\ TIR} = 44{,}99 + 1 * \left(\frac{1.148{,}78}{1.148{,}78\ -(-305{,}09)}\right)$$

$$\boldsymbol{Nueva\ TIR} = 44{,}79\%$$

Se encuentra la TIR resultante

$$\boldsymbol{TIR.R} = TIR\ Original - Nueva\ TIR$$

$$\boldsymbol{TIR.R} = 44{,}99\% - 44{,}79\%$$

$$\boldsymbol{TIR.R} = \ 0{,}0020*100$$

$$\boldsymbol{TIR.R} = \ 20\%$$

Se encuentra el porcentaje de variación

$$\%\boldsymbol{V} = \frac{TIR.R}{TIR.0}$$

$$\%\boldsymbol{V} = \frac{45\%}{44{,}99\%}$$

$$\%\boldsymbol{V} = \ 0{,}45 * 100$$

$$\%\boldsymbol{V} = \ 45\%$$

Se calcula el valor de sensibilidad

$$\%\boldsymbol{V} = \frac{TIR.R}{TIR.O}$$

$$\boldsymbol{S} = \frac{45\%}{44{,}99\%}$$

$$\boldsymbol{S} = 0{,}99\%$$

El resultado obtenido de 0,99% indica que en caso de que los costos incrementen el proyecto no es sensible por lo tanto es factible.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD CON DISMINUCIÓN DEL 24,53% EN LOS INGRESOS

CUADRO Nº 58

DISMINUCION DE INGRESOS					
DESCRIPCIÓN	**AÑO 1**	**AÑO 2**	**AÑO 3**	**AÑO 4**	**AÑO 5**
INGRESOS	$ 92.018,66	$ 113.913,44	$ 138.159,91	$ 148.295,97	$ 176.135,91
DISMINUCIÓN EN INGRESOS	$ 69.446,48	$ 85.970,47	$ 104.269,28	$ 111.918,97	$ 132.929,77
COSTOS ORIGINALES	$ 60.805,51	$ 63.634,96	$ 66.580,65	$ 68.699,14	$ 70.763,09
FLUJO DE CAJA	**$ 8.640,97**	**$ 22.335,51**	**$ 37.688,63**	**$ 43.219,83**	**$ 62.166,68**

Fuente: Cuadros: 43, 45 y 51

Se Obtiene la nueva TIR

CUADRO Nº 59

FLUJO NETO	FACTOR DE ACTULIZACIÓN 31%	VAN MENOR	FACTOR DE ACTULIZACIÓN 32%	VAN MAYOR
$ 66.901,14				
$ 8.640,97	0,7633588	$ 6.596,16	0,7575758	$ 6.546,19
$ 22.335,51	0,5827166	$ 13.015,27	0,5739210	$ 12.818,82
$ 37.688,63	0,4448219	$ 16.764,73	0,4347887	$ 16.386,59
$ 43.219,83	0,3395587	$ 14.675,67	0,3293853	$ 14.235,98
$ 62.166,68	0,2592051	$ 16.113,92	0,2495344	$ 15.512,72
	∑=	**$ 67.165,75**	**∑=**	**$ 65.500,30**
	Inversión =	**$ 66.901,14**	**Inversión =**	**$ 66.901,14**
	VAN =	**$ 264,61**	**VAN =**	**($ 1.400,84)**

Fuente: Cuadro N° 58

$$\boldsymbol{Nueva\ TIR} = Tm + Dt\ \left(\frac{VAN\ menor}{VAN\ menor - VAN\ mayor}\right)$$

$$\boldsymbol{Nueva\ TIR} = 44{,}99\% + 1\ \left(\frac{264{,}61}{264{,}61 - (-1.400{,}84)}\right)$$

$$\boldsymbol{Nueva\ TIR} = 31{,}16\%$$

Se encuentra la TIR resultante

$$\boldsymbol{TIR.R} = TIR\ Original - Nueva\ TIR$$
$$\boldsymbol{TIR.R} = 44{,}99\% - 31{,}16\%$$
$$\boldsymbol{TIR.R} = 13{,}83\%$$

Se encuentra el porcentaje de variación

$$\%\boldsymbol{V} = \frac{TIR.R}{TIR.O}$$
$$\%\boldsymbol{V} = \frac{13{,}83\%}{44{,}99\%}$$
$$\%\boldsymbol{V} = 30{,}74\%$$

Se calcula el valor de sensibilidad

$$\boldsymbol{S} = \frac{\%\boldsymbol{V}}{\boldsymbol{N.TIR}}$$
$$\boldsymbol{S} = \frac{30{,}74\%}{31{,}16\%}$$
$$\boldsymbol{S} = 0{,}99\%$$

La disminución en ingresos dan como resultado 0,99%, parámetro favorable que indica que el proyecto no es sensible y en caso de que los costos incrementen o las colocaciones de crédito disminuyan la entidad seguirá obteniendo ganancias, razón por la cual se concluye que el proyecto es viable.

g. DISCUSIÓN

La falta de financiamiento e interés de contribuir al sector productivo por parte de las instituciones ya existentes en la ciudad de Zamora han ocasionado de que muchos habitantes de esta ciudad, busquen otras alternativas para obtener capital de trabajo, siendo estas el denominado usurero, o tengan que emigrar a otras ciudades a buscar facilidad y accesibilidad a financiarse.

Es por ello que el presente "**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA AGENCIA DEL banCODESARROLLO EN LA CUIDAD DE ZAMORA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE",** surge de la necesidad de optar por nuevas alternativas de financiamiento, dentro de la cuidad y sus sectores aledaños, debido a que los bancos tienen como finalidad la de cuidar y velar el dinero que le es entregado por los clientes para luego parte de este ser utilizado en la colocación y otorgación de créditos (productivo, Microcrédito, consumo de vivienda entre otros), ayudando al desarrollo socioeconómico del país y sectores productivos de emprendimiento.

Pero es por ello se realizó un proceso pertinente de estudio de mercado, Técnico, Administrativo-Legal y Económico-Financiero como base fundamental para determinar la viabilidad de la inversión.

El estudio de mercado se lo realizo a través de la recopilación y análisis de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas a la población económicamente activa que es de 6520 tomando como muestra a 363 habitantes de la ciudad de Zamora además la demanda potencial se obtuvo a través del INEC proyectando con la fórmula de población futura mostrándonos para el año uno 6664 personas que perciben ingresos, en la demanda real, hay 5198 personas que ya son clientes de una institución financiera y la demanda efectiva mostro que el 95% de la demanda real siendo 4938 personas de la población económicamente activa, además se muestra la oferta de 1988 personas que ya son clientes de una entidad financiera de la localidad dados estos resultados se obtiene una demanda insatisfecha de 2950 personas que pueden ser posibles clientes de la agencia, el principal propósito de este análisis es determinar y medir cuales son las fuerzas que de alguna forman afectaría a la agencia.

En el estudio técnico se determina la ubicación de la agencia la cual será en la parte céntrica de la cuidad puesto que esta ubicación es la que obtuvo mayor porcentaje en la calificación por ponderación contando con todos las variables para ofertar un servicio acorde a las exigencias de los clientes además se indica las el tamaño del proyecto cabe mencionar que esta también se logró determinar a través del fondo para créditos de $44.592,28 otorgado por casa matriz de la institución, y por la capacidad de ahorro que

tiene la población también se describe los procesos de cómo llevar a cabo las operaciones, los muebles y enseres, equipos de oficina y de computación utilizados para el correcto funcionamiento de las operaciones de la agencia.

En cuanto al estudio Administrativo-legal la agencia, se regirá a estatutos reglamentos y manuales que fueron otorgados por la casa matriz y por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

El Estudio Económico-Financiero se puede establecer que el proyecto de inversión es factible; esto se demuestra en los resultados que se muestran desde el flujo de efectivo arrojando una utilidad neta para el año uno de $18.624,89 y para el año cinco de $62.875,96 en los indicadores como el VAN que es de $79.446,92la TIR es de 44,99% la cual supera la tasa de descuento que es de 11,88% la RCB muestra que por cada dólar invertido se obtendrá 0,63 de rendimiento el periodo de recuperación de la inversión será en el cuarto año, un mes, y el análisis de sensibilidad demostró que el incremento en los costos de 40,634 % y la disminución de los ingresos de 24,53% no afectaran la rentabilidad de proyecto.

Al termino del análisis de estos resultados se puede determinar que el estudio de factibilidad para la implementación de la agencia del BANCODESARROLLO e la cuidad de Zamora es factible, realizable y apto para que institución decida expandir sus operaciones.

h. CONCLUSIONES

- El estudio de mercado demostró que la población está de acuerdo con la implementación de una agencia en Zamora ya que aportará al desarrollo socioeconómico de la misma, las personas oriundas de Zamora cuentan con capacidad de ahorro lo cual permitirá que esta agencia mantenga fondos aceptables para poder cumplir con los requerimientos exigidos por sus clientes.
- La Agencia estará ubicada en el centro de la cuidad puesto que este local cuenta con todas las variables necesarias para el normal funcionamiento de la entidad además se estipula el porcentaje de demanda insatisfecha que la agencia puede satisfacer.
- La agencia se regirá a estatutos emitidos por la casa matriz reglamentos y normas establecidas por la Superintendencia de bancos del Ecuador
- La evaluación económica financiera realizada mostró resultados satisfactorios en donde se determinó que su tasa interna de retorno es de 44,99% la cual demuestra que mantiene rendimiento y la relación beneficio-costo por cada dólar invertido se obtendrá como ganancia 0,63 3dólares.

i. RECOMENDACIONES

- Actualizar constantemente el estudio de mercado que permita conocer los requerimientos de la población y en base a ellos innovar la oferta de productos y servicios con el fin de aprovechar oportunidades que se presentan en el mercado, mejorando o ir a la vanguardia de la competitividad.
- Implantar estrategias efectivas como dar a conocer los servicios y productos financieros que ofrece la agencia con el propósito de fomentar confianza en la población a través de los diferentes medios de comunicación de la localidad para de esta manera cumplir con la capacidad utilizada que se planteó en el proyecto.
- Cumplir con las normas y reglamentos emitidos por la casa matriz y la Superintendencia de Bancos del Ecuador para el normal funcionamiento de la institución.
- Se considera pertinente poner en ejecución el presente proyecto de inversión ya que este si genera rendimientos en cuanto a la inversión realizada generando ganancias para sus accionista y desarrollo productivo para la población

j. BIBLIOGRAFÍA

- Andrade, Sergio. (2010). *Diccionario de Economía*. Londres. Andrade.
- Baca, Urbina, Gabriel. (2013). *Evaluación de Proyectos de Inversión* Séptima Edición. México: Editorial McGraw Hil.
- Córdoba Padilla, M. (2011*). Formulación Y Evaluación De Proyectos*. Loja: ECO Ediciones
- Código Orgánico Financiero. (23 de marzo de 2015). Obtenido de http://www.bce.fin.ec/index.php/codigo-monetario-y-financiero.
- Competitividad Demanda Potencial. (25 de marzo del 2015). Obtenido de http://competitividadturistica.com/la-demanda-potencial-y-el-mercado-meta/
- Chiriboga, Luis, Alberto. (2010).*Sistema Financiero.* Segunda Edición. Quito Ecuador: Publigraficas Jakama.
- Etzel, Michael.,& Stanton, William. (2004). *Fundamentos Del Marketing.* México: Onceava Edición. Editorial Pearson.
- Gregory, Mankiw. (2010). *Principios de la Economía.* España: Sexta Edición. Editorial Pearson.
- Instituciones del Sistema Financiero Nacional. (20 de marzo del 2015). Obtenido de http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?idconte

- Miranda, Juárez. (2006). *Gestión de Proyectos.* Quinta Edición. Bogotá: Editorial MMeditores.
- Meza, José Luis. (27 de marzo del 2015). *Evaluación Financiera.* Obtenido de: http://www.gestiopolis.com/finanzas-contadiuria/evaluacio
- N.N (20 de Marzo del 2015). *Instituciones del Sistema Financiero Nacional.* Obtenido de http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id contenido=
- Padilla, Marcial. (2010). *Macro-Microlocalizacion.* Tercera Edición: Colombia. Editorial Pearson.
- Philip, Kotler. (2011). *Dirección de mercadotecnia.* Octava Edición. Colombia. Editorial Pearson Hall

k. ANEXOS

ANEXO Nº 1 ENCUESTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
AREA JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE INGIENERIA EN BANCA Y FINANZAS

El presente cuestionario tiene como finalidad determinar la factibilidad para la implementación de una agencia del **BanCODESARROLLO** en la cuidad de Zamora, para lo cual solicito de manera favorable se digne en contestar el siguiente banco de preguntas:

1. **Sexo:** M ( ) F( )
2. **Edad:**

18-27 ( ) 28-37( ) 38-47( ) 48-57( ) 58-67( ) 68 y más ( )

3. **Estado civil**

Soltero ( ) Casado ( ) Viudo ( ) Divorciado ( ) Unión libre ( )

4. ¿Ha que actividad que se dedica actualmente?

Agricultura ( ) Ganadería ( ) Construcción ( )
Comercio ( ) Manufactura ( ) Enseñanza ( )
Servicios ( ) Ama De Casa ( )

5. ¿Indique cuál es la cantidad de ingresos estimados que percibe mensualmente?

0-240 ( ) 241-400 ( ) 401-600 ( )
601-800 ( ) 801-1000 ( ) 1000 y más ( )

6. ¿Indique cuál es la cantidad de egresos estimados que percibe mensualmente?

0-240 ( ) 241-400 ( ) 401-600 ( )
601-800 ( ) 801-1000 ( ) 1000 y más ( )

7. ¿Usted destina alguna cantidad de dinero para ahorro?

SI ( ) NO ( )

8. ¿En caso de ser positiva su respuesta indique cuanto ahorra anualmente?

100 – 200	
201 – 300	
301 – 400	
401 – 600	
601 – 700	

9. ¿Es cliente de alguna institución financiera de la localidad?

Si ( ) No ( )

Banco de Loja	
Banco del Austro	
Coopmego	
Semillas Del Progreso	
Cacpe Zamora	
Cuidad de Zamora	
Faces	

Otra…….

10. ¿Cuál es la línea de crédito a la que ha accedido?

Microcrédito ( ) Consumo ( ) Vivienda ( ) Educación ( )
Agrícola ( ) Emergente ( ) Productivo ( ) Otro ( )

11. **¿Cuál es el monto estimado por el cual usted requiere de financiamiento?**

200 – 1000	
1001 – 2000	
2001 – 3000	
3001 – 4000	
4001 – 5000	
5001 – 6000	
6001 – 7000	
7001 – 8000	
8001 – 9000	
9001 – 10000	

12. **¿Mantiene usted depósitos a plazo fijo en la entidad financiera que es cliente?**

SI ( ) NO ( )

13. ¿Si su respuesta es positiva que cantidad de dinero destina usted para el depósito a plazo?

1000 – 2000	
2001 – 3000	
3001 – 4000	
4001 – 5000	
5001 – 6000	

14. ¿Si se implementaría una agencia del banCODESARROLLO usted seria cliente de esta institución?

SI ( ) NO ( )

15. ¿Qué tipo de servicios y productos usaría usted en el banco?

Ahorro ( ) Depósitos a plazo fijo ( ) Giros exteriores ( )
Créditos ( ) Tarjeta de débito ( ) Pago del BDH ( )
Cta. Corriente ( ) Pago de Serv. Básicos ( ) Otros ( )

16. ¿Cuánto estaría dispuesto a ahorrar en el banCODESARROLLO?

100 - 200	
201 – 300	
301 – 400	
401 – 500	
501 – 600	

17. ¿Qué cantidad de dinero usted requiere para financiarse?

200 – 1000	
1001 – 2000	
2001- 3000	
3001 – 4000	
4001 – 5000	
5001 – 6000	
6001 – 7000	
7001 – 8000	
8001 – 9000	
9001 – 10000	

18. ¿Cuál es la cantidad de dinero que usted coloca en depósitos a plazo fijo?

1000 - 2000	
2001 - 3000	
3001 - 4000	
4001 - 5000	
5001 - 6000	

20. ¿Qué medios de comunicación utiliza con mayor frecuencia para informarse de los acontecimientos de la cuidad?

MEDIO	**NOMBRE**	**HORARIO**
Televisión		
Radio		
Revista		
Periódico		
Otro		

GRACIAS POR SU COLABORACION

ANEXO Nº 2 ENTREVISTA

El presente cuestionario tiene como finalidad obtener información general acerca de la institución financiera en la que usted es directivo, para lo cual solicito de manera favorable se digne en contestar el siguiente banco de preguntas:

1. ¿Cuántos años lleva la institución en el mercado de la cuidad de Zamora?

……

……

……

2. ¿Aproximadamente cuantos clientes tiene la institución?

……

……

……

3. ¿Cuál es la cartera de crédito que otorga con más frecuencia?

……

……

……..

4. ¿Qué servicios adicionales oferta la Institución?

……

……

……

ANEXO Nº3 INTERPRETACION DE ENCUENTAS

ENCUESTA REALIZADA A LOS HABITANTES DE LA CUIDAD DE ZAMORA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS

Con los datos obtenidos a través de la realización de encuestas a los habitantes de la cuidad de Zamora, se presenta un análisis mediantes las tablas y gráficas el cual permite determinar si el estudio referente a la creación de una agencia del banCODESARROLLO es factible y si tendrá acogida por la población de Zamora.

1. Sexo

CUADRO Nº 60

SEXO		
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MACULINO	162	45%
FEMENINO	201	55%
TOTAL	**363**	100%

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

La población encuestada muestra que en la cuidad de Zamora existen más población femenina lo cual beneficia a la institución puesto que en su mayoría estas son quienes administran el dinero buscan ahorrar y un mejor porvenir para su familia.

2. Edad

CUADRO Nº 61

EDAD		
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
18-27	42	12%
28-37	67	18%
38-47	79	22%
48-57	87	24%
58-67	58	16%
68 y mas	30	8%
TOTAL	**363**	**100%**

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos se determina que la mayor parte de la población tiene una edad comprendida entre los 48 a 57 años y 38 a 47; rangos convenientes puesto que están en capacidad de realizar cualquier actividad para percibir ingresos y por ende ahorrar y cumplir con obligaciones adquiridas.

3. Estado civil

CUADRO Nº 62

ESTADO CIVIL		
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTJE
Soltero	93	26%
Casado	189	52%
Viudo	19	5%
Divorciado	22	6%
Unión Libre	40	11%
TOTAL	**363**	**100%**

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

En cuanto al estado civil de los habitantes de la cuidad de Zamora muestra que en gran parte estos son casados mostrándonos que son familias que buscarían superación y por ende pueden adquirir créditos y cumplir con los mismos.

4. ¿A qué actividad se dedica actualmente?

CUADRO Nº63

A QUE ACTIVIDAD SE DEDICA ACTUALMENTE		
DETALLE	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
Agricultura	65	18%
Ganadería	76	21%
Comercio	117	32%
Construcción	34	9%
Manufactura	3	1%
Enseñanza	20	6%
Servicios	32	9%
Ama de casa	16	4%
Otros	0	0%
TOTAL	**363**	100%

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

La actividad que más realizan los habitantes de Zamora para percibir ingresos es el comercio seguido por la ganadería, lo que les permite obtener utilidad y cumplir con obligaciones o adquirirlas.

5. ¿Indique que cantidad de ingresos estimados percibe mensualmente?

CUADRO Nº 64

INGRESOS ESTIMADOS PERCIBE MENSUALMENTE?		
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
0-240	9	2%
241-400	55	15%
401-600	99	27%
601-800	152	42%
801-1000	37	10%
1000 y mas	11	3%
TOTAL	**363**	100%

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

En gran parte la población percibe ingresos entre 601 y 800 dólares mensuales lo cual muestra que los moradores del sector contarían con capacidad de ahorro cuyos recursos se podrían destinar a actividades que generen utilidades.

6. ¿Indique que cantidad de egresos (gastos) estimados mantiene mensualmente?

CUADRO Nº 65

QUE CANTIDAD EGRESOS (GASTOS)ESTIMADOS MANTIENE MENSUALMENTE		
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
0-240	99	27%
241-400	155	43%
401-600	73	20%
601-800	29	8%
801-1000	5	1%
1000 y mas	2	1%
TOTAL	**363**	100%

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

En cuanto a los egresos que estiman los habitantes se deduce que gran parte de estos están entre 201 y 400 dólares mostrándonos que los mismos mantienen una capacidad de ahorro, por lo tanto se convierten en un mercado atractivo para la nueva agencia

7. ¿Usted destina alguna cantidad de dinero para ahorro?

CUADRO Nº 66

DESTIAN ALGUNA CANTIDAD DE DINERO PARA AHORRO		
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	243	67%
NO	120	33%
TOTAL	363	100%

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

El total de los habitantes encuestados indica que en su mayoría estos si destinan alguna cantidad para ahorro evidenciando así la necesidad de una entidad financiera.

8. ¿En caso de ser positiva su respuesta indique cuanto ahorra?

CUADRO Nº 67

AHORRO ANUALMENTE		
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
100 a 200	80	3%
201 a 300	23	19%
301 a 400	3	67%
401 a 600	9	8%
601 a 700	5	4%
TOTAL	**120**	**100%**

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

La mayoría de la población de Zamora destina para ahorro entre 301 a 400 dólares anuales mostrándonos una cantidad significativa que puede captar la nueva agencia

9. ¿Es cliente de alguna institución financiera de la localidad?

CUADRO Nº 68

ES CLIENTE DE ALGUNA INSTITUCION FIANCIERA DE LA LOCALIDAD		
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	282	78%
NO	81	22%
TOTAL	363	100%

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

La mayoría de los encuestados ya son clientes de una institución financiera, convirtiéndose en un mercado atractivo, puesto que ya existe en gran parte nuevamente confianza en el sistema bancario.

CUADRO Nº 69

CUAL ES LA INSTITUCIÓN FINANCIERA DE LA QUE ES CLIENTE (opción múltiple)		
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BANCO DE LOJA	23	8%
BANCO DE FOMENTO	80	26%
COOPMEGO	54	18%
CACPE ZAMORA	124	41%
OTRA	25	8%
TOTAL	306	100%

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

De los encuestados que si son clientes de una institución financiera de la localidad se determina que en su mayoría utilizan los productos y/ o servicios de la CACPE ZAMORA siendo esta una competencia fuerte para la nueva institución.

10. ¿Actualmente que productos financieros usa con más frecuencia?

CUADRO Nº 70

ACTUALMENTE QUE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS FINANCIEROS USA CON MAS FRECUENCIA			
DETALLE	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**	**# ENCUESTAS**
Ahorro	120	43%	282
Créditos	101	36%	282
Depósitos a plazo fijo	39	14%	282
Giros exteriores	20	7%	282
Tarjeta de Debito	45	16%	282
Pago del BDH	64	23%	282
Pago de Serv. Básicos	15	5%	282
Otros	0	0%	282

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

Del total de encuestados los productos y/o servicios utilizados con mayor frecuencia son las cuentas de ahorro puesto que estas son útiles para adquirir varios productos y servicios de una institución financiera, lo que beneficia a la nueva agencia en lo que respecta a captaciones.

11. ¿Cuál es la línea de crédito a la que ha accedido?

CUADRO Nº 71

CUÁL ES LA LÍNEA DE CRÉDITO A LA QUE HA ACCEDIDO		
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Microcrédito	25	25%
Agrícola	16	16%
Consumo	9	9%
Emergente	5	5%
Vivienda	11	11%
Productivo	29	29%
Educación	6	6%
Otro	0	0%
TOTAL	101	100%

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

En su mayoría la línea de créditos que más relevancia tiene son los créditos productivos y la de microcrédito ya que la población busca mejoras y diversificar su mercadería en sus lugares de trabajo, mostrando así las diferentes modalidades de crédito que la nueva agencia puede ofrecer cubriendo así los requerimientos de la colectividad.

12. ¿Cuál es el monto estimado por el cual necesita financiamiento?

CUADRO Nº 72

MONTO DE CREDITO QUE SOLICITA		
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
200 a 1000	62	61%
1001 a 2000	16	16%
2001 a 3000	10	10%
3001 a 4000	2	2%
4001 a 5000	1	1%
5001 a 6000	6	6%
6001 a 7000	3	3%
7001 a 8000	0	0%
8001 a 9000	1	1%
9001 a 10000	0	0%
TOTAL	**101**	**100%**

Fuente: Encuestas

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de las personas que han accedido a un crédito en una entidad financiera existe en mayor parte una cantidad de entre 200 a 1000 dólares siendo esta información fundamental para determinar el monto promedio de crédito.

13. ¿Qué cantidad de dinero destina usted para el depósito a plazo?

CUADRO Nº 73

CANTIDAD DE DINERO QUE DESTINA PARA DEPOSITO A PLAZO		
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1000 a 2000	3	8%
2001 a 3000	9	23%
3001 a 4000	16	41%
4001 a 5000	11	28%
5001 a 6000	0	0%
TOTAL	**39**	**100%**

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

Gran parte de los habitantes de la cuidad destinan para depósitos a plazo la cantidad que entre 3001 a 4000 dólares, datos importantes que permiten estimar las entradas de efectivo que se captaran por depósitos a plazo fijo.

14. ¿Si se implementara una agencia del banCODESARROLLO en la cuidad usted seria nuestro cliente?

CUADRO Nº 74

SI SE IMPLEMENTARA UNA AGENCIA DELBANCODESARROLLO USTED SERIA CLIENTE		
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	267	95%
No	15	5%
TOTAL	**282**	**100%**

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

Del total de los encuestados en su mayoría estos están de acuerdo en que se implemente una agencia del banCODESARROLLO dentro de la cuidad, indicando la aceptación y predisposición de los moradores por acudir a la nueva agencia a utilizar los productos y servicios que ofrezca.

15. ¿Qué tipo de servicios y productos usaría usted en la nueva institución?

CUADRO Nº 75

QUE TIPO DE SERVICIOS Y PRODUCTOS USRIA USTED EN LA NUEVA INSTITUCION?			
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	# ENCUESTAS
Ahorro	267	100%	267
Créditos	125	47%	267
Depósitos a plazo fijo	33	12%	267
Tarjeta de Debito	9	3%	267
Pago de Serv, Básicos	9	3%	267
Giros Exteriores	0	0%	267
Pago del BDH	11	4%	267
Otros	0	0%	267

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

De los criterios obtenidos por parte de los encuestados se en su totalidad utilizaría las cuentas de ahorro, seguidamente de los créditos siendo estos los principales productos que ofrece la institución, cumpliendo así con su finaldad que es la de captar y colocar recursos.

16. ¿Cuánto estaría dispuesto a ahorrar en la agencia de banCODESARROLLO?

CUADRO Nº 76

AHORROS						
DETALLE		FRECUENCIA	PORCENTAJE	XM	F*XM	PROMEDIO TOTAL
100	300	25	9%	200	5000	567,1
301	500	52	19%	400,5	20826	
501	700	140	52%	600,5	84070	
701	900	40	15%	800,5	32020	
901	1000	10	4%	950,5	9505	
TOTAL		**267**	**100%**	**2952**	**151421**	

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

Como se muestra en el cuadro anterior el promedio de dinero que destinan para a ahorrar en la nueva agencia es de 561,10 dólares cantidad que la institución puede hacer producir beneficiando al cliente y a la misma

17. ¿Qué cantidad de dinero requiere usted para financiarse?

CUADRO Nº 77

CREDITOS						
DETALLE		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PUNTOS MEDIOS	XM.F	PROMEDIO TOTAL
200	1000	75	60%	600	45000	1368,20
1001	2000	25	20%	1500,5	37512,5	
2001	3000	15	12%	2500,5	37507,5	
3001	4000	2	2%	3500,5	7001	
4001	5000	0	0%	4500,5	0	
5001	6000	8	6%	5500,5	44004	
6001	7000	0	0%	6500,5	0	
7001	8000	0	0%	7500,5	0	
8001	9000	0	0%	8500,5	0	
9001	10000	0	0%	9500,5	0	
TOTAL		**125**	**100%**		171025	

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

Del criterio de las personas encuestadas se determina que la cantidad promedio de créditos que estos se beneficiarían es de 1368,20, recursos que le permitirán obtener ganancias, la cual cooperara al crecimiento de sus actividades productivas o mejor su calidad de vida.

18. ¿Qué tipo de crédito usted requerirá en la agencia?

CUADRO Nº 78

QUE TIPO DE CREDITO UD REQUERIRIA EN LA AGENCIA		
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COMERCIAL	32	26%
CONSUMO	9	7%
MICROCREDITO	76	61%
VIVIENDA	8	6%
TOTAL	125	100%

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

Según las encuestas realizadas a los posibles clientes se determinó que la cartera de Crédito que más relevancia tiene es la de microcrédito ya que en su mayoría buscan mejorar sus locales comerciales y ofertar diversidad de mercadería.

19. ¿Cuál es la cantidad de dinero que usted coloca en depósitos a plazo?

CUADRO Nº 79

DETALLE		FRECUENCIA	PORCENTAJE	XM	F*XM	PROMEDIO
1000	2000	3	9%	1500	4500	4015,6
2001	3000	2	6%	2500,5	5001	
3001	4000	8	24%	3500,5	28004	
4001	5000	15	45%	4500,5	67507,5	
5001	6000	5	15%	5500,5	27502,5	
TOTAL		**33**	**100%**	17502	132515	

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

Según el criterio de los habitantes encuestados que les gustaría que se implemente una agencia del banCODESARROLLO en Zamora, manifiesta que destinara una cantidad de 4015 dólares para depósitos a plazo permitiendo mayores captaciones que la entidad puede utilizar para generar inversiones dinero a favor de la institución.

20. ¿Qué medios de comunicación utiliza con mayor frecuencia para informarse delos acontecimientos de la cuidad?

CUADRO Nº 80

QUE MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZA CON MAYOR FRECUENCIA PARA INFORMARSE DE LOS ACONTECIMIENTOS DE LA CUIDAD			
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	# ENCUESTAS
Televisión	131	49%	267
Radio	123	46%	267
Revista	0	0%	267
Periódico	28	10%	267
Otro	17	6%	267

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

De los habitantes encuestados gran parte de estos se informan de los acontecimientos de la ciudad por la televisión y radio lo cual permitirá realizar publicidad y propaganda para dar a conocer la implementación de la nueva agencia.

CUADRO Nº 81

TELEVISION		
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Multicanal	77	59%
Tele amazonas	30	23%
Gama Tv	17	13%
RTS	6	5%
TOTAL	**131**	100%

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

Los canales con mayor sintonía en la ciudad de Zamora es multicanal, siendo este propio de la misma la cual será menos costosa y vista por la población.

CUADRO Nº 82

RADIO		
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Podocarpus	36	29%
Centinela del Cóndor	15	12%
Amazonas	60	49%
Integración	9	7%
Voz de Zamora	5	4%
TOTAL	123	100%

Fuente: Encuestas

INTERPRETACIÓN

Según el criterio de los habitantes de la cuidad, la emisora que más frecuentan para informarse es la emisora Amazonas siendo la que más noticias y acontecimientos emite.

ANEXO Nº 4 COMERCIALIZACION

Plan de Marketing

El Banco "**DESARROLLO DE LOS PUEBLOS S.A." (banCODESARROLLO),** tiene como finalidad y compromiso trabajar para que las personas que llegan a esta institución se sientan estimuladas no solo para mejorar su economía, si no especialmente para vivir mejor.

Zamora es una ciudad localizada en el sureste del Ecuador, capital de la provincia de Zamora Chinchipe, y cabecera del cantón homónimo.

Además es la primera ciudad más poblada de la provincia, seguida de Yanzatza. Se encuentra situada alrededor de 970 metros sobre el nivel del mar, entre la confluencia de los ríos Zamora, Bombuscaro y Jamboé, siendo también conocida a nivel nacional como la Capital Minera del Ecuador, pero actualmente también como la Tierra de Aves y Cascadas, dada la constante presencia de diversas aves y cascadas que sobresalen de las quebradas que rodean la ciudad.

Objetivos del Plan de Marketing

- Lograr que el banCODESARROLLO sea una institución competente con las demás instituciones financieras de Zamora y sus sectores aledaños.
- Fomentar al ahorro y la inversión
- Incrementar el capital entregado a la agencia

LOGOTIPO: el banCODESARROLLO, está representada por los colores verde azul y amarillo que representan esperanza progreso y solidaridad entre pueblos.

SLOGAN: "INVERTIMOS EN HUMANIDAD"

Canal de Distribución

EL banCODESARROLLO cuya finalidad es la prestación de servicios de ahorro y crédito realizara su distribución mediante relación directa entre la Institución y el cliente

Proceso De Comercialización
GRÁFICO Nº 8

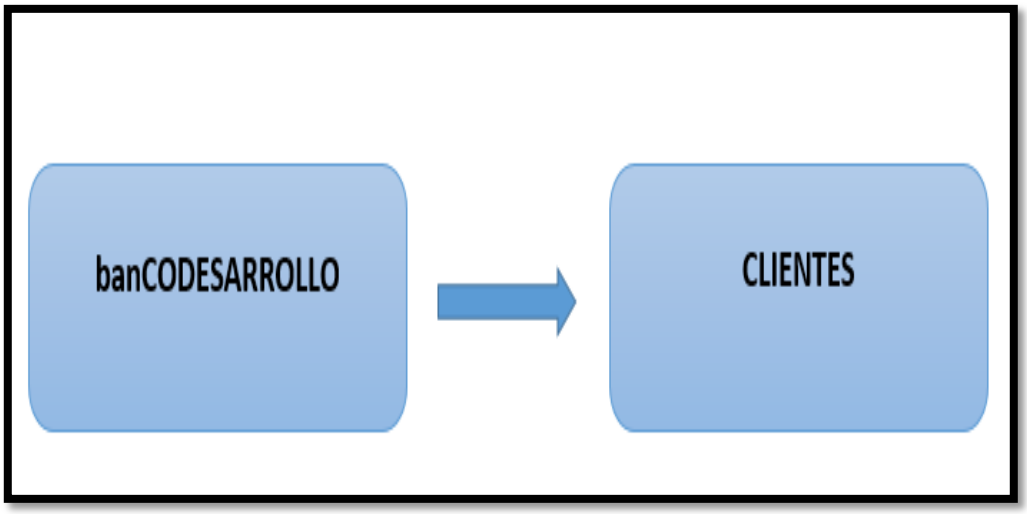

Fuente: Encuestas

Productos

Los Productos a comercializar del banCODESARROLLO están acorde a las exigencias de las personas encuestadas como son: Cuentas de Ahorro, cuentas corrientes Depósitos a Plazo y Créditos en sus diversas modalidades.

Diseño del Producto

Cuenta Ahorro

REQUISTOS

- Copia a color de la Cedula y certificado de votación
- Planilla de cualquier servicio básico del último pago
- Depósito mínimo de $20,00.

Fuente: banCODESARROLLO

MODELO DE LA PAPELETA DE DEPÓSITO

banCODESARROLLO
Invertimos en Humanidad

☐ Ahorro
☐ Corriente

PAPELETA DE DEPÓSITO Nº 4441737

CUENTA No.

CIUDAD | DÍA | MES | AÑO

Nombre del cliente _____

Nombre del Depositante _____

Conocedor(a) de las penas de perjuro, declaro expresa e irrebocablemente que el origen de los fondos entregados al Banco Desarrollo de los Pueblos banCODESARROLO S.A. es lícito, y conocedor (a) de las disposiciones de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y el Financiamiento de Delitos, autorizo expresamente al Banco a realizar los análisis y verificaciones que considere necesario, así como, a las autoridades competentes en caso de llegar a determinar la exigencia de operaciones y/o transacciones inusuales e injustificadas.

No. Total de Cheques	DEPÓSITO EN	VALOR USD.	CTVS.
	EFECTIVO		
	CHEQUES		
	TOTAL DEL DEPÓSITO		

Firma del Depositante

Firma y sello del cajero

C.I./PAS:_____ Teléfono:_____

Detalle al reverso los cheques depositados.
Solicite su comprobante de depósito.

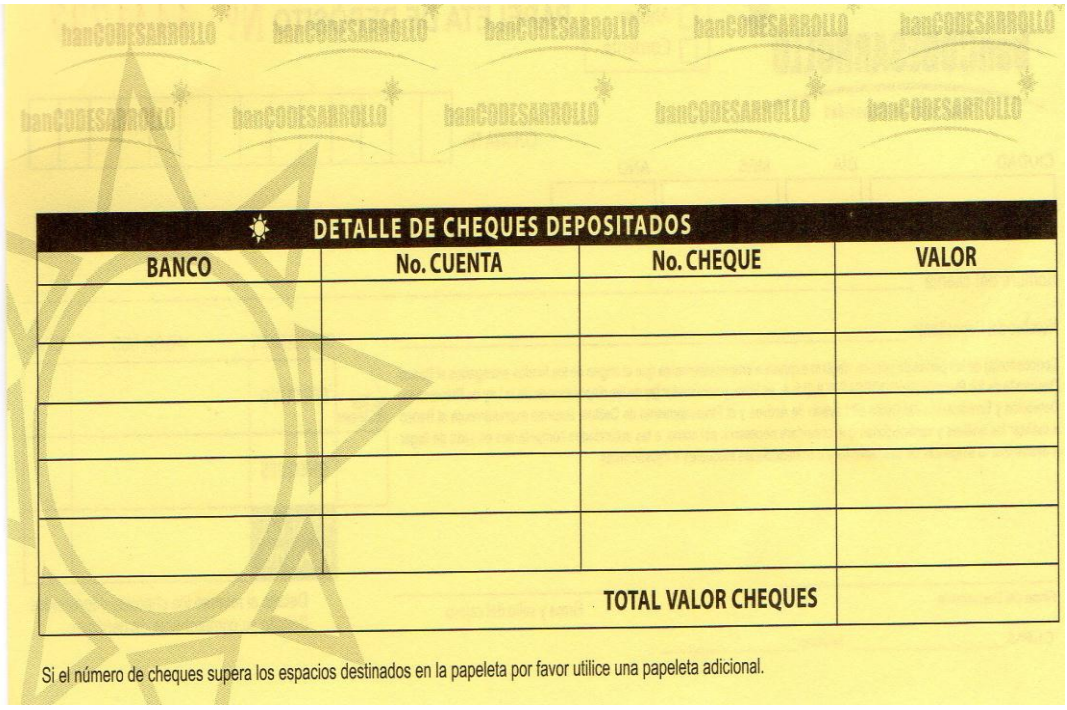

DETALLE DE CHEQUES DEPOSITADOS

BANCO	No. CUENTA	No. CHEQUE	VALOR
		TOTAL VALOR CHEQUES	

Si el número de cheques supera los espacios destinados en la papeleta por favor utilice una papeleta adicional.

Fuente: banCODESARROLLO

MODELO DE LA PAPELETA DE RETIRO

banCODESARROLLO
Invertimos en Humanidad

PAPELETA DE RETIRO DE AHORROS Nº 4351325

CUENTA No.

CIUDAD | DÍA | MES | AÑO

VALOR USD. | CTVS.
(Valor en números)

Nombre del Cliente _____ he recibido de
(Escriba su nombre completo)

la entidad la cantidad de _____ dólares americanos.

Cantidad que, en mi presencia, ha sido debitada de mi cuenta de ahorros por lo que he procedido a verificar por mi parte la integridad de los valores. Conocedor(a) de las penas de perjuro, declaro expresa e irrevocablemente que los fondos que recibo de la entidad no serán destinados a la realización o financiamiento de ninguna actividad ilícita tipificada en la Ley.

Firma del Cliente
C.I.

Firma del Cliente
C.I.

Firma y Sello del Cajero

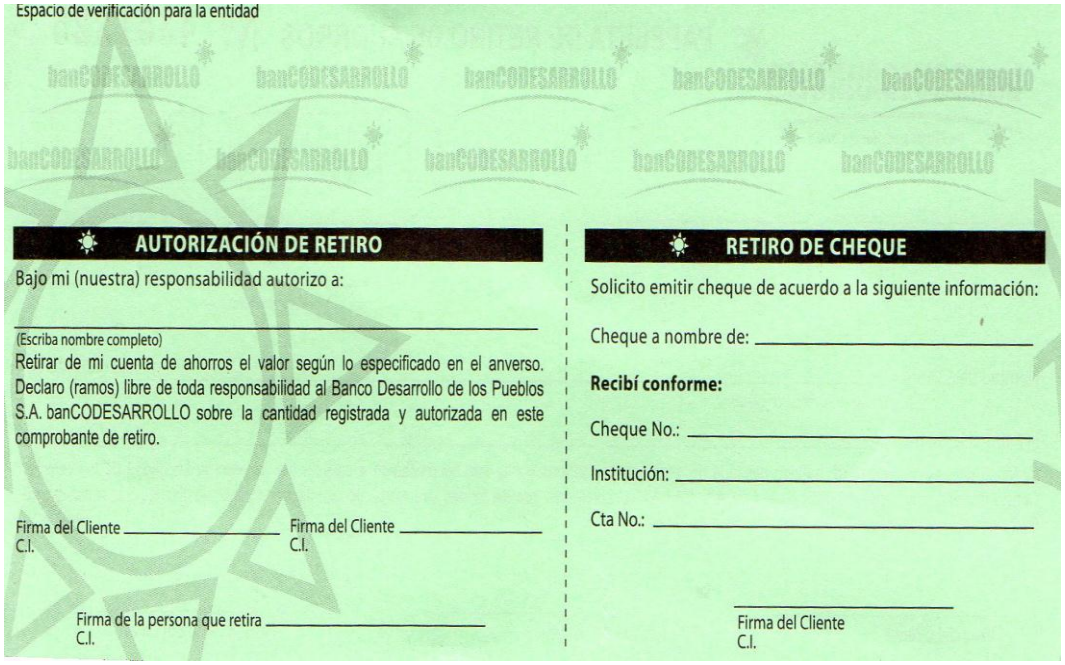

Espacio de verificación para la entidad

AUTORIZACIÓN DE RETIRO

Bajo mi (nuestra) responsabilidad autorizo a:

_____
(Escriba nombre completo)

Retirar de mi cuenta de ahorros el valor según lo especificado en el anverso. Declaro (ramos) libre de toda responsabilidad al Banco Desarrollo de los Pueblos S.A. banCODESARROLLO sobre la cantidad registrada y autorizada en este comprobante de retiro.

Firma del Cliente _____
C.I.

Firma del Cliente _____
C.I.

Firma de la persona que retira _____
C.I.

RETIRO DE CHEQUE

Solicito emitir cheque de acuerdo a la siguiente información:

Cheque a nombre de: _____

Recibí conforme:

Cheque No.: _____

Institución: _____

Cta No.: _____

Firma del Cliente
C.I.

Fuente: banCODESARROLLO

REQUISITOS PARA ACCEDER A UN CRÉDITO

- Ser socio o cliente activo de banco.
- Copia de la cedula de cuidadania y papeleta de votacion actualizada a color.
- Justificar los ingresos variables con: copia de ruc, rise, o un certificado de una persoan que lo conozca o de uno de sus proveedores (en caso de no trabajar en relacion de dependencia).
- Los 3 ultimos roles de pago y o certificados de trabajo dde la institucion empleadora con fecha de ingreso cargo y el sueldo que perciben.
- Justificar el patrimonio (impuesto predial, certificados de propiedad, inversiones, matriculas de vehiculos etc).
- Planilla de pagos de servicios basicos o certificacion de una autoridad local.
- Justificar vivienda si es arrendada de familiares u otras en caso de no ser propia.
- Tablas de amortizacion en caso de tener deudas vigentes en otras instituciones delSistema Financiero y/o Casa Comerciales.
- Copia de declaracion de impuestosa la renta de los tres ultimos ejercicios economicos (si aplica).

AUTORIZACIÓN PARA REVISAR EL HISTORIAL CREDITICIO

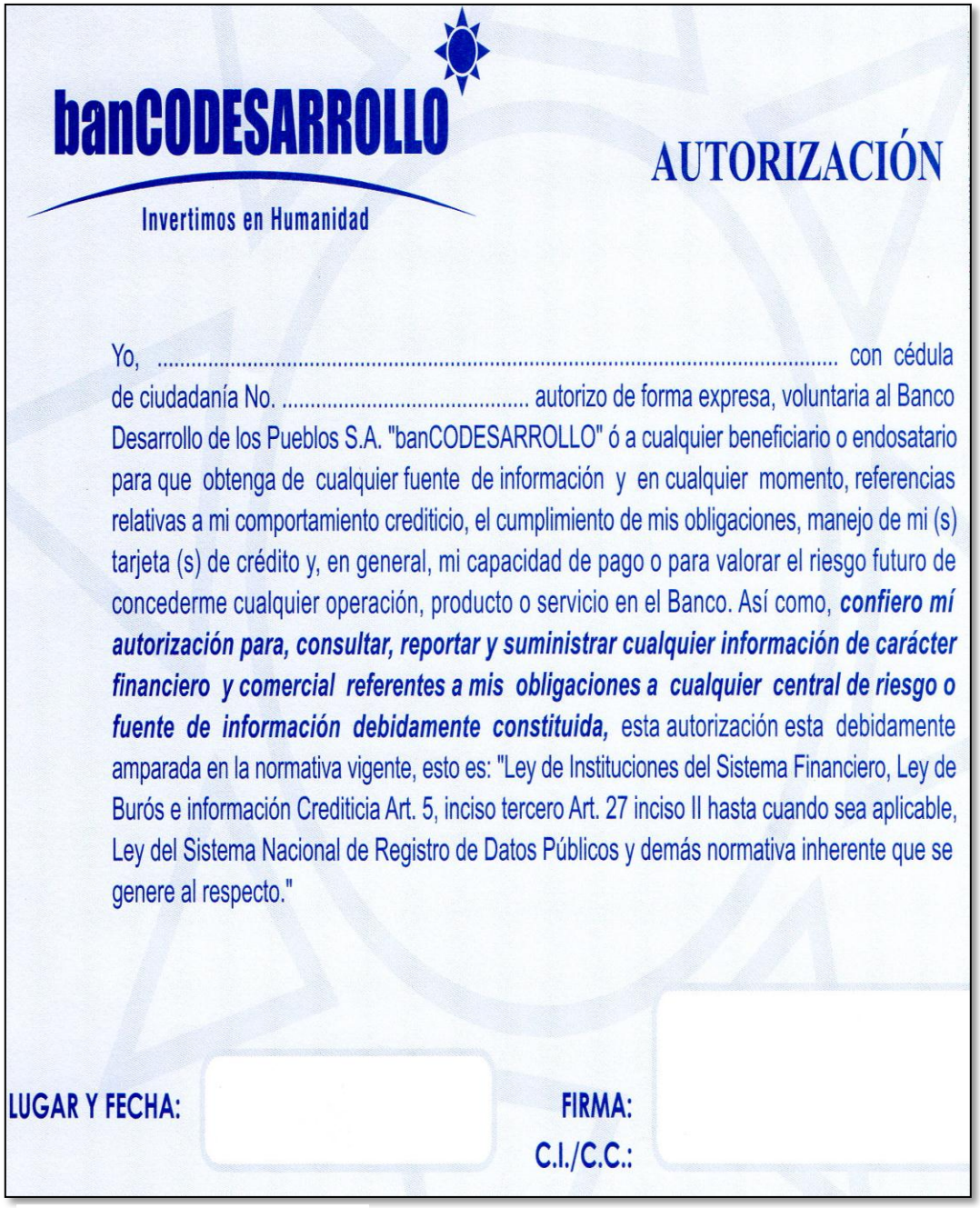

banCODESARROLLO

Invertimos en Humanidad

AUTORIZACIÓN

Yo, ... con cédula de ciudadanía No. ..... autorizo de forma expresa, voluntaria al Banco Desarrollo de los Pueblos S.A. "banCODESARROLLO" ó a cualquier beneficiario o endosatario para que obtenga de cualquier fuente de información y en cualquier momento, referencias relativas a mi comportamiento crediticio, el cumplimiento de mis obligaciones, manejo de mi (s) tarjeta (s) de crédito y, en general, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme cualquier operación, producto o servicio en el Banco. Así como, ***confiero mí autorización para, consultar, reportar y suministrar cualquier información de carácter financiero y comercial referentes a mis obligaciones a cualquier central de riesgo o fuente de información debidamente constituida,*** esta autorización esta debidamente amparada en la normativa vigente, esto es: "Ley de Instituciones del Sistema Financiero, Ley de Burós e información Crediticia Art. 5, inciso tercero Art. 27 inciso II hasta cuando sea aplicable, Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y demás normativa inherente que se genere al respecto."

LUGAR Y FECHA:

FIRMA:

C.I./C.C.:

Fuente: banCODESARROLLO

FORMULARIO DE COSTOS FINANCIEROS

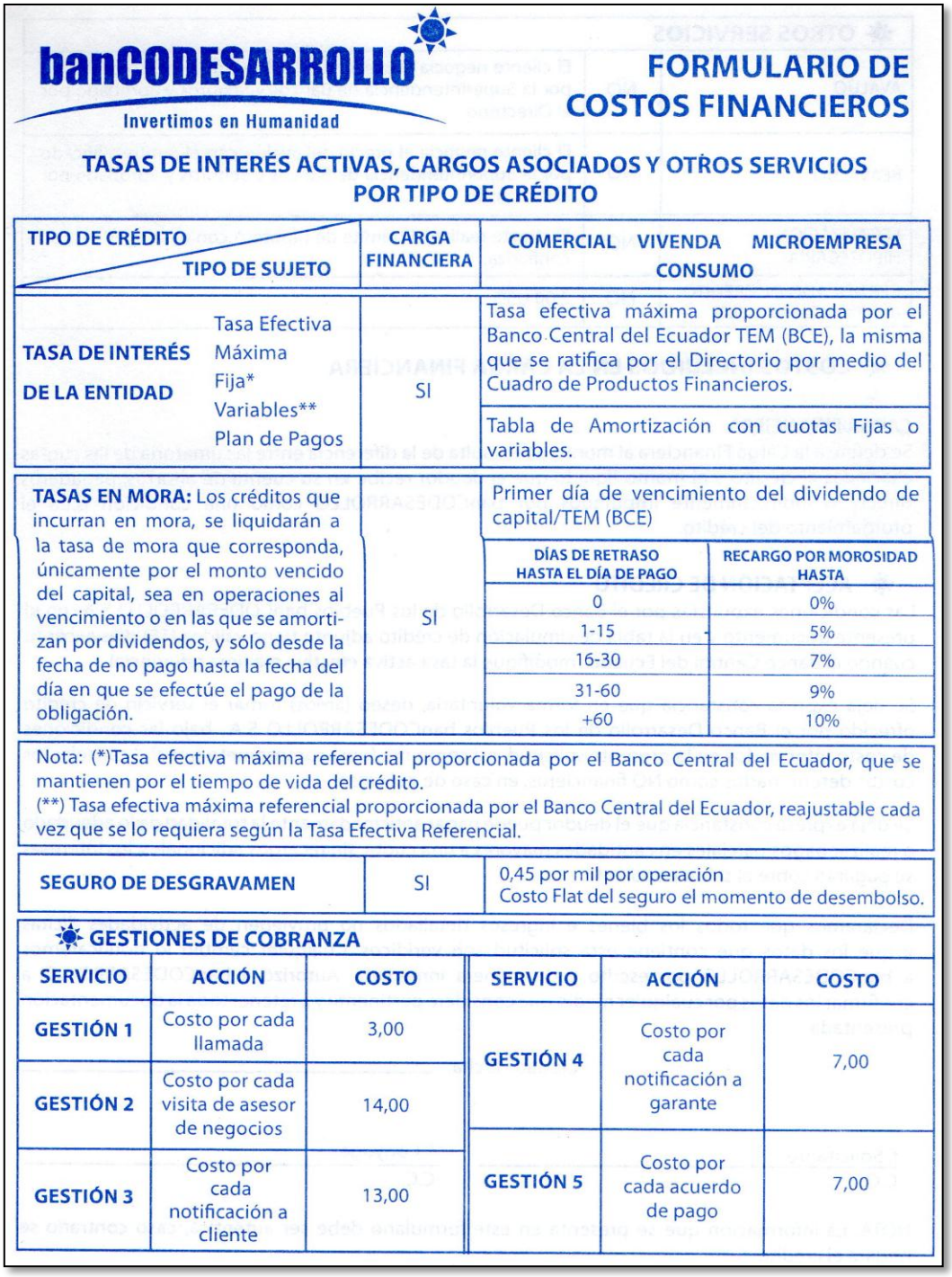

banCODESARROLLO
Invertimos en Humanidad

FORMULARIO DE COSTOS FINANCIEROS

TASAS DE INTERÉS ACTIVAS, CARGOS ASOCIADOS Y OTROS SERVICIOS POR TIPO DE CRÉDITO

TIPO DE CRÉDITO / TIPO DE SUJETO	CARGA FINANCIERA	COMERCIAL VIVENDA MICROEMPRESA CONSUMO
TASA DE INTERÉS DE LA ENTIDAD Tasa Efectiva Máxima Fija* Variables** Plan de Pagos	SI	Tasa efectiva máxima proporcionada por el Banco Central del Ecuador TEM (BCE), la misma que se ratifica por el Directorio por medio del Cuadro de Productos Financieros.
		Tabla de Amortización con cuotas Fijas o variables.
TASAS EN MORA: Los créditos que incurran en mora, se liquidarán a la tasa de mora que corresponda, únicamente por el monto vencido del capital, sea en operaciones al vencimiento o en las que se amortizan por dividendos, y sólo desde la fecha de no pago hasta la fecha del día en que se efectúe el pago de la obligación.	SI	Primer día de vencimiento del dividendo de capital/TEM (BCE)

DÍAS DE RETRASO HASTA EL DÍA DE PAGO	RECARGO POR MOROSIDAD HASTA
0	0%
1-15	5%
16-30	7%
31-60	9%
+60	10%

Nota: (*)Tasa efectiva máxima referencial proporcionada por el Banco Central del Ecuador, que se mantienen por el tiempo de vida del crédito.
(**) Tasa efectiva máxima referencial proporcionada por el Banco Central del Ecuador, reajustable cada vez que se lo requiera según la Tasa Efectiva Referencial.

SEGURO DE DESGRAVAMEN	SI	0,45 por mil por operación Costo Flat del seguro el momento de desembolso.

GESTIONES DE COBRANZA

SERVICIO	ACCIÓN	COSTO	SERVICIO	ACCIÓN	COSTO
GESTIÓN 1	Costo por cada llamada	3,00	GESTIÓN 4	Costo por cada notificación a garante	7,00
GESTIÓN 2	Costo por cada visita de asesor de negocios	14,00			
GESTIÓN 3	Costo por cada notificación a cliente	13,00	GESTIÓN 5	Costo por cada acuerdo de pago	7,00

Fuente: banCODESARROLLO

DISEÑO DE LA SOLICITUD DE CRÉDITO

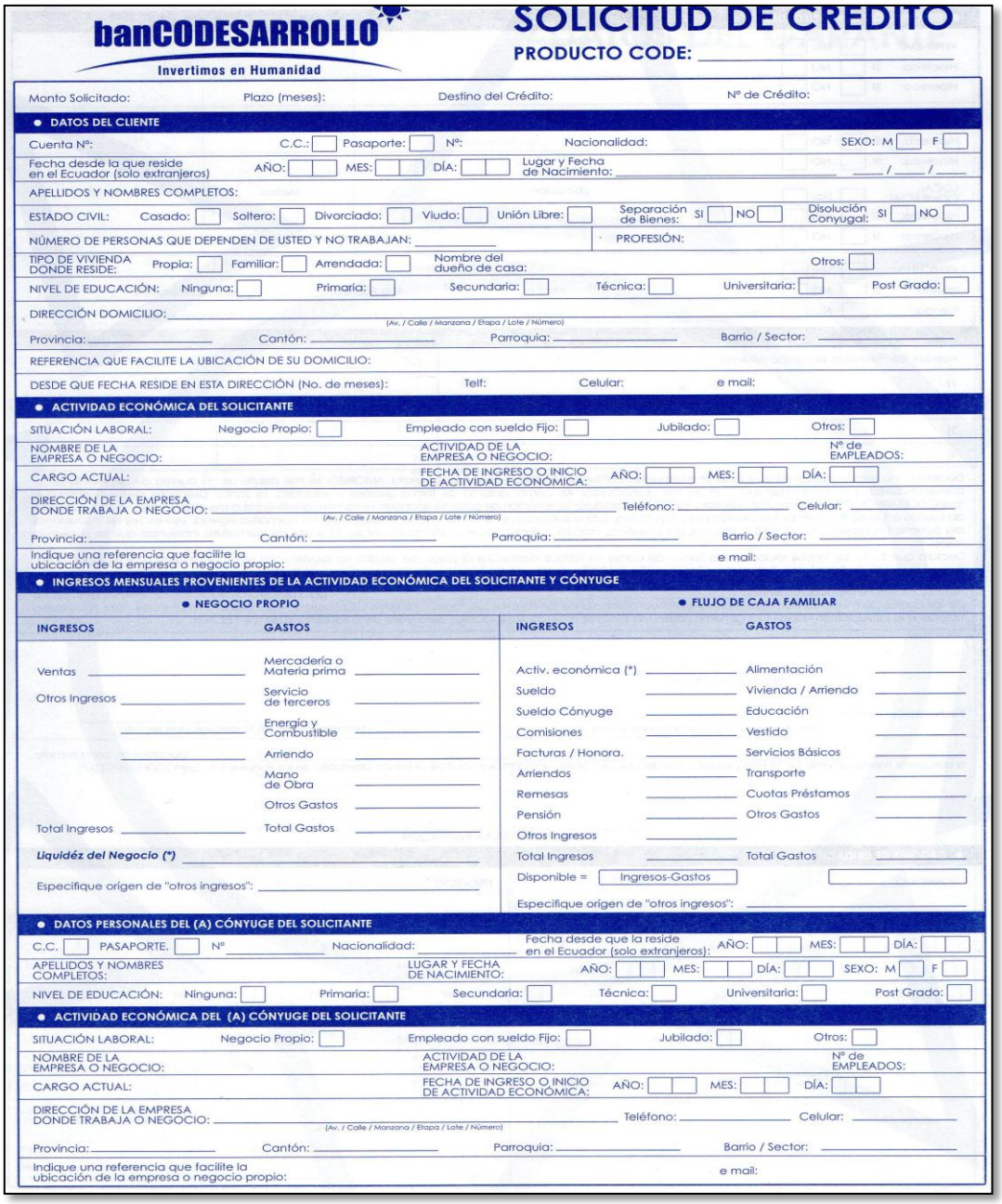

banCODESARROLLO
Invertimos en Humanidad

SOLICITUD DE CREDITO
PRODUCTO CODE: _____

Monto Solicitado: | Plazo (meses): | Destino del Crédito: | Nº de Crédito:

● DATOS DEL CLIENTE

Cuenta Nº: | C.C.: ☐ | Pasaporte: ☐ | Nº: | Nacionalidad: | SEXO: M ☐ F ☐

Fecha desde la que reside en el Ecuador (solo extranjeros) AÑO: ☐☐ MES: ☐☐ DÍA: ☐☐ | Lugar y Fecha de Nacimiento: ____/____/____

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS:

ESTADO CIVIL: Casado: ☐ Soltero: ☐ Divorciado: ☐ Viudo: ☐ Unión Libre: ☐ | Separación de Bienes: SI ☐ NO ☐ | Disolución Conyugal: SI ☐ NO ☐

NÚMERO DE PERSONAS QUE DEPENDEN DE USTED Y NO TRABAJAN: _____ | PROFESIÓN:

TIPO DE VIVIENDA DONDE RESIDE: Propia: ☐ Familiar: ☐ Arrendada: ☐ | Nombre del dueño de casa: | Otros: ☐

NIVEL DE EDUCACIÓN: Ninguna: ☐ Primaria: ☐ Secundaria: ☐ Técnica: ☐ Universitaria: ☐ Post Grado: ☐

DIRECCIÓN DOMICILIO: _____
(Av. / Calle / Manzana / Etapa / Lote / Número)

Provincia: _____ Cantón: _____ Parroquia: _____ Barrio / Sector: _____

REFERENCIA QUE FACILITE LA UBICACIÓN DE SU DOMICILIO:

DESDE QUE FECHA RESIDE EN ESTA DIRECCIÓN (No. de meses): | Telf: | Celular: | e mail:

● ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SOLICITANTE

SITUACIÓN LABORAL: Negocio Propio: ☐ Empleado con sueldo Fijo: ☐ Jubilado: ☐ Otros: ☐

NOMBRE DE LA EMPRESA O NEGOCIO: | ACTIVIDAD DE LA EMPRESA O NEGOCIO: | Nº de EMPLEADOS:

CARGO ACTUAL: | FECHA DE INGRESO O INICIO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA: AÑO: ☐☐ MES: ☐☐ DÍA: ☐☐

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA DONDE TRABAJA O NEGOCIO: _____ Teléfono: _____ Celular: _____
(Av. / Calle / Manzana / Etapa / Lote / Número)

Provincia: _____ Cantón: _____ Parroquia: _____ Barrio / Sector: _____

Indique una referencia que facilite la ubicación de la empresa o negocio propio: | e mail:

● INGRESOS MENSUALES PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SOLICITANTE Y CÓNYUGE

● NEGOCIO PROPIO		● FLUJO DE CAJA FAMILIAR	
INGRESOS	**GASTOS**	**INGRESOS**	**GASTOS**
Ventas _____	Mercadería o Materia prima _____	Activ. económica (*) _____	Alimentación _____
Otros Ingresos _____	Servicio de terceros _____	Sueldo _____	Vivienda / Arriendo _____
_____	Energía y Combustible _____	Sueldo Cónyuge _____	Educación _____
_____	Arriendo _____	Comisiones _____	Vestido _____
	Mano de Obra _____	Facturas / Honora. _____	Servicios Básicos _____
	Otros Gastos _____	Arriendos _____	Transporte _____
		Remesas _____	Cuotas Préstamos _____
		Pensión _____	Otros Gastos _____
Total Ingresos _____	Total Gastos _____	Otros Ingresos _____	
Liquidéz del Negocio (*) _____		Total Ingresos _____	Total Gastos _____
Especifique orígen de "otros ingresos": _____		Disponible = Ingresos-Gastos	
		Especifique orígen de "otros ingresos": _____	

● DATOS PERSONALES DEL (A) CÓNYUGE DEL SOLICITANTE

C.C. ☐ PASAPORTE. ☐ Nº _____ Nacionalidad: _____ | Fecha desde que la reside en el Ecuador (solo extranjeros): AÑO: ☐☐ MES: ☐☐ DÍA: ☐☐

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: | LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: AÑO: ☐☐ MES: ☐☐ DÍA: ☐☐ SEXO: M ☐ F ☐

NIVEL DE EDUCACIÓN: Ninguna: ☐ Primaria: ☐ Secundaria: ☐ Técnica: ☐ Universitaria: ☐ Post Grado: ☐

● ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL (A) CÓNYUGE DEL SOLICITANTE

SITUACIÓN LABORAL: Negocio Propio: ☐ Empleado con sueldo Fijo: ☐ Jubilado: ☐ Otros: ☐

NOMBRE DE LA EMPRESA O NEGOCIO: | ACTIVIDAD DE LA EMPRESA O NEGOCIO: | Nº de EMPLEADOS:

CARGO ACTUAL: | FECHA DE INGRESO O INICIO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA: AÑO: ☐☐ MES: ☐☐ DÍA: ☐☐

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA DONDE TRABAJA O NEGOCIO: _____ Teléfono: _____ Celular: _____
(Av. / Calle / Manzana / Etapa / Lote / Número)

Provincia: _____ Cantón: _____ Parroquia: _____ Barrio / Sector: _____

Indique una referencia que facilite la ubicación de la empresa o negocio propio: | e mail:

Fuente: banCODESARROLLO

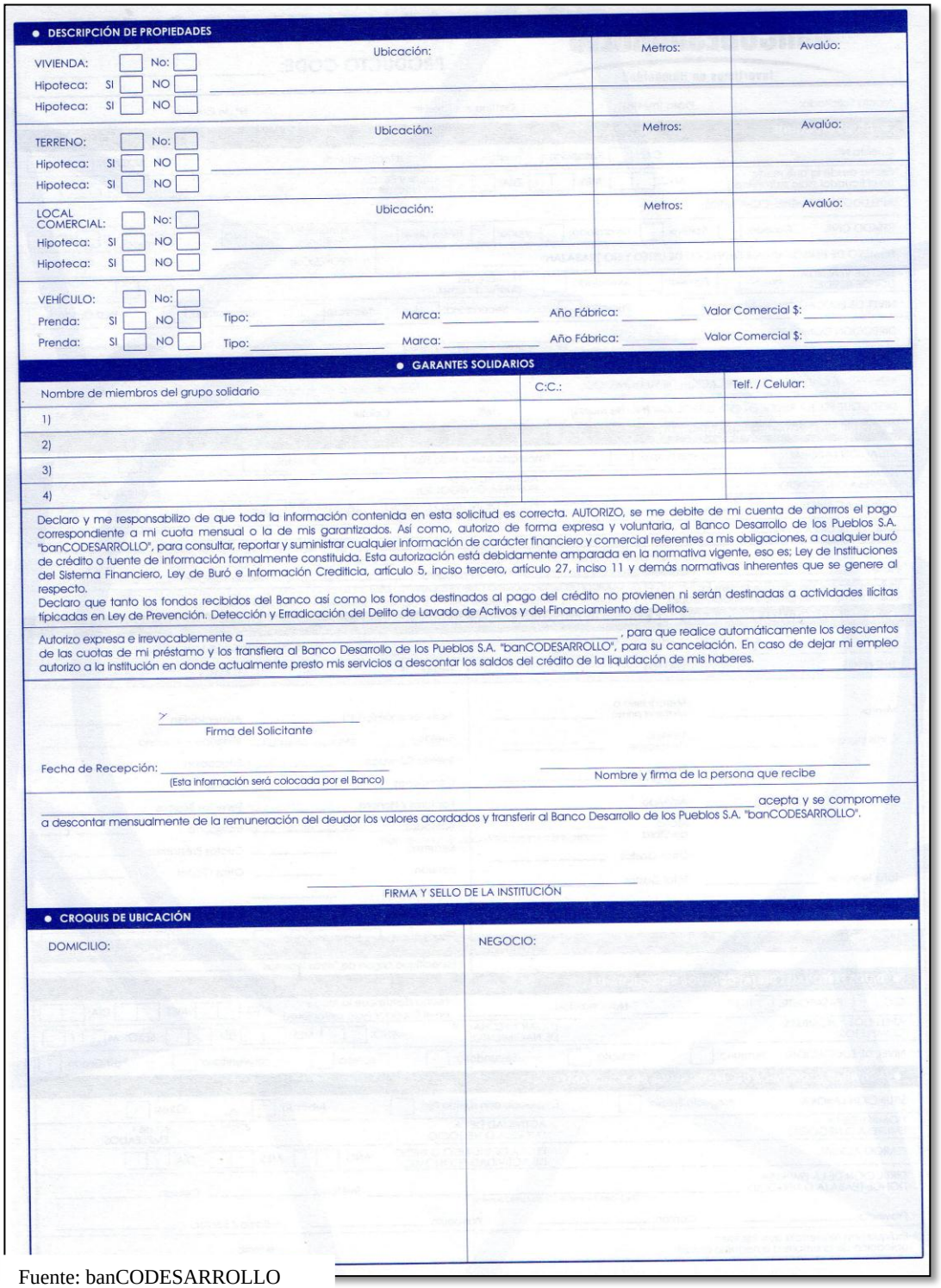

● DESCRIPCIÓN DE PROPIEDADES

		Ubicación:	Metros:	Avalúo:
VIVIENDA: ☐ No: ☐				
Hipoteca: SI ☐ NO ☐				
Hipoteca: SI ☐ NO ☐				
TERRENO: ☐ No: ☐		Ubicación:	Metros:	Avalúo:
Hipoteca: SI ☐ NO ☐				
Hipoteca: SI ☐ NO ☐				
LOCAL COMERCIAL: ☐ No: ☐		Ubicación:	Metros:	Avalúo:
Hipoteca: SI ☐ NO ☐				
Hipoteca: SI ☐ NO ☐				

VEHÍCULO: ☐ No: ☐

Prenda: SI ☐ NO ☐ Tipo: _____ Marca: _____ Año Fábrica: _____ Valor Comercial $: _____

Prenda: SI ☐ NO ☐ Tipo: _____ Marca: _____ Año Fábrica: _____ Valor Comercial $: _____

● GARANTES SOLIDARIOS

Nombre de miembros del grupo solidario	C:C.:	Telf. / Celular:
1)		
2)		
3)		
4)		

Declaro y me responsabilizo de que toda la información contenida en esta solicitud es correcta. AUTORIZO, se me debite de mi cuenta de ahorros el pago correspondiente a mi cuota mensual o la de mis garantizados. Así como, autorizo de forma expresa y voluntaria, al Banco Desarrollo de los Pueblos S.A. "banCODESARROLLO", para consultar, reportar y suministrar cualquier información de carácter financiero y comercial referentes a mis obligaciones, a cualquier buró de crédito o fuente de información formalmente constituida. Esta autorización está debidamente amparada en la normativa vigente, eso es; Ley de Instituciones del Sistema Financiero, Ley de Buró e Información Crediticia, artículo 5, inciso tercero, artículo 27, inciso 11 y demás normativas inherentes que se genere al respecto.

Declaro que tanto los fondos recibidos del Banco así como los fondos destinados al pago del crédito no provienen ni serán destinadas a actividades ilícitas tipicadas en Ley de Prevención. Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

Autorizo expresa e irrevocablemente a _____, para que realice automáticamente los descuentos de las cuotas de mi préstamo y los transfiera al Banco Desarrollo de los Pueblos S.A. "banCODESARROLLO", para su cancelación. En caso de dejar mi empleo autorizo a la institución en donde actualmente presto mis servicios a descontar los saldos del crédito de la liquidación de mis haberes.

_____
Firma del Solicitante

Fecha de Recepción: _____
(Esta información será colocada por el Banco)

_____
Nombre y firma de la persona que recibe

_____ acepta y se compromete a descontar mensualmente de la remuneración del deudor los valores acordados y transferir al Banco Desarrollo de los Pueblos S.A. "banCODESARROLLO".

_____
FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCIÓN

● CROQUIS DE UBICACIÓN

DOMICILIO:	NEGOCIO:

Fuente: banCODESARROLLO

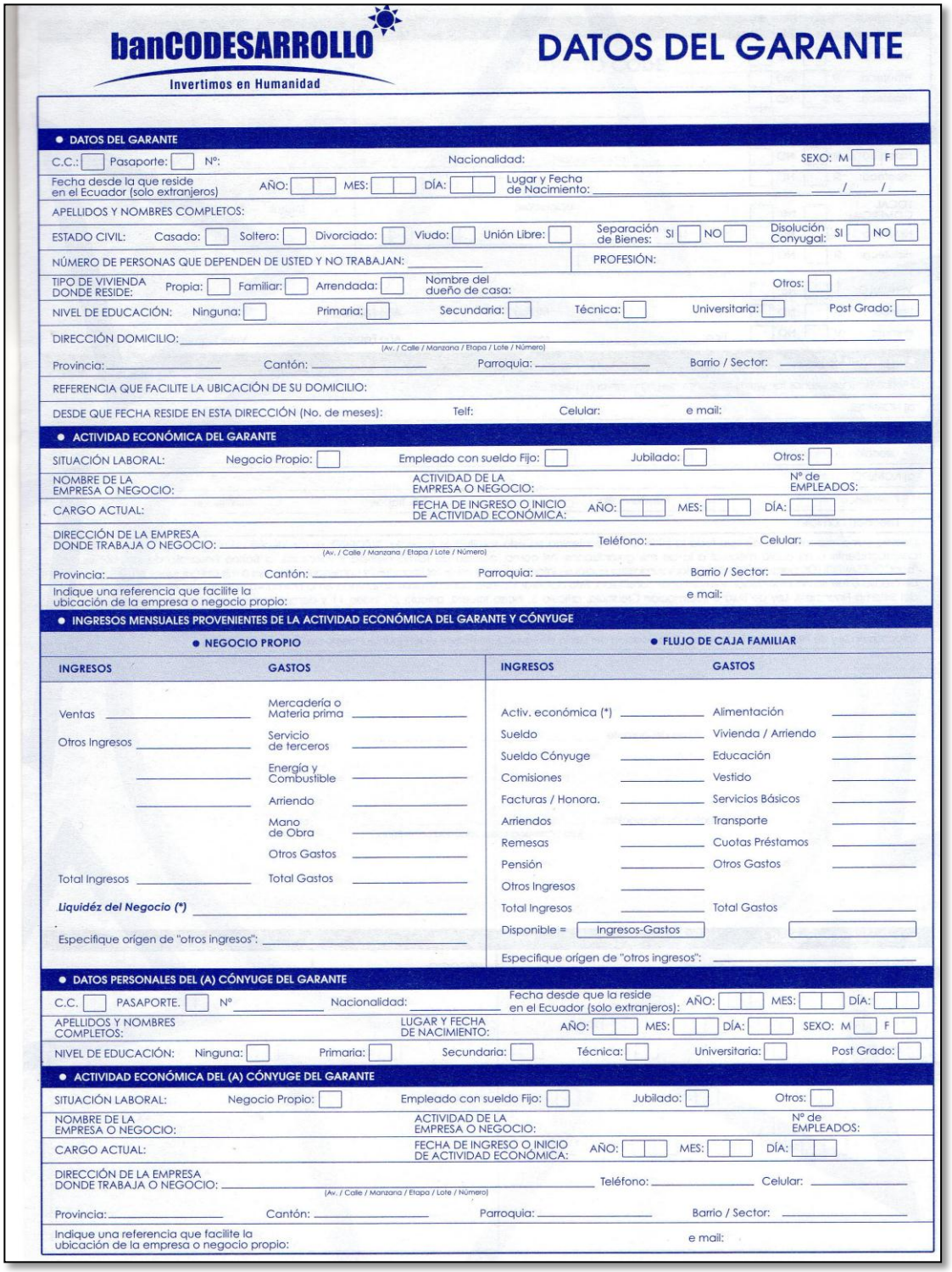

banCODESARROLLO

Invertimos en Humanidad

DATOS DEL GARANTE

● DATOS DEL GARANTE

C.C.: ☐ Pasaporte: ☐ Nº: Nacionalidad: SEXO: M ☐ F ☐

Fecha desde la que reside en el Ecuador (solo extranjeros) AÑO: ☐☐ MES: ☐☐ DÍA: ☐☐ Lugar y Fecha de Nacimiento: ____ / ____ / ____

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS:

ESTADO CIVIL: Casado: ☐ Soltero: ☐ Divorciado: ☐ Viudo: ☐ Unión Libre: ☐ Separación de Bienes: SI ☐ NO ☐ Disolución Conyugal: SI ☐ NO ☐

NÚMERO DE PERSONAS QUE DEPENDEN DE USTED Y NO TRABAJAN: ____ PROFESIÓN:

TIPO DE VIVIENDA DONDE RESIDE: Propia: ☐ Familiar: ☐ Arrendada: ☐ Nombre del dueño de casa: Otros: ☐

NIVEL DE EDUCACIÓN: Ninguna: ☐ Primaria: ☐ Secundaria: ☐ Técnica: ☐ Universitaria: ☐ Post Grado: ☐

DIRECCIÓN DOMICILIO: ____
(Av. / Calle / Manzana / Etapa / Lote / Número)

Provincia: ____ Cantón: ____ Parroquia: ____ Barrio / Sector: ____

REFERENCIA QUE FACILITE LA UBICACIÓN DE SU DOMICILIO:

DESDE QUE FECHA RESIDE EN ESTA DIRECCIÓN (No. de meses): Telf: Celular: e mail:

● ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL GARANTE

SITUACIÓN LABORAL: Negocio Propio: ☐ Empleado con sueldo Fijo: ☐ Jubilado: ☐ Otros: ☐

NOMBRE DE LA EMPRESA O NEGOCIO: ACTIVIDAD DE LA EMPRESA O NEGOCIO: Nº de EMPLEADOS:

CARGO ACTUAL: FECHA DE INGRESO O INICIO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA: AÑO: ☐☐ MES: ☐☐ DÍA: ☐☐

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA DONDE TRABAJA O NEGOCIO: ____ Teléfono: ____ Celular: ____
(Av. / Calle / Manzana / Etapa / Lote / Número)

Provincia: ____ Cantón: ____ Parroquia: ____ Barrio / Sector: ____

Indique una referencia que facilite la ubicación de la empresa o negocio propio: e mail:

● INGRESOS MENSUALES PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL GARANTE Y CÓNYUGE

● NEGOCIO PROPIO

INGRESOS		GASTOS	
Ventas		Mercadería o Materia prima	
Otros Ingresos		Servicio de terceros	
		Energía y Combustible	
		Arriendo	
		Mano de Obra	
		Otros Gastos	
Total Ingresos		Total Gastos	

Liquidéz del Negocio (*) ____

Especifique orígen de "otros ingresos": ____

● FLUJO DE CAJA FAMILIAR

INGRESOS		GASTOS	
Activ. económica (*)		Alimentación	
Sueldo		Vivienda / Arriendo	
Sueldo Cónyuge		Educación	
Comisiones		Vestido	
Facturas / Honora.		Servicios Básicos	
Arriendos		Transporte	
Remesas		Cuotas Préstamos	
Pensión		Otros Gastos	
Otros Ingresos			
Total Ingresos		Total Gastos	
Disponible =	Ingresos-Gastos		

Especifique orígen de "otros ingresos": ____

● DATOS PERSONALES DEL (A) CÓNYUGE DEL GARANTE

C.C. ☐ PASAPORTE. ☐ Nº ____ Nacionalidad: ____ Fecha desde que la reside en el Ecuador (solo extranjeros): AÑO: ☐☐ MES: ☐☐ DÍA: ☐☐

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: AÑO: ☐☐ MES: ☐☐ DÍA: ☐☐ SEXO: M ☐ F ☐

NIVEL DE EDUCACIÓN: Ninguna: ☐ Primaria: ☐ Secundaria: ☐ Técnica: ☐ Universitaria: ☐ Post Grado: ☐

● ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL (A) CÓNYUGE DEL GARANTE

SITUACIÓN LABORAL: Negocio Propio: ☐ Empleado con sueldo Fijo: ☐ Jubilado: ☐ Otros: ☐

NOMBRE DE LA EMPRESA O NEGOCIO: ACTIVIDAD DE LA EMPRESA O NEGOCIO: Nº de EMPLEADOS:

CARGO ACTUAL: FECHA DE INGRESO O INICIO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA: AÑO: ☐☐ MES: ☐☐ DÍA: ☐☐

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA DONDE TRABAJA O NEGOCIO: ____ Teléfono: ____ Celular: ____
(Av. / Calle / Manzana / Etapa / Lote / Número)

Provincia: ____ Cantón: ____ Parroquia: ____ Barrio / Sector: ____

Indique una referencia que facilite la ubicación de la empresa o negocio propio: e mail:

Fuente: banCODESARROLLO

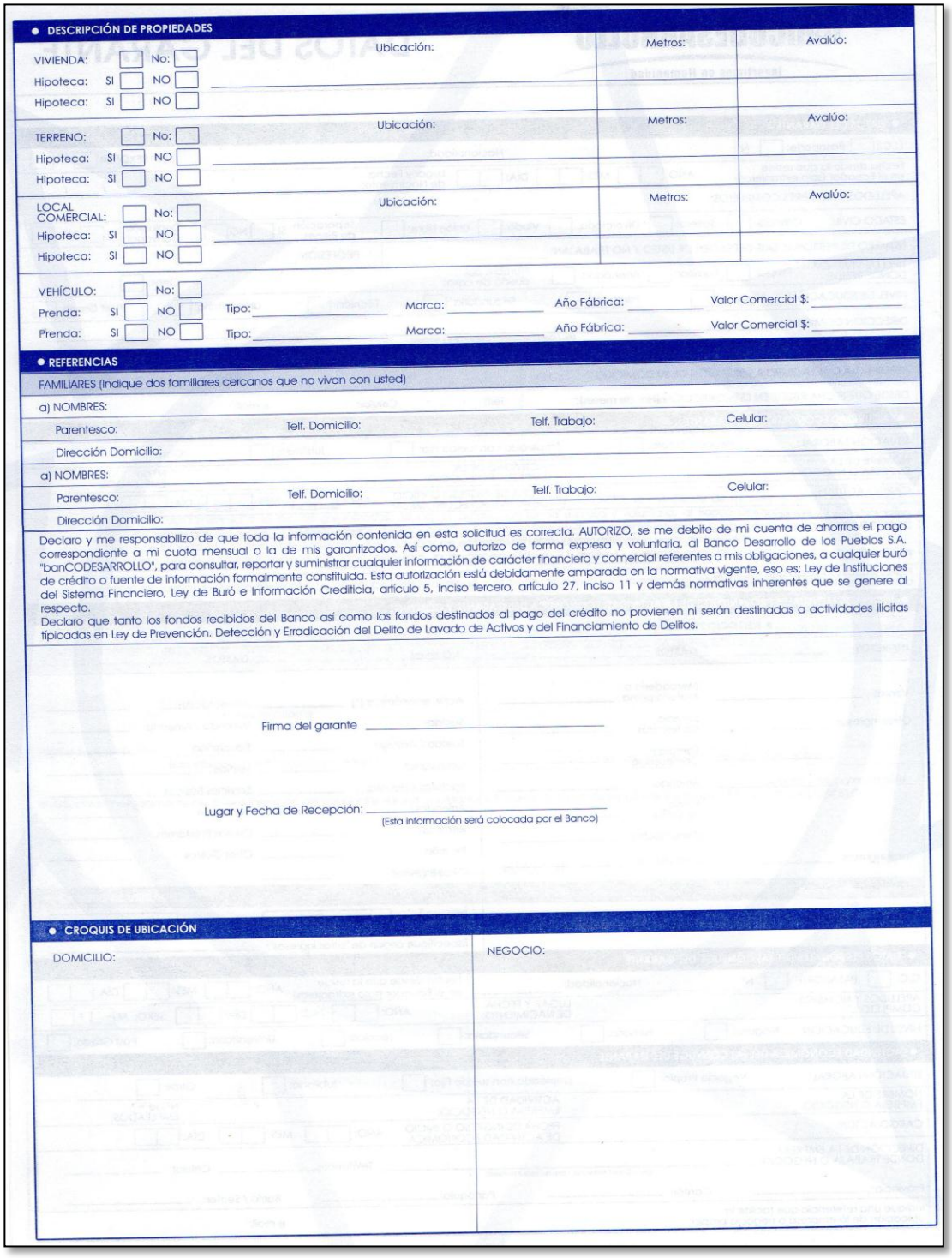

● DESCRIPCIÓN DE PROPIEDADES

		Ubicación:	Metros:	Avalúo:
VIVIENDA: ☐ No: ☐				
Hipoteca: SI ☐ NO ☐				
Hipoteca: SI ☐ NO ☐				
TERRENO: ☐ No: ☐		Ubicación:	Metros:	Avalúo:
Hipoteca: SI ☐ NO ☐				
Hipoteca: SI ☐ NO ☐				
LOCAL COMERCIAL: ☐ No: ☐		Ubicación:	Metros:	Avalúo:
Hipoteca: SI ☐ NO ☐				
Hipoteca: SI ☐ NO ☐				

VEHÍCULO: ☐ No: ☐

Prenda: SI ☐ NO ☐ Tipo: _____ Marca: _____ Año Fábrica: _____ Valor Comercial $: _____

Prenda: SI ☐ NO ☐ Tipo: _____ Marca: _____ Año Fábrica: _____ Valor Comercial $: _____

● REFERENCIAS

FAMILIARES (Indique dos familiares cercanos que no vivan con usted)

a) NOMBRES:

Parentesco: Telf. Domicilio: Telf. Trabajo: Celular:

Dirección Domicilio:

a) NOMBRES:

Parentesco: Telf. Domicilio: Telf. Trabajo: Celular:

Dirección Domicilio:

Declaro y me responsabilizo de que toda la información contenida en esta solicitud es correcta. AUTORIZO, se me debite de mi cuenta de ahorrros el pago correspondiente a mi cuota mensual o la de mis garantizados. Así como, autorizo de forma expresa y voluntaria, al Banco Desarrollo de los Pueblos S.A. "banCODESARROLLO", para consultar, reportar y suministrar cualquier información de carácter financiero y comercial referentes a mis obligaciones, a cualquier buró de crédito o fuente de información formalmente constituida. Esta autorización está debidamente amparada en la normativa vigente, eso es; Ley de Instituciones del Sistema Financiero, Ley de Buró e Información Crediticia, artículo 5, inciso tercero, artículo 27, inciso 11 y demás normativas inherentes que se genere al respecto.

Declaro que tanto los fondos recibidos del Banco así como los fondos destinados al pago del crédito no provienen ni serán destinadas a actividades ilícitas típicadas en Ley de Prevención. Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

Firma del garante _____

Lugar y Fecha de Recepción: _____
(Esta información será colocada por el Banco)

● CROQUIS DE UBICACIÓN

DOMICILIO:	NEGOCIO:

Fuente: banCODESARROLLO

DEPÓSITO PLAZO FIJO

Tipo de Cliente:

- Personas Naturales
- Personas Jurídicas

Monto:

- Depósitos a partir de $10 dólares

Beneficios:

- Tasas competitivas.
- Sin costos de mantenimiento.
- El pago de interés puede ser mensual, bimensual, trimestral o al vencimiento.
- Acceso a crédito inmediato.
- La tasa es superior a la de otros productos de ahorro.

CERTIFICADO DE DEPÓSITO PLAZO FIJO

banCODESARROLLO
Invertimos en Humanidad

Nº 1118713

CERTIFICADO DEPOSITO PLAZO FIJO No. 0111015040043

A FAVOR DE: 1100311503 GUERRERO CARRASCO MERCEDES JUDITH

CAPITAL: 16000.00
V/L: DIECISEIS MIL CON 00/100 DOLARES
RENDIMIENTO: 379.56 TASA DE INTERÉS: 7.00 % PLAZO: 122 Dias
IMPUESTO (IRF): 7.59 NETO A RECIBIR: 16371.97
FECHA DE EMISIÓN: 14/04/2015 FECHA DE VENCIMIENTO: 14/08/2015

- ORIGINAL -

El presente Certificado de Depósito a Plazo Fijo se encuentra protegido por la cobertura del Seguro del Depósito hasta el monto determinado por la Corporación del Seguro del Depósito y bajo las condiciones establecidas en la Ley

CERTIFICACIÓN DEL CLIENTE

Declaro expresamente y bajo juramento que la información detallada en este documento es verídica y que el origen y procedencia de recursos que posco, los que depósito directa o indirectamente en el Banco Desarrollo de los Pueblos S.A. "banCODESARROLLO", controlada por la Superintendencia de Bancos y Seguros, son lícitos, no provienen ni serán destinados a ninguna actividad ilícita tipificada en la Ley para reprimir el Lavado de Activos, autorizo a que se pueda confirmar toda esta información por el medio que la institución considere pertinente, e informar a la autoridad competente cuando sea necesario.

NOTA: Este comprobante no es válido sin la Certificación del Banco

FIRMA AUTORIZADA banCODESARROLLO
CC/RUC: 0990247536001

banCODESARROLLO

FIRMA DEL CLIENTE
CC/RUC: 1100311503

CESIÓN DE DERECHOS

Cedo y endoso todos los derechos y obligaciones del presente CERTIFICADO DE DEPOSITO a favor de:_____

sin que reserve derecho sobre el mismo.
Lugar y fecha: _____

CEDENTE CESIONARIO

Cesión aceptada y registrada por el BANCO DESARROLLO DE LOS PUEBLOS S.A. banCODESAROLLO
Fecha: _____

FIRMA AUTORIZADA

CESIÓN DE DERECHOS

Cedo y endoso todos los derechos y obligaciones del presente CERTIFICADO DE DEPOSITO a favor de:_____

sin que reserve derecho sobre el mismo.
Lugar y fecha: _____

CEDENTE CESIONARIO

Cesión aceptada y registrada por el BANCO DESARROLLO DE LOS PUEBLOS S.A. banCODESAROLLO
Fecha: _____

FIRMA AUTORIZADA

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Si el cliente no comunica al bANCODESAROLLO S.A. las instrucciones de renovación o cancelación de este certificado, se procederá automáticamente bajo las condiciones establecidas al momento de la emisión de la inversión.
2. El valor del capital de la inversión, será pagado al vencimiento del plazo establecido.
3. El cliente se compromete a NO retirar el valor depositado en este CERTIFICADO DE DEPÓSITO hasta el vencimiento de su plazo.
4. Los intereses generados en la inversión, el cliente podrá cobrar antes o al vencimiento, de acuerdo al período de pago de interés establecido.
5. Este certificado de Depósito a Plazo Fijo es nominativo y su Cesión de Derechos surtirá efecto, desde la aceptación y registro en el banCODESAROLLO S.A.
6. En caso de robo o pérdida o destrucción de este certificado, el cliente deberá notificar inmediatamente sobre el particular al banCODESAROLLO S.A., y realizar el trámite respectivo.
7. El Depósito a Plazo Fijo se sujeta al porcentaje de retención tributaria vigente para rendimientos financieros establecido en la Ley.
8. El propietario de este Certificado a Plazo Fijo acepta todas las condiciones y términos estipulados y se somete a lo dispuesto en las leyes, regulaciones y resoluciones, vigentes de la Superintendencia de Bancos y Seguros, concernientes a este tipo de inversión.

Fuente: banCODESARROLLO

MODELO DEL PAGARÉ

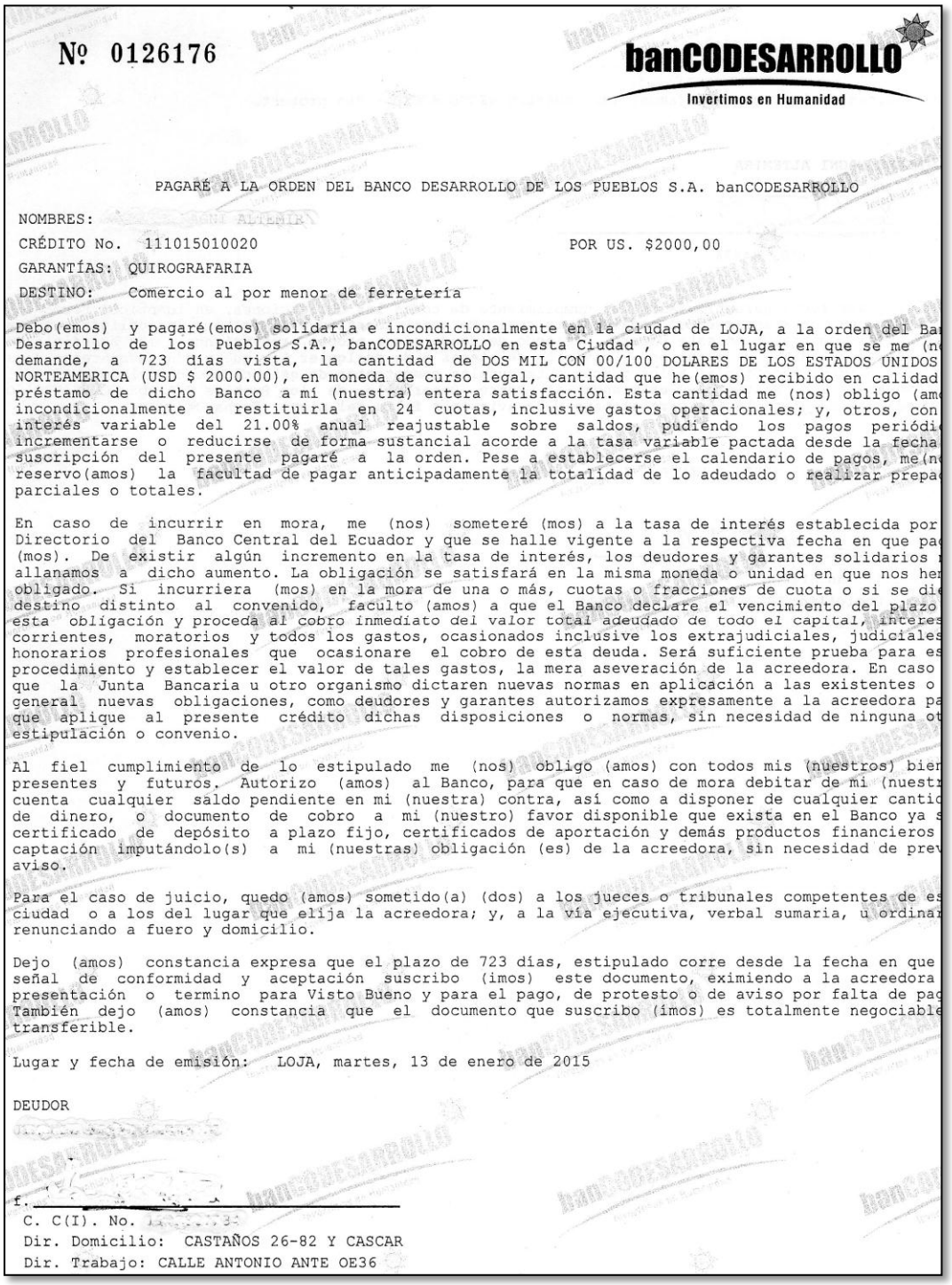

Nº 0126176

banCODESARROLLO
Invertimos en Humanidad

PAGARÉ A LA ORDEN DEL BANCO DESARROLLO DE LOS PUEBLOS S.A. banCODESARROLLO

NOMBRES:

CRÉDITO No. 111015010020 POR US. $2000,00

GARANTÍAS: QUIROGRAFARIA

DESTINO: Comercio al por menor de ferretería

Debo(emos) y pagaré(emos) solidaria e incondicionalmente en la ciudad de LOJA, a la orden del Ba Desarrollo de los Pueblos S.A., banCODESARROLLO en esta Ciudad , o en el lugar en que se me (n demande, a 723 días vista, la cantidad de DOS MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS NORTEAMERICA (USD $ 2000.00), en moneda de curso legal, cantidad que he(emos) recibido en calidad préstamo de dicho Banco a mí (nuestra) entera satisfacción. Esta cantidad me (nos) obligo (am incondicionalmente a restituirla en 24 cuotas, inclusive gastos operacionales; y, otros, con interés variable del 21.00% anual reajustable sobre saldos, pudiendo los pagos periódi incrementarse o reducirse de forma sustancial acorde a la tasa variable pactada desde la fecha suscripción del presente pagaré a la orden. Pese a establecerse el calendario de pagos, me(n reservo(amos) la facultad de pagar anticipadamente la totalidad de lo adeudado o realizar prepa parciales o totales.

En caso de incurrir en mora, me (nos) someteré (mos) a la tasa de interés establecida por Directorio del Banco Central del Ecuador y que se halle vigente a la respectiva fecha en que pa (mos). De existir algún incremento en la tasa de interés, los deudores y garantes solidarios allanamos a dicho aumento. La obligación se satisfará en la misma moneda o unidad en que nos he obligado. Si incurriera (mos) en la mora de una o más, cuotas o fracciones de cuota o si se di destino distinto al convenido, faculto (amos) a que el Banco declare el vencimiento del plazo esta obligación y proceda al cobro inmediato del valor total adeudado de todo el capital, interes corrientes, moratorios y todos los gastos, ocasionados inclusive los extrajudiciales, judiciales honorarios profesionales que ocasionare el cobro de esta deuda. Será suficiente prueba para es procedimiento y establecer el valor de tales gastos, la mera aseveración de la acreedora. En caso que la Junta Bancaria u otro organismo dictaren nuevas normas en aplicación a las existentes o general nuevas obligaciones, como deudores y garantes autorizamos expresamente a la acreedora pa que aplique al presente crédito dichas disposiciones o normas, sin necesidad de ninguna ot estipulación o convenio.

Al fiel cumplimiento de lo estipulado me (nos) obligo (amos) con todos mis (nuestros) bie presentes y futuros. Autorizo (amos) al Banco, para que en caso de mora debitar de mi (nuestr cuenta cualquier saldo pendiente en mi (nuestra) contra, así como a disponer de cualquier cantid de dinero, o documento de cobro a mi (nuestro) favor disponible que exista en el Banco ya s certificado de depósito a plazo fijo, certificados de aportación y demás productos financieros captación imputándolo(s) a mi (nuestras) obligación (es) de la acreedora, sin necesidad de pre aviso.

Para el caso de juicio, quedo (amos) sometido(a) (dos) a los jueces o tribunales competentes de es ciudad o a los del lugar que elija la acreedora; y, a la vía ejecutiva, verbal sumaria, u ordina renunciando a fuero y domicilio.

Dejo (amos) constancia expresa que el plazo de 723 días, estipulado corre desde la fecha en que señal de conformidad y aceptación suscribo (imos) este documento, eximiendo a la acreedora presentación o termino para Visto Bueno y para el pago, de protesto o de aviso por falta de pa También dejo (amos) constancia que el documento que suscribo (imos) es totalmente negociable transferible.

Lugar y fecha de emisión: LOJA, martes, 13 de enero de 2015

DEUDOR

f.

C. C(I). No.

Dir. Domicilio: CASTAÑOS 26-82 Y CASCAR

Dir. Trabajo: CALLE ANTONIO ANTE OE36

Fuente: banCODESARROLLO

Para fines de Ley, expreso (amos) (mi) nuestro VISTO BUENO.- Sin protesto

DEUDOR

JIMENEZ MAGNI ALTEMIT

f. _____

C. C(I). No.

En la misma fecha garantizo(amos),el cumplimiento de todas las obligaciones, en idénticos tér
condiciones constantes en el pagare, a lo cual, Me (nos) constituyo (ímos) por las obligacio
se ha(n) contraído en este pagaré, haciendo de deuda ajena propia, renunciando a los benefi
domicilio, orden, o excusión y división de bienes o de cualquier Ley que pueda favorecerm
.Quedo (amos) sometido(s) a los jueces o tribunales competentes de esta ciudad o de la que e
acreedora. Sin Protesto.- eximiendo al Banco Desarrollo de los Pueblos S.A. banCODESA
acreedora, de presentación para el pago y de aviso por falta del mismo. Fecha Ut Supra.

GARANTE

f. _____

C. C(I). No.

Dir. Domicilio: DAQUILEMA Y MERCADILLO

Dir. Trabajo: QUITO Y AV. UNIVERSITAR

Fuente: banCODESARROLLO

MODELO DELCHEQUE

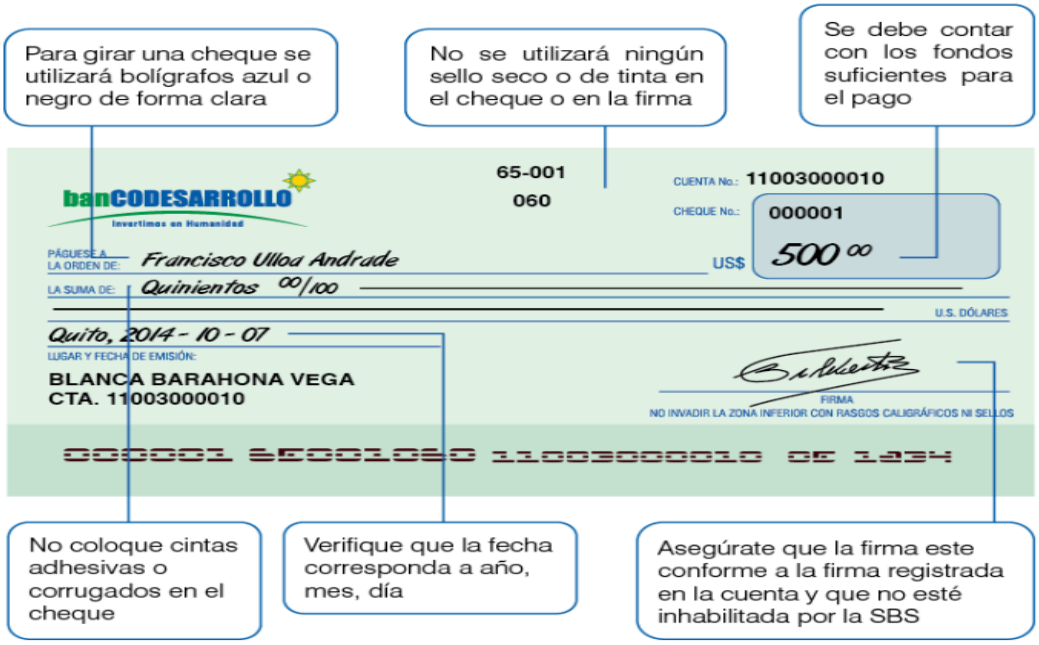

Fuente: banCODESARROLLO

- **PRECIO**

  El precio se lo establecerá acorde a las tasas activas y pasivas que estipula la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

- **PLAZA**

  La plaza para el proyecto es la Cuidad de Zamora de la Provincia de Zamora Chinchipe.

- **PUBLICIDAD**

  Para la publicidad, del banco se utilizará algunas estrategias de comercialización como. Campañas publicitarias (radio), página web del banco, red social (Facebook).

MEDIO RADIAL

Se lo realizara a través de la Radio Emisora Amazonas y podocarpus la mismas que son muy escuchas en la ciudad y provincia la cual trasmitirá la información relacionada con la entidad, 5 veces al día en el horario de la mañana, tarde y noche.

CUADRO N° 83
PUBLICIDAD RADIAL

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	HORARIO	DIAS	N° DE VECES AL DIA	DURACIÓN
RADIO FM PODOCARPUS RADIO FM VOZ DE ZAMORA	Antes y después de noticias	De Lunes a Domingo	6 spots diarios	Tres primeros meses

Fuente: Investigación de campo

SPOT PUBLICITARIO (RADIO)

Si eres de las personas que aún guarda su dinero bajo el colchón te invitamos a ser parte del banCODESARROLLO el cual no solo guarda tu dinero sino que además ganas interés ven e invierte te esperamos en la calle 12 de febrero entre Jorge Mosquera y García Moreno

DISEÑO DE LA PÁGINA DE RED SOCIAL

DISEÑO PÁGINA WEB

www.bancodesarrollo.fin.ec

HOJAS VOLANTES

ANEXO Nº 5 TAMAÑO DEL PROYECTO (CAPACIDADES)

Para el desarrollo de la capacidad del proyecto se consideró la demanda insatisfecha que es de 2886 personas, de los cuales solo el 55% (1590) tienen capacidad de ahorro, (Anexo 7: Capacidad de ahorro, cuadro 117), datos tomados de la pregunta N° 5, cuyas personas al poseer una capacidad de ahorro crean la posibilidad de acceder a un crédito en el banco. Posteriormente se identifica el número de personas que estarían dispuestas a utilizar los créditos que son el 47%, según el Cuadro Nº 66, dando un total de 745 personas.

Con el número de personas que requieren capital de trabajo es necesario determinar el monto que el banco precisa para satisfacer las necesidades crediticias de la demanda insatisfecha de la ciudad de Zamora, tomando como referencia el monto promedio de crédito que es $1368,20 la agencia debería tener **$ 1.018.629,35**; (745 * $1368,20), para poder cumplir con la demanda de crédito. A continuación se muestran los cálculos:

CUADRO Nº 84

PERSONAS CON CAPACIDAD DE AHORRO	DEMANDA INSATISFECHA	CAPACIDAD INSTALADA SEGÚN LA CAPACIDAD DE AHORRO	% PERSONAS QUE DESEAN CRÉDITOS	TOTAL CRÉDITOS A OTORGAR	MONTO PROMEDIO CRÉDITO	MONTO TOTAL CRÉDITO
55%	2886,32	1590	47%	745	$ 1.368,20	$ 1.018.629,35
El banco requeire tener $1.018.629,35 para satisfacer la totalidad de la demanda insatisfecha de crédito						

Fuente: Investigación de Campo

La capacidad Instalada máxima del proyecto será de 1590, puesto que son personas con capacidad de ahorro. Además tomando en consideración que las instituciones financieras, tienden a captar cada vez más clientes se proyecta la capacidad instalada con el crecimiento poblacional de la ciudad de Zamora, como se detalla en la siguiente tabla:

CUADRO Nº 85

CAPACIDAD INSTALADA TOTAL	
Años	**CAPACIDAD INSTALADA**
0	1590
1	1625
2	1661
3	1698
4	1736
5	1774

Fuente: Investigación de Campo

CAPACIDAD INSTALADA DE CRÉDITO

Como se indicó anteriormente se identificó el número de personas que estarían dispuestas a utilizar los créditos que son 745 que corresponden a 47%, sin embargo la agencia únicamente podrá satisfacer al 88%, debido a que esta se determina de acuerdo a **disponibilidad de recursos captados** de la nueva agencia**.**

CUADRO Nº 86
CAPACIDAD INSTALADA DE CRÉDITOS

Años	DEMANDA INSATISFECHA DE CREDITO DE LA CIUDAD DE ZAMORA	% CAPACIDAD INSTALADA DE CREDITOS	CAPACIDAD INSTALADA CREDITOS
0	745	88%	652
1	761	88%	666
2	778	88%	681
3	795	88%	696
4	813	88%	711
5	830	88%	727

Fuente: Investigación de Campo

CAPACIDAD INSTALADA EN CUANTO A AHORROS

En cuanto a la captación de ahorros su capacidad Instalada será del 100%, según datos obtenidos de la pregunta N° 15; cuadro N° 70 además se ha creído conveniente trabajar con este porcentaje considerando que no se puede limitar a los clientes en cuanto a sus ahorros, además esto le permitirá cubrir la demanda de crédito existente en la ciudad.

CUADRO Nª 87
CAPACIDAD INSTALADA AHORROS

AÑOS	CAPACIDAD INSTALADA TOTAL	% CAPACIDAD INSTALADA AHORROS	CAPACIDAD INSTALADA DE AHORROS
0	1590	100%	1590
1	1625	100%	1625
2	1661	100%	1661
3	1698	100%	1698
4	1736	100%	1736
5	1774	100%	1774

Fuente: Investigación de Campo

CAPACIDAD INSTALADA EN CUANTO A DEPÓSITOS A PLAZO

De igual forma para la captación de depósitos a plazo se consideró la pregunta N° 15 Cuadro N° 70, que indica el porcentaje de personas de clientes que utilizarían los servicios de depósitos a plazo en este caso corresponde al 12%.

CUADRO Nº 88
CAPACIDAD INSTALADA EN CUANTO A DEPÓSITOS A PLAZO

AÑOS	DEMANDA INSATISFECHA	CAPACIDAD INSTALADA	CAPACIDAD INSTALADA CREDITOS
0	1590	197	12%
1	1625	201	12%
2	1661	205	12%
3	1698	210	12%
4	1736	215	12%
5	1774	219	12%

Fuente: Investigación de Campo

ANEXO Nº 6 DEPRECIACIONES

CUADRO Nº 89

DEPRECIACIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN					
DESCRIPCIÓN	**VALOR ACTUAL**	**VALOR A DEPRECIAR**	**VIDA UTIL**	**DEPRECIACIÓN ANUAL**	**DEPRECIACION ACUMULADA**
Computador	$ 4.550,00	$ 4.550,00	3	$ 1.516,67	$ 4.550,00
Impresoras	$ 400,00	$ 400,00	3	$ 133,33	$ 400,00
Cámaras de seguridad	$ 136,50	$ 136,50	3	$ 45,50	$ 136,50
TOTAL	**$ 5.086,50**	$ 5.086,50		**$ 1.695,50**	**$ 5.086,50**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO N º 90

DEPRECIACIÓN REPOSICIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN					
DESCRIPCIÓN	**VALOR ACTUAL**	**VALOR A DEPRECIAR**	**VIDA UTIL**	**DEPRECIACIÓN ANUAL**	DEPRECIACION ACUMULADA
Computador	$ 4.962,30	$ 4.962,30	3	$ 1.654,10	$ 3.308,20
Impresoras	$ 436,25	$ 436,25	3	$ 145,42	$ 290,83
cámara de seguridad	$ 144,37	$ 144,37	3	$ 48,12	$ 96,25
TOTAL	**$ 5.542,92**	**$ 5.542,92**		**$ 1.847,64**	$ 3.695,28

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 91

DEPRECIACIÓN EQUIPO DE OFICINA					
DESCRIPCIÓN	**VALOR ACTUAL**	**VALOR RESIDUAL**	**VALOR A DEPRECIAR**	**VIDA ÚTIL**	**DEPRECIACIÓN ANUAL**
		10%			
Televisor Pantalla led	$ 1.000,00	$ 100,00	$ 900,00	5	$ 180,00
Teléfono celular	$ 85,00	$ 8,50	$ 76,50	5	$ 15,30
TOTAL	**$ 1.085,00**	**$ 108,50**	**$ 976,50**		**$ 195,30**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 92

DEPRECIACIÓN MUEBLES Y ENSERES						
DESCRIPCIÓN	**VALOR ACTUAL**	**VALOR RESIDUAL**	**VALOR A DEPRECIAR**	**VIDA ÚTIL**	**DEPRECIACIÓN ANUAL**	**DEPRECIACION ACUMULADA**
		10%				
Silla tipo gerente	$ 100,00	$ 10,00	$ 90,00	10	$ 9,00	$ 45,00
Silla para oficina	$ 510,00	$ 51,00	$ 459,00	10	$ 45,90	$ 229,50
Escritorio Ejecutivo	$ 150,00	$ 15,00	$ 135,00	10	$ 13,50	$ 67,50
Escritorio Operativos	$ 858,00	$ 85,80	$ 772,20	10	$ 77,22	$ 386,10
Archivador de 4 cajones	$ 750,00	$ 75,00	$ 675,00	10	$ 67,50	$ 337,50
Archivador aéreo	$ 630,00	$ 63,00	$ 567,00	10	$ 56,70	$ 283,50
Sillas de espera Triples	$ 360,00	$ 36,00	$ 324,00	10	$ 32,40	$ 162,00
Sillas de espera	$ 150,00	$ 15,00	$ 135,00	10	$ 13,50	$ 67,50
Vitrina de Aluminio	$ 240,00	$ 24,00	$ 216,00	10	$ 21,60	$ 108,00
TOTAL	**$ 3.748,00**	**$ 374,80**	**$ 3.373,20**		**$ 337,32**	**$ 1.686,60**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 93

RESUMEN DE DEPRECIACIONES					
CONCEPTO	**VALOR**	**%**	**VR**	**VIDA ÚTIL (años)**	**DEPRECIACIÓN ANUAL**
Muebles y Enseres	$ 3.748,00	10%	$ 374,80	10	$ 337,32
Equipo de Oficina	$ 1.085,00	20%	$ 217,00	5	$ 86,80
Equipo de Computación	$ 5.086,50	33%	$ 0,00	3	$ 1.695,50
TOTAL	**$ 9.919,50**		**$ 591,80**		**$ 2.119,62**

Fuente: Investigación Directa

ANEXO Nº 7 ACTIVOS DIFERIDOS

CUADRO Nº 94

GASTOS DE CONSTITUCIÓN		
DETALLE	**VALOR UNITARIO**	**COSTO TOTAL**
Copias y formularios	$ 45,38	$ 45,38
Transporte	$ 55,00	$ 55,00
Capacitación	$ 500,00	$ 500,00
Levantamiento de encuestas	$ 500,00	$ 500,00
Patente Municipal	$ 62,00	$ 62,00
Permiso de Funcionamiento de Bomberos	$ 75,00	$ 75,00
Extintor	$ 58,00	$ 58,00
TOTAL	**$ 1.295,38**	**$ 1.295,38**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 95

ADECUACIONES			
DETALLE	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**COSTO TOTAL**
Divisores de Oficina	7	$ 195,00	$ 1.365,00
gastos de adecuación	1	$ 120,00	$ 120,00
Letrero	1	$ 250,00	$ 250,00
TOTAL	**9**	**$ 565,00**	**$ 1.735,00**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 96

GASTOS DE INSTALACIÓN			
DETALLE	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**COSTO TOTAL**
Línea Telefónica	1	$ 64,90	$ 64,90
Internet	1	$ 35,00	$ 35,00
Tv cable	1	$ 45,00	$ 45,00
Garantía de arriendo	1	$ 500,00	$ 500,00
TOTAL		**$ 644,90**	**$ 644,90**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 97
Amortizaciones

AÑOS	DETALLE	PRECIO	PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN	VIDA UTIL	AMORTIZACION ANUAL
1	ACTIVOS DIFERIDOS	$ 3.859,04	20%	5	$ 771,81
2		$ 3.859,04	20%	5	$ 771,81
3		$ 3.859,04	20%	5	$ 771,81
4		$ 3.859,04	20%	5	$ 771,81
5		$ 3.859,04	20%	5	$ 771,81

Fuente: Investigación Directa

ANEXO Nº 8 RESCATE DE INVERSIONES

CUADRO Nº 98

VALOR DE RESCATE DE INVERSIONES			
Detalle	Valor de compra	Depreciación Acumulada	Valor de rescate
Equipo de computación	$ 10.629,42	$ 8.781,78	$ 1.847,64
Equipo de oficina	$ 2.105,00	$ 976,50	$ 1.128,50
Muebles y enseres	$ 3.748,00	$ 1.686,60	$ 2.061,40
Total Valor de Rescate			$ 5.037,54

Fuente: Investigación Directa

ANEXO Nº 9 PROYECCIÒN DE LA INFLACIÓN

CUADRO Nº 99

X	Y	X	Y	x.y	X^2	Y^2
AÑOS	TONELADAS	(X-X)	(Y-Y)	(X-X)(Y-Y)	(X-X)^2	(Y-Y)^2
2009= 0	4,31%	-2,5	0,0038	-0,0095	6,25	0,000014440
2010 = 1	3,33%	-1,5	-0,0060	0,009	2,25	0,000036000
2011 = 2	5,41%	-0,5	0,0148	-0,0074	0,25	0,0002190
2012 = 3	4,16%	0,5	0,0023	0,00115	0,25	0,00000529
2013 = 4	2,70%	1,5	-0,0123	-0,01845	2,25	0,0001513
2014 = 5	3,67%	2,5	-0,0026	-0,0065	6,25	0,00000676
	23,58%	0	0,000	-0,0317	17,5	0,00

$Y = \bar{y} + \frac{\sum xy}{\sum x^2}$(x-x) $Y = 0,0393 + \frac{-0,0317}{17,5}$(x-2,5)

Y=0,0393 -0, 00181142(x-2,5)

Y=0,0393 -0,00181142x +0,00452855

Y= 0,04382855-0,00181142x

INFLACIÓN	
Y2015=	3,30%
Y2016=	3,11%
Y2017	2,93%
Y2018=	2,75%
Y2019	2,57%
Y= 2020	2,39%

Fuente: Banco Central del Ecuador

ANEXO Nº 10 ROLES DE PAGO

CUADRO Nº 100

ROL DE PAGOS AL PERSONAL DE EMPLEADOS (BENEFICIOS SOCIALES)										
Nº	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**	**Sueldo**	**Aporte Patronal**	**Décimo Tercero**	**Décimo Cuarto**	**Fondos de Reserva**	**Vacaciones**	**Total a Pagar Mensual**	**Total a Pagar anual**
1	XXX	Jefe de Agencia	450	54,68	37,50	29,50	0,00	18,75	590,43	7085,10
2	XXX	Asistente de Operaciones	400	48,60	33,33	29,50	0,00	16,67	528,10	6337,20
3	XXX	Asistente de Captaciones	385	46,78	32,08	29,50	0,00	16,04	509,40	6112,83
4	XXX	Asistente de Negocios	380	46,17	31,67	29,50	0,00	15,83	503,17	6038,04
5	XXX	Asesor de Negocios	370	44,96	30,83	29,50	0,00	15,42	490,71	5888,46
6	XXX	Receptor-Pagador	354	43,01	29,50	29,50	0,00	14,75	470,76	5649,13
7	XXX	Auxiliar de Oficina	354	43,01	29,50	29,50	0,00	14,75	470,76	5649,13
	TOTALES		**2.693,00**	**327,20**	**224,42**	**206,50**	**0,00**	**112,21**	**3.563,32**	**42.759,89**

Fuente: banCODESARROLLO

APORTE PATRONAL	12,15%
DÉCIMO TERCERO	12
SUELDO BÁSICO	354,00
FONDOS DE RESERVA	8,33%
VACACIONES	24
APORTE INDIVIDUAL	9,45%

CUADRO Nº 101

ROL DE PAGOS AL PERSONAL DE EMPLEADOS (BENEFICIOS SOCIALES) AÑO 1									
Nº	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**	**Sueldo**	**Aporte Patronal**	**Décimo Tercero**	**Décimo Cuarto**	**Fondos de Reserva**	**Vacaciones**	**Total a Pagar Mensual**
1	XXX	Jefe de Agencia	$ 464,83	$ 56,48	$ 38,74	$ 29,50	$ 38,72	$ 19,37	$ 647,63
2	XXX	Asistente de Operaciones	$ 413,18	$ 50,20	$ 34,43	$ 29,50	$ 34,42	$ 17,22	$ 578,95
3	XXX	Asistente de Captaciones	$ 397,69	$ 48,32	$ 33,14	$ 29,50	$ 33,13	$ 16,57	$ 558,35
4	XXX	Asistente De negocios	$ 392,52	$ 47,69	$ 32,71	$ 29,50	$ 32,70	$ 16,36	$ 551,48
5	XXX	Asesor de Negocios	$ 382,20	$ 46,44	$ 31,85	$ 29,50	$ 31,84	$ 15,92	$ 537,74
6	XXX	Receptor-Pagador	$ 365,67	$ 44,43	$ 30,47	$ 29,50	$ 30,46	$ 15,24	$ 515,77
7	XXX	Auxiliar de Oficina	$ 365,67	$ 44,43	$ 30,47	$ 29,50	$ 30,46	$ 15,24	$ 515,77
	TOTALES		**$ 2.781,76**	**$ 337,98**	**$ 231,81**	**$ 206,50**	**$ 231,72**	**$ 115,91**	**$ 3.905,69**

Fuente: banCODESARROLLO

APORTE PATRONAL	12,15%
DÉCIMO TERCERO	12
SUELDO BÁSICO	365,67
FONDOS DE RESERVA	8,33%
VACACIONES	24
APORTE INDIVIDUAL	9,45%

CUADRO Nº 102

ROL DE PAGOS AL PERSONAL DE EMPLEADOS (BENEFICIOS SOCIALES) AÑO 2										
Nº	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**	**Sueldo**	**Aporte Patronal**	**Décimo Tercero**	**Décimo Cuarto**	**Fondos de Reserva**	**Vacaciones**	**Total a Pagar Mensual**	**Total a pagar Anual Año 2**
1	XXX	Jefe de Agencia	$ 479,31	$ 58,24	$ 39,94	$ 29,50	$ 39,93	$ 19,97	$ 666,89	$ 8.002,65
2	XXX	Asistente de Operaciones	$ 426,05	$ 51,77	$ 35,50	$ 29,50	$ 35,49	$ 17,75	$ 596,07	$ 7.152,80
3	XXX	Asistente de Captaciones	$ 410,08	$ 49,82	$ 34,17	$ 29,50	$ 34,16	$ 17,09	$ 574,82	$ 6.897,85
4	XXX	Asistente De negocios	$ 404,75	$ 49,18	$ 33,73	$ 29,50	$ 33,72	$ 16,86	$ 567,74	$ 6.812,86
5	XXX	Asesor de Negocios	$ 394,10	$ 47,88	$ 32,84	$ 29,50	$ 32,83	$ 16,42	$ 553,57	$ 6.642,89
6	XXX	Receptor-Pagador	$ 377,06	$ 45,81	$ 31,42	$ 29,50	$ 31,41	$ 15,71	$ 530,91	$ 6.370,94
7	XXX	Auxiliar de Oficina	$ 377,06	$ 45,81	$ 31,42	$ 29,50	$ 31,41	$ 15,71	$ 530,91	$ 6.370,94
	TOTALES		**$ 2.868,41**	**$ 348,51**	**$ 239,03**	**$ 206,50**	**$ 238,94**	**$ 119,52**	**$ 4.020,91**	**$ 48.250,93**

Fuente: banCODESARROLLO

APORTE PATRONAL	12,15%
DÉCIMO TERCERO	12
SUELDO BÁSICO	377,06
FONDOS DE RESERVA	8,33%
VACACIONES	24
APORTE INDIVIDUAL	9,45%

CUADRO Nº 103

ROL DE PAGOS AL PERSONAL DE EMPLEADOS (BENEFICIOS SOCIALES) AÑO 3										
Nº	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**	**Sueldo**	**Aporte Patronal**	**Décimo Tercero**	**Décimo Cuarto**	**Fondos de Reserva**	**Vacaciones**	**Total a Pagar Mensual**	**Total a pagar Anual Año 3**
1	XXX	Jefe de Agencia	$ 493,37	$ 59,94	$ 41,11	$ 29,50	$ 41,10	$ 20,56	$ 685,59	$ 8.227,04
2	XXX	Asistente de Operaciones	$ 438,55	$ 53,28	$ 36,55	$ 29,50	$ 36,53	$ 18,27	$ 612,69	$ 7.352,26
3	XXX	Asistente de Captaciones	$ 422,11	$ 51,29	$ 35,18	$ 29,50	$ 35,16	$ 17,59	$ 590,82	$ 7.089,82
4	XXX	Asistente De negocios	$ 416,63	$ 50,62	$ 34,72	$ 29,50	$ 34,70	$ 17,36	$ 583,53	$ 7.002,35
5	XXX	Asesor de Negocios	$ 405,66	$ 49,29	$ 33,81	$ 29,50	$ 33,79	$ 16,90	$ 568,95	$ 6.827,39
6	XXX	Receptor-Pagador	$ 388,12	$ 47,16	$ 32,34	$ 29,50	$ 32,33	$ 16,17	$ 545,62	$ 6.547,46
7	XXX	Auxiliar de Oficina	$ 388,12	$ 47,16	$ 32,34	$ 29,50	$ 32,33	$ 16,17	$ 545,62	$ 6.547,46
	TOTALES		**$ 2.952,56**	**$ 358,74**	**$ 246,05**	**$ 206,50**	**$ 245,95**	**$ 123,02**	**$ 4.132,81**	**$ 49.593,77**

Fuente: banCODESARROLLO

APORTE PATRONAL	12,15%
DÉCIMO TERCERO	12
SUELDO BÁSICO	388,12
FONDOS DE RESERVA	8,33%
VACACIONES	24
APORTE INDIVIDUAL	9,45%

CUADRO Nº 104

ROL DE PAGOS AL PERSONAL DE EMPLEADOS (BENEFICIOS SOCIALES) AÑO 4										
Nº	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**	**Sueldo**	**Aporte Patronal**	**Décimo Tercero**	**Décimo Cuarto**	**Fondos de Reserva**	**Vacaciones**	**Total a Pagar Mensual**	**Total a pagar Anual Año 4**
1	XXX	Jefe de Agencia	$ 506,95	$ 61,59	$ 42,25	$ 29,50	$ 42,23	$ 21,12	$ 703,65	$ 8.443,75
2	XXX	Asistente de Operaciones	$ 450,62	$ 54,75	$ 37,55	$ 29,50	$ 37,54	$ 18,78	$ 628,74	$ 7.544,89
3	XXX	Asistente de Captaciones	$ 433,73	$ 52,70	$ 36,14	$ 29,50	$ 36,13	$ 18,07	$ 606,27	$ 7.275,23
4	XXX	Asistente De negocios	$ 428,09	$ 52,01	$ 35,67	$ 29,50	$ 35,66	$ 17,84	$ 598,78	$ 7.185,35
5	XXX	Asesor de Negocios	$ 416,83	$ 50,64	$ 34,74	$ 29,50	$ 34,72	$ 17,37	$ 583,80	$ 7.005,57
6	XXX	Receptor-Pagador	$ 398,80	$ 48,45	$ 33,23	$ 29,50	$ 33,22	$ 16,62	$ 559,83	$ 6.717,94
7	XXX	Auxiliar de Oficina	$ 398,80	$ 48,45	$ 33,23	$ 29,50	$ 33,22	$ 16,62	$ 559,83	$ 6.717,94
	TOTALES		**$ 3.033,83**	**$ 368,61**	**$ 252,82**	**$ 206,50**	**$ 252,72**	**$ 126,41**	**$ 4.240,89**	**$ 50.890,67**

Fuente: banCODESARROLLO

APORTE PATRONAL	12,15%
DÉCIMO TERCERO	12
SUELDO BÁSICO	398,80
FONDOS DE RESERVA	8,33%
VACACIONES	24
APORTE INDIVIDUAL	9,45%

CUADRO Nº 105

ROL DE PAGOS AL PERSONAL DE EMPLEADOS (BENEFICIOS SOCIALES) AÑO 5										
Nº	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**	**Sueldo**	**Aporte Patronal**	**Décimo Tercero**	**Décimo Cuarto**	**Fondos de Reserva**	**Vacaciones**	**Total a Pagar Mensual**	**Total a pagar Anual Año 5**
1	XXX	Jefe de Agencia	$ 519,99	$ 63,18	$ 43,33	$ 29,50	$ 43,32	$ 21,67	$ 720,98	$ 8.651,77
2	XXX	Asistente de Operaciones	$ 462,21	$ 56,16	$ 38,52	$ 29,50	$ 38,50	$ 19,26	$ 644,15	$ 7.729,80
3	XXX	Asistente de Captaciones	$ 444,88	$ 54,05	$ 37,07	$ 29,50	$ 37,06	$ 18,54	$ 621,10	$ 7.453,21
4	XXX	Asistente De negocios	$ 439,10	$ 53,35	$ 36,59	$ 29,50	$ 36,58	$ 18,30	$ 613,42	$ 7.361,01
5	XXX	Asesor de Negocios	$ 427,55	$ 51,95	$ 35,63	$ 29,50	$ 35,61	$ 17,81	$ 598,05	$ 7.176,61
6	XXX	Receptor-Pagador	$ 409,06	$ 49,70	$ 34,09	$ 29,50	$ 34,07	$ 17,04	$ 573,47	$ 6.881,58
7	XXX	Auxiliar de Oficina	$ 409,06	$ 49,70	$ 34,09	$ 29,50	$ 34,07	$ 17,04	$ 573,47	$ 6.881,58
	TOTALES		**$ 3.111,84**	**$ 378,09**	**$ 259,32**	**$ 206,50**	**$ 259,22**	**$ 129,66**	**$ 4.344,63**	**$ 52.135,57**

Fuente: banCODESARROLLO

APORTE PATRONAL	12,15%
DÉCIMO TERCERO	12
SUELDO BÁSICO	409,06
FONDOS DE RESERVA	8,33%
VACACIONES	24
APORTE INDIVIDUAL	9,45%

ANEXO Nº 11 CAPACIDAD DE AHORRO

PROMEDIO DE INGRESOS DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE ZAMORA
CUADRO Nº 106

DETALLE		FRECUENCIA	Puntos Medios	XM.F	PROMEDIO DE INGRESOS ANUALES
$ 0,00	$ 240,00	9	$ 120,00	$ 1.080,00	$ 603,45
$ 241,00	$ 400,00	55	$ 320,50	$ 17.627,50	
$ 401,00	$ 600,00	99	$ 500,50	$ 49.549,50	
$ 601,00	$ 800,00	152	$ 700,50	$ 106.476,00	
$ 801,00	$ 1.000,00	37	$ 900,50	$ 33.318,50	
$ 1.001,00	$ 0,00	11	$ 1.000,00	$ 11.000,00	
		363		$ 219.051,50	

Fuente: Encuestas Cuadros Nº 64

PROMEDIO DE EGRESOS DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE ZAMORA
CUADRO Nº 107

DETALLE		FRECUENCIA	Puntos Medios	XM.F	PROMEDIO DE EGRESOS ANUALES
$ 0,00	$ 240,00	99	$ 120,00	$ 11.880,00	$ 344,11
$ 241,00	$ 400,00	155	$ 320,50	$ 49.677,50	
$ 401,00	$ 600,00	73	$ 500,50	$ 36.536,50	
$ 601,00	$ 800,00	29	$ 700,50	$ 20.314,50	
$ 801,00	$ 1.000,00	5	$ 900,50	$ 4.502,50	
$ 1.001,00	$ 0,00	2	$ 1.000,00	$ 2.000,00	
		363		$ 124.911,00	

Fuente: Encuestas Cuadros Nº 65

CAPACIDAD DE AHORRO
CAUDRO N° 108

DESCRIPCIÒN	VALOR
Ingresos	**603,45**
Egresos	**344,11**
CAPACIDAD DE AHORRO	**259,34**

Fuente: Cuadros Nº 106 y 107

ANEXO Nº 12 INGRESOS DISPONIBLES PARA COLOCACIONES

INGRESOS POR APERTURA DE CUENTA

Estos ingresos serán tomados por la apertura de cuenta puesto que es un monto obligatorio para poder ser cliente del banCODESARROLLO siendo este de $ 20,00.

CUADRO Nº 109

APERTURA DE CUENTA			
AÑOS	**CAPACIDAD UTILIZADA (METAS)**	**MONTO**	**AHORRO TOTAL**
0	1193	$ 20,00	**$ 23.853,88**
1	1382	$ 20,00	$ 27.631,86
2	1578	$ 20,00	$ 31.565,18
3	1613	$ 20,00	$ 32.262,77
4	1736	$ 20,00	$ 34.711,34
5	1774	$ 20,00	$ 35.478,46

Fuente: Cuadros N° 26

INGRESOS POR AHORROS A LA VISTA

Para el cálculo de los ingresos por ahorros se tomó como referencia de la pregunta Nº 16 Cuadro Nº 76 dando como promedio de $567,12 dólares anuales de ahorro por cliente anual para luego multiplicar por la capacidad utilizada de la agencia y determinar el ingreso por ahorro total. La inflación fue realizada utilizando el método de mìnimos cuadrados mediante históricos dados por el Banco Central del Ecuador.

CUADRO Nº 110

AHORRO A LA VISTA				
AÑOS	**CAPACIDAD UTILIZADA (METAS)**	**MONTO**	**INFLACIIN**	**AHORRO TOTAL**
0	1193	$ 567,12		**$ 676.400,56**
1	1382	$ 585,81	3,30%	$ 809.354,00
2	1578	$ 605,12	3,11%	$ 955.036,76
3	1613	$ 623,97	2,93%	$ 1.006.548,54
4	1736	$ 642,27	2,75%	$ 1.114.710,65
5	1774	$ 659,95	2,57%	$ 1.170.707,06

Fuente: Cuadro Nº 26 -76

INGRESOS POR DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Los ingresos por depósitos a plazo se los tomó del promedio total de pólizas en montos que realizarían los clientes datos tomados de la pregunta Nº 19 cuadro Nº 79, con un monto promedio de 4.015,61.

CUADRO Nº 111

DEPOSITOS A PLAZO				
AÑOS	**CAPACIDAD UTILIZADA (METAS)**	**MONTO**	**INFLACION**	**DEPOSITO A PLAZO**
0	**138**	$ 4.015,61		$ 552.483,95
1	**161**	$ 4.147,96	3,30%	$ 666.635,61
2	**185**	$ 4.277,16	3,11%	$ 790.415,89
3	**210**	$ 4.402,64	2,93%	$ 923.983,44
4	**215**	$ 4.523,83	2,75%	$ 970.398,85
5	**219**	$ 4.640,16	2,57%	$ 1.017.349,24

Fuente: Cuadro Nº 27, Y 88

INGRESOS POR CRÉDITOS

La Agencia del Bancodesarrollo otorgará créditos de $ 1368,20 a los posible sujetos de crédito.

COLOCACIÓN DE CRÉDITOS
CUADRO Nº 112

COLOCACION DE CREDITOS				
AÑOS	CAPACIDAD UTILIZADA	MONTO	INFLACION	CREDITO TOTAL
0	391	$ 1.368,20		$ 535.107,32
1	466	$ 1.413,30	3,30%	$ 659.120,13
2	545	$ 1.457,32	3,11%	$ 793.909,79
3	626	$ 1.500,07	2,93%	$ 939.668,59
4	640	$ 1.541,36	2,75%	$ 986.871,94
5	727	$ 1.581,00	2,57%	$ 1.149.577,04

Fuente: Cuadro N° 24 Y 86

TABLAS DE AMORTIZACION

CREDITO COMERCIAL
CUADRO Nº 113

TABLA DE AMORTIZACION COMERCIAL

BENEFICIARIO		
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**	
MONTO EN USD	**$ 1.413**	
TASA DE INTERES	**23,85%**	
PLAZO	**1**	**Año**
GRACIA	**0**	**Años**
FECHA DE INICIO		
MONEDA	**DOLARES**	
AMORTIZACION CADA	**30**	**días**
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.413,30			
1	xxxx	1.312,11	28,09	101,19	129,28
2	xxxx	1.208,91	26,08	103,20	129,28
3	xxxx	1.103,66	24,03	105,25	129,28
4	xxxx	996,32	21,94	107,34	129,28
5	xxxx	886,84	19,80	109,48	129,28
6	xxxx	775,19	17,63	111,65	129,28
7	xxxx	661,32	15,41	113,87	129,28
8	xxxx	545,19	13,14	116,13	129,28
9	xxxx	426,75	10,84	118,44	129,28
10	xxxx	305,95	8,48	120,80	129,28
11	xxxx	182,75	6,08	123,20	129,28
12	xxxx	57,11	3,63	125,64	129,28
	TOTAL		**195,14**	**1.356,19**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 114

TABLA DE AMORTIZACION COMERCIAL

BENEFICIARIO		
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**	
MONTO EN USD	**$ 1.457**	
TASA DE INTERES	**23,85%**	
PLAZO	**1**	**Año**
GRACIA	**0**	**Años**
FECHA DE INICIO		
MONEDA	**DOLARES**	
AMORTIZACION CADA	**30**	**días**
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.457,32			
1	xxxx	1.357,01	28,96	100,31	129,28
2	xxxx	1.254,70	26,97	102,31	129,28
3	xxxx	1.150,36	24,94	104,34	129,28
4	xxxx	1.043,94	22,86	106,41	129,28
5	xxxx	935,42	20,75	108,53	129,28
6	xxxx	824,73	18,59	110,69	129,28
7	xxxx	711,84	16,39	112,89	129,28
8	xxxx	596,72	14,15	115,13	129,28
9	xxxx	479,30	11,86	117,42	129,28
10	xxxx	359,55	9,53	119,75	129,28
11	xxxx	237,42	7,15	122,13	129,28
12	xxxx	112,86	4,72	124,56	129,28
	TOTAL		**206,86**	**1.344,46**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 115

TABLA DE AMORTIZACION COMECIAL

BENEFICIARIO			
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**		
MONTO EN USD	**$ 1.500**		
TASA DE INTERES	**23,85%**		
PLAZO	**1**	**Año**	
GRACIA	**0**	**Años**	
FECHA DE INICIO			
MONEDA	**DOLARES**		
AMORTIZACION CADA	**30**	**días**	
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**	

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.500,07			
1	xxxx	1.400,61	29,81	99,46	129,28
2	xxxx	1.299,17	27,84	101,44	129,28
3	xxxx	1.195,71	25,82	103,46	129,28
4	xxxx	1.090,20	23,76	105,51	129,28
5	xxxx	982,59	21,67	107,61	129,28
6	xxxx	872,84	19,53	109,75	129,28
7	xxxx	760,91	17,35	111,93	129,28
8	xxxx	646,76	15,12	114,15	129,28
9	xxxx	530,34	12,85	116,42	129,28
10	xxxx	411,60	10,54	118,74	129,28
11	xxxx	290,50	8,18	121,10	129,28
12	xxxx	167,00	5,77	123,50	129,28
	TOTAL		**218,25**	**1.333,07**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 116

TABLA DE AMORTIZACION COMERCIAL

BENEFICIARIO		
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**	
MONTO EN USD	**$ 1.541**	
TASA DE INTERES	**23,85%**	
PLAZO	**1**	**Año**
GRACIA	**0**	**Años**
FECHA DE INICIO		
MONEDA	**DOLARES**	
AMORTIZACION CADA	**30**	**días**
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.541,36			
1	xxxx	1.442,72	30,63	98,64	129,28
2	xxxx	1.342,12	28,67	100,60	129,28
3	xxxx	1.239,51	26,67	102,60	129,28
4	xxxx	1.134,87	24,64	104,64	129,28
5	xxxx	1.028,15	22,56	106,72	129,28
6	xxxx	919,31	20,43	108,84	129,28
7	xxxx	808,30	18,27	111,01	129,28
8	xxxx	695,09	16,07	113,21	129,28
9	xxxx	579,63	13,81	115,46	129,28
10	xxxx	461,87	11,52	117,76	129,28
11	xxxx	341,77	9,18	120,10	129,28
12	xxxx	219,29	6,79	122,48	129,28
	TOTAL		**229,25**	**1.322,07**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 117

TABLA DE AMORTIZACION CONSUMO

BENEFICIARIO		
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**	
MONTO EN USD	**$ 1.581**	
TASA DE INTERES	**23,85%**	
PLAZO	**1**	**Año**
GRACIA	**0**	**Años**
FECHA DE INICIO		
MONEDA	**DOLARES**	
AMORTIZACION CADA	**30**	**días**
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.581,00			
1	xxxx	1.483,14	31,42	97,85	129,28
2	xxxx	1.383,34	29,48	99,80	129,28
3	xxxx	1.281,56	27,49	101,78	129,28
4	xxxx	1.177,75	25,47	103,81	129,28
5	xxxx	1.071,88	23,41	105,87	129,28
6	xxxx	963,91	21,30	107,97	129,28
7	xxxx	853,79	19,16	110,12	129,28
8	xxxx	741,48	16,97	112,31	129,28
9	xxxx	626,94	14,74	114,54	129,28
10	xxxx	510,13	12,46	116,82	129,28
11	xxxx	390,99	10,14	119,14	129,28
12	xxxx	269,48	7,77	121,51	129,28
	TOTAL		**239,81**	**1.311,52**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

CREDITO CONSUMO
CUADRO Nº 118

TABLA DE AMORTIZACION CONSUMO

BENEFICIARIO			
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**		
MONTO EN USD	**$ 1.413**		
TASA DE INTERES	**23,90%**		
PLAZO	**1**	**Año**	
GRACIA	**0**	**Años**	
FECHA DE INICIO			
MONEDA	**DOLARES**		
AMORTIZACION CADA	**30**	**días**	
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**	

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.413,30			
1	xxxx	1.312,17	28,15	101,13	129,28
2	xxxx	1.208,97	26,08	103,20	129,28
3	xxxx	1.103,72	24,03	105,25	129,28
4	xxxx	996,38	21,94	107,34	129,28
5	xxxx	886,91	19,80	109,47	129,28
6	xxxx	775,26	17,63	111,65	129,28
7	xxxx	661,39	15,41	113,87	129,28
8	xxxx	545,25	13,15	116,13	129,28
9	xxxx	426,81	10,84	118,44	129,28
10	xxxx	306,02	8,48	120,79	129,28
11	xxxx	182,83	6,08	123,19	129,28
12	xxxx	57,18	3,63	125,64	129,28
	TOTAL		**195,21**	**1.356,11**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 119

TABLA DE AMORTIZACION CONSUMO

BENEFICIARIO		
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**	
MONTO EN USD	**$ 1.457**	
TASA DE INTERES	**23,90%**	
PLAZO	**1**	**Año**
GRACIA	**0**	**Años**
FECHA DE INICIO		
MONEDA	**DOLARES**	
AMORTIZACION CADA	**30**	**días**
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.457,32			
1	xxxx	1.357,07	29,02	100,25	129,28
2	xxxx	1.254,76	26,97	102,31	129,28
3	xxxx	1.150,42	24,94	104,34	129,28
4	xxxx	1.044,01	22,86	106,41	129,28
5	xxxx	935,48	20,75	108,53	129,28
6	xxxx	824,80	18,59	110,68	129,28
7	xxxx	711,91	16,39	112,88	129,28
8	xxxx	596,78	14,15	115,13	129,28
9	xxxx	479,37	11,86	117,42	129,28
10	xxxx	359,62	9,53	119,75	129,28
11	xxxx	237,49	7,15	122,13	129,28
12	xxxx	112,93	4,72	124,56	129,28
	TOTAL		**206,94**	**1.344,39**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 120

TABLA DE AMORTIZACION CONSUMO

BENEFICIARIO			
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**		
MONTO EN USD	**$ 1.500**		
TASA DE INTERES	**23,90%**		
PLAZO	**1**	**Año**	
GRACIA	**0**	**Años**	
FECHA DE INICIO			
MONEDA	**DOLARES**		
AMORTIZACION CADA	**30**	**Días**	
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**	

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.500,07			
1	xxxx	1.400,67	29,88	99,40	129,28
2	xxxx	1.299,23	27,84	101,44	129,28
3	xxxx	1.195,78	25,82	103,45	129,28
4	xxxx	1.090,27	23,77	105,51	129,28
5	xxxx	982,66	21,67	107,61	129,28
6	xxxx	872,91	19,53	109,75	129,28
7	xxxx	760,98	17,35	111,93	129,28
8	xxxx	646,83	15,12	114,15	129,28
9	xxxx	530,41	12,86	116,42	129,28
10	xxxx	411,67	10,54	118,74	129,28
11	xxxx	290,58	8,18	121,10	129,28
12	xxxx	167,08	5,78	123,50	129,28
	TOTAL		**218,33**	**1.332,99**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 121

TABLA DE AMORTIZACION CONSUMO

BENEFICIARIO		
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**	
MONTO EN USD	**$ 1.541**	
TASA DE INTERES	**23,90%**	
PLAZO	**1**	**Año**
GRACIA	**0**	**Años**
FECHA DE INICIO		
MONEDA	**DOLARES**	
AMORTIZACION CADA	**30**	**Días**
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.541,36			
1	xxxx	1.442,78	30,70	98,58	129,28
2	xxxx	1.342,18	28,68	100,60	129,28
3	xxxx	1.239,58	26,68	102,60	129,28
4	xxxx	1.134,94	24,64	104,64	129,28
5	xxxx	1.028,22	22,56	106,72	129,28
6	xxxx	919,38	20,44	108,84	129,28
7	xxxx	808,37	18,27	111,00	129,28
8	xxxx	695,16	16,07	113,21	129,28
9	xxxx	579,70	13,82	115,46	129,28
10	xxxx	461,95	11,52	117,76	129,28
11	xxxx	341,85	9,18	120,10	129,28
12	xxxx	219,37	6,79	122,48	129,28
	TOTAL		**229,33**	**1.321,99**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 122

TABLA DE AMORTIZACION CONSUMO

BENEFICIARIO		
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**	
MONTO EN USD	**$ 1.581**	
TASA DE INTERES	**23,90%**	
PLAZO	**1**	**Año**
GRACIA	**0**	**Años**
FECHA DE INICIO		
MONEDA	**DOLARES**	
AMORTIZACION CADA	**30**	**días**
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.581,00			
1	xxxx	1.483,21	31,49	97,79	129,28
2	xxxx	1.383,41	29,48	99,80	129,28
3	xxxx	1.281,63	27,50	101,78	129,28
4	xxxx	1.177,82	25,47	103,80	129,28
5	xxxx	1.071,96	23,41	105,87	129,28
6	xxxx	963,98	21,31	107,97	129,28
7	xxxx	853,87	19,16	110,12	129,28
8	xxxx	741,56	16,97	112,31	129,28
9	xxxx	627,02	14,74	114,54	129,28
10	xxxx	510,20	12,46	116,82	129,28
11	xxxx	391,07	10,14	119,14	129,28
12	xxxx	269,56	7,77	121,50	129,28
	TOTAL		**239,89**	**1.311,43**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

MICROCREDITO
CUADRO Nº 123

TABLA DE AMORTIZACION MICROCREDITO

BENEFICIARIO		
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**	
MONTO EN USD	**$ 1.413**	
TASA DE INTERES	**26,70%**	
PLAZO	**1**	**Año**
GRACIA	**0**	**Años**
FECHA DE INICIO		
MONEDA	**DOLARES**	
AMORTIZACION CADA	**30**	**Días**
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.413,30			
1	xxxx	1.315,46	31,45	97,83	129,28
2	xxxx	1.212,33	26,14	103,13	129,28
3	xxxx	1.107,15	24,10	105,18	129,28
4	xxxx	999,88	22,00	107,27	129,28
5	xxxx	890,47	19,87	109,40	129,28
6	xxxx	778,89	17,70	111,58	129,28
7	xxxx	665,10	15,48	113,80	129,28
8	xxxx	549,04	13,22	116,06	129,28
9	xxxx	430,67	10,91	118,36	129,28
10	xxxx	309,96	8,56	120,72	129,28
11	xxxx	186,84	6,16	123,12	129,28
12	xxxx	61,28	3,71	125,56	129,28
	TOTAL		**199,31**	**1.352,02**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 124

TABLA DE AMORTIZACION MICROCREDITO

BENEFICIARIO		
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**	
MONTO EN USD	**$ 1.457**	
TASA DE INTERES		
PLAZO	**1**	**Año**
GRACIA	**0**	**Años**
FECHA DE INICIO	05/11/2015	
MONEDA	**DOLARES**	
AMORTIZACION CADA	**30**	**días**
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.457,32			
1	xxxx	1.360,47	32,43	96,85	129,28
2	xxxx	1.258,23	27,04	102,24	129,28
3	xxxx	1.153,96	25,01	104,27	129,28
4	xxxx	1.047,62	22,93	106,34	129,28
5	xxxx	939,16	20,82	108,46	129,28
6	xxxx	828,55	18,67	110,61	129,28
7	xxxx	715,74	16,47	112,81	129,28
8	xxxx	600,69	14,23	115,05	129,28
9	xxxx	483,35	11,94	117,34	129,28
10	xxxx	363,68	9,61	119,67	129,28
11	xxxx	241,63	7,23	122,05	129,28
12	xxxx	117,15	4,80	124,47	129,28
	TOTAL		**211,16**	**1.340,16**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 125

TABLA DE AMORTIZACION MICROCREDITO

BENEFICIARIO			
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**		
MONTO EN USD	**$ 1.500**		
TASA DE INTERES	**26,70%**		
PLAZO	**1**	**Año**	
GRACIA	**0**	**Años**	
FECHA DE INICIO			
MONEDA	**DOLARES**		
AMORTIZACION CADA	**30**	**Días**	
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**	

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.500,07			
1	xxxx	1.404,17	33,38	95,90	129,28
2	xxxx	1.302,80	27,91	101,37	129,28
3	xxxx	1.199,42	25,89	103,38	129,28
4	xxxx	1.093,98	23,84	105,44	129,28
5	xxxx	986,44	21,74	107,53	129,28
6	xxxx	876,77	19,61	109,67	129,28
7	xxxx	764,92	17,43	111,85	129,28
8	xxxx	650,85	15,20	114,07	129,28
9	xxxx	534,51	12,94	116,34	129,28
10	xxxx	415,85	10,62	118,65	129,28
11	xxxx	294,84	8,27	121,01	129,28
12	xxxx	171,42	5,86	123,42	129,28
	TOTAL		**222,68**	**1.328,65**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 126

TABLA DE AMORTIZACION MICROCREDITO

BENEFICIARIO			
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**		
MONTO EN USD	**$ 1.541**		
TASA DE INTERES	**26,70%**		
PLAZO	**1**	**Año**	
GRACIA	**0**	**Años**	
FECHA DE INICIO			
MONEDA	**DOLARES**		
AMORTIZACION CADA	**30**	**días**	
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**	

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.541,36			
1	xxxx	1.446,38	34,30	94,98	129,28
2	xxxx	1.345,85	28,75	100,53	129,28
3	xxxx	1.243,32	26,75	102,53	129,28
4	xxxx	1.138,76	24,71	104,57	129,28
5	xxxx	1.032,11	22,63	106,64	129,28
6	xxxx	923,35	20,51	108,76	129,28
7	xxxx	812,42	18,35	110,93	129,28
8	xxxx	699,29	16,15	113,13	129,28
9	xxxx	583,91	13,90	115,38	129,28
10	xxxx	466,24	11,61	117,67	129,28
11	xxxx	346,23	9,27	120,01	129,28
12	xxxx	223,83	6,88	122,40	129,28
	TOTAL		**233,80**	**1.317,53**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 127

TABLA DE AMORTIZACION MICROCREDITO

BENEFICIARIO		
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**	
MONTO EN USD	**$ 1.581**	
TASA DE INTERES	**26,70%**	
PLAZO	**1**	**Año**
GRACIA	**0**	**Años**
FECHA DE INICIO		
MONEDA	**DOLARES**	
AMORTIZACION CADA	**30**	**días**
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.581,00			
1	xxxx	1.486,90	35,18	94,10	129,28
2	xxxx	1.387,17	29,55	99,73	129,28
3	xxxx	1.285,47	27,57	101,71	129,28
4	xxxx	1.181,74	25,55	103,73	129,28
5	xxxx	1.075,95	23,49	105,79	129,28
6	xxxx	968,05	21,38	107,89	129,28
7	xxxx	858,02	19,24	110,04	129,28
8	xxxx	745,79	17,05	112,22	129,28
9	xxxx	631,34	14,82	114,45	129,28
10	xxxx	514,61	12,55	116,73	129,28
11	xxxx	395,56	10,23	119,05	129,28
12	xxxx	274,14	7,86	121,42	129,28
	TOTAL		**244,47**	**1.306,85**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

VIVIENDA
CUADRO Nº 128

TABLA DE AMORTIZACION VIVIENDA

BENEFICIARIO		
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**	
MONTO EN USD	**$ 1.413**	
TASA DE INTERES	**19,90%**	
PLAZO	**1**	**Año**
GRACIA	**0**	**Años**
FECHA DE INICIO		
MONEDA	**DOLARES**	
AMORTIZACION CADA	**30**	**días**
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.413,30			
1	xxxx	1.307,46	23,44	105,84	129,28
2	xxxx	1.204,16	25,99	103,29	129,28
3	xxxx	1.098,82	23,93	105,34	129,28
4	xxxx	991,38	21,84	107,44	129,28
5	xxxx	881,81	19,70	109,57	129,28
6	xxxx	770,06	17,53	111,75	129,28
7	xxxx	656,09	15,30	113,97	129,28
8	xxxx	539,85	13,04	116,24	129,28
9	xxxx	421,30	10,73	118,55	129,28
10	xxxx	300,40	8,37	120,90	129,28
11	xxxx	177,09	5,97	123,31	129,28
12	xxxx	51,33	3,52	125,76	129,28
	TOTAL		**189,36**	**1.361,96**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 129

TABLA DE AMORTIZACION VIVIENDA

BENEFICIARIO			
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**		
MONTO EN USD	**$ 1.457**		
TASA DE INTERES	**19,90%**		
PLAZO	**1**	**Año**	
GRACIA	**0**	**Años**	
FECHA DE INICIO			
MONEDA	**DOLARES**		
AMORTIZACION CADA	**30**	**días**	
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**	

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.457,32			
1	xxxx	1.352,21	24,17	105,11	129,28
2	xxxx	1.249,81	26,88	102,40	129,28
3	xxxx	1.145,37	24,84	104,44	129,28
4	xxxx	1.038,86	22,76	106,51	129,28
5	xxxx	930,23	20,65	108,63	129,28
6	xxxx	819,44	18,49	110,79	129,28
7	xxxx	706,45	16,29	112,99	129,28
8	xxxx	591,21	14,04	115,24	129,28
9	xxxx	473,68	11,75	117,53	129,28
10	xxxx	353,82	9,41	119,86	129,28
11	xxxx	231,58	7,03	122,24	129,28
12	xxxx	106,90	4,60	124,67	129,28
	TOTAL		**200,91**	**1.350,42**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 130

TABLA DE AMORTIZACION VIVIENDA

BENEFICIARIO			
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**		
MONTO EN USD	**$ 1.500**		
TASA DE INTERES	**19,90%**		
PLAZO	**1**	**Año**	
GRACIA	**0**	**Años**	
FECHAC DE INICIO			
MONEDA	**DOLARES**		
AMORTIZACION CADA	**30**	**días**	
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**	

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.500,07			
1	xxxx	1.395,67	24,88	104,40	129,28
2	xxxx	1.294,13	27,74	101,54	129,28
3	xxxx	1.190,58	25,72	103,56	129,28
4	xxxx	1.084,96	23,66	105,61	129,28
5	xxxx	977,25	21,56	107,71	129,28
6	xxxx	867,39	19,42	109,85	129,28
7	xxxx	755,36	17,24	112,04	129,28
8	xxxx	641,09	15,01	114,26	129,28
9	xxxx	524,56	12,74	116,54	129,28
10	xxxx	405,70	10,43	118,85	129,28
11	xxxx	284,49	8,06	121,21	129,28
12	xxxx	160,87	5,65	123,62	129,28
	TOTAL		**212,12**	**1.339,20**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 131

TABLA DE AMORTIZACION VIVIENDA

BENEFICIARIO			
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**		
MONTO EN USD	**$ 1.541**		
TASA DE INTERES	**19,90%**		
PLAZO	**1**	**Año**	
GRACIA	**0**	**Años**	
FECHA DE INICIO			
MONEDA	**DOLARES**		
AMORTIZACION CADA	**30**	**días**	
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**	

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.541,36			
1	xxxx	1.437,65	25,56	103,72	129,28
2	xxxx	1.336,94	28,57	100,70	129,28
3	xxxx	1.234,24	26,57	102,71	129,28
4	xxxx	1.129,49	24,53	104,75	129,28
5	xxxx	1.022,66	22,45	106,83	129,28
6	xxxx	913,71	20,33	108,95	129,28
7	xxxx	802,59	18,16	111,12	129,28
8	xxxx	689,27	15,95	113,33	129,28
9	xxxx	573,69	13,70	115,58	129,28
10	xxxx	455,81	11,40	117,88	129,28
11	xxxx	335,60	9,06	120,22	129,28
12	xxxx	212,99	6,67	122,61	129,28
	TOTAL		**222,95**	**1.328,37**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

CUADRO Nº 132

TABLA DE AMORTIZACION VIVIENDA

BENEFICIARIO			
INSTIT. FINANCIERA	**BANCODESARROLLO**		
MONTO EN USD	**$ 1.581**		
TASA DE INTERES	**19,90%**		
PLAZO	**1**	**año**	
GRACIA	**0**	**años**	
FECHA DE INICIO			
MONEDA	**DOLARES**		
AMORTIZACION CADA	**30**	**días**	
Número de períodos	**12**	**para amortizar capital**	

No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	PRINCIPAL	DIVIDENDO
0		1.581,00			
1	xxxx	1.477,94	26,22	103,06	129,28
2	xxxx	1.378,04	29,37	99,90	129,28
3	xxxx	1.276,15	27,39	101,89	129,28
4	xxxx	1.172,23	25,36	103,91	129,28
5	xxxx	1.066,25	23,30	105,98	129,28
6	xxxx	958,17	21,19	108,09	129,28
7	xxxx	847,93	19,04	110,23	129,28
8	xxxx	735,51	16,85	112,42	129,28
9	xxxx	620,85	14,62	114,66	129,28
10	xxxx	503,91	12,34	116,94	129,28
11	xxxx	384,65	10,02	119,26	129,28
12	xxxx	263,02	7,64	121,63	129,28
	TOTAL		**233,35**	**1.317,98**	**1.551,33**

Fuente: Investigación Directa

ANEXO Nº 13: EGRESOS

Para el cálculo de los egresos que tendrá la Agencia, se debe tomar en cuenta el pago de los intereses de los posibles clientes que accedan al ahorro a la vista, depósitos a plazo fijo, tal como se indica a continuación:

PAGO DE INTERÉS POR APERTURA DE CUENTA DE AHORRO: Son costos incurridos por el pago de interés del dinero que recibe la agencia por la apertura de cuentas.

PAGO DE INTERÉS POR AHORRO OBLIGATORIO
CUADRO N° 133

AÑO	MONTO POR AHORRO OBLIGATORIO	INTERES (1,24%)
0	$ 23.853,88	$ 24,65
1	$ 27.631,86	$ 28,55
2	$ 31.565,18	$ 32,62
3	$ 32.262,77	$ 33,34
4	$ 34.711,34	$ 35,87
5	$ 35.478,46	$ 36,66

Fuente: Cuadro N° 109 Anexo Nº13
Cuadro Nº 136-141

PAGO DE INTÉRES POR MONTO DE AHORRO

Considerando que estos depósitos son volátiles, para el pago de interés de los depósitos a la vista se lo realizó únicamente del 40% de sus ahorros, debido a que según datos históricos obtenidos de la jefa de agencia Loja las personas que retiran el 60% de sus cuentas de ahorros.

Monto de Ahorro * 40%

Año 0 = $9676.400, 56 * 40% = $ 270.560,23

PAGO DE INTERÉS POR MONTO DE AHORRO
CUADRO Nº 134

AÑO	MONTO POR AHORRO	INTERES (1,24%)
$ 0,00	$ 270.560,23	$ 279,58
$ 1,00	$ 323.741,60	$ 334,53
$ 2,00	$ 382.014,70	$ 394,75
$ 3,00	$ 402.619,41	$ 416,04
$ 4,00	$ 445.884,26	$ 460,75
$ 5,00	$ 468.282,82	$ 483,89

Fuente: Cuadro 110 Anexo Nº 13 Cuadro Nº 136-141

PAGO DE INTERÉS POR DEPÓSITOS A PLAZO

La jefa de agencia Loja dio a conocer que los que ahorran en esta institución a través de depósitos a plazo retiene el 60% de sus pólizas, mientras que el 40% es retirado.

$ 552.483,95* 60% = $ 331.490,37

CUADRO Nº 135

AÑO	MONTO POR DEPOSITOS A PLAZO	INTERES (5,48%)
0	$ 331.490,37	$ 4.541,42
1	$ 399.981,37	$ 5.479,74
2	$ 474.249,54	$ 6.497,22
3	$ 554.390,06	$ 7.595,14
4	$ 582.239,31	$ 7.976,68
5	$ 610.409,55	$ 8.362,61

Fuente: Cuadro 111 Anexo Nº 13 Cuadro Nº 136-141

INTERÈS CAUSADOS AÑO 0
CUADRO Nº 136

PROYECCIÓN 2015				
CAPTACIONES	SALDOS AÑO 1	PARTICIPACIÓN	TASA PASIVA NOMINAL	COSTO DEL DINERO (SALDOS * TPN)
Ahorro Obligatorio	23.853,88	3,17%	1,24%	24,65
Ahorro	270.560,23		1,24%	279,58
Plazo Fijo	331.490,37	44,12%	5,48%	4.541,42
TOTALES	**625.904,48**	**47,29%**		**4.566,07**

Fuente: Investigación Directa

INTERÉS CAUSADOS AÑO 1
CUADRO Nº 137

PROYECCIÓN 2016				
CAPTACIONES	SALDOS AÑO 1	PARTICIPACIÓN	TASA PASIVA NOMINAL	COSTO DEL DINERO (SALDOS * TPN)
Ahorro Obligatorio	27.631,86	3,68%	1,24%	28,55
Ahorro a la vista	323.741,60		1,24%	334,53
Plazo Fijo	399.981,37	53,23%	5,48%	5.479,74
TOTALES	**751.354,83**	**56,91%**		**5.508,30**

Fuente: Investigación Directa

INTERÉS CAUSADOS AÑO 2
CUADRO Nº 138

PROYECCIÓN 2017				
CAPTACIONES	SALDOS A DICIEMTRE DE 2	PARTICIPACIÓN	TASA PASIVA NOMINAL	COSTO DEL DINERO (SALDOS * TPN)
Ahorro Obligatorio	31.565,18	3,56%	1,24%	32,62
Ahorro a la vista	382.014,70		1,24%	394,75
Plazo Fijo	474.249,54	53,42%	5,48%	6.497,22
TOTALES	**887.829,42**	**56,97%**		**6.529,84**

Fuente: Investigación Directa

INTERÉS CAUSADOS AÑO 3
CUADRO Nº 139

PROYECCIÓN 2018				
CAPTACIONES	SALDOS A DICIEMTRE DE 3	PARTICIPACIÓN	TASA PASIVA NOMINAL	COSTO DEL DINERO (SALDOS * TPN)
Ahorro Obligatorio	32.262,77	3,63%	1,24%	33,34
Ahorro a la vista	402.619,41		1,24%	416,04
Plazo Fijo	554.390,06	56,04%	5,48%	7.595,14
TOTALES	**989.272,24**	**59,67%**		**7.628,48**

Fuente: Investigación Directa

INTERÉS CAUSADOS AÑO 4
CUADRO Nº 140

PROYECCIÓN 2019				
CAPTACIONES	SALDOS A DICIEMTRE DE 4	PARTICIPACIÓN	TASA PASIVA NOMINAL	COSTO DEL DINERO (SALDOS * TPN)
Ahorro Obligatorio	34.711,34	3,91%	1,24%	35,87
Ahorro a la vista	445.884,26		1,24%	460,75
Plazo Fijo	582.239,31	54,78%	5,48%	7.976,68
TOTALES	**1.062.834,91**	**58,69%**		**8.012,55**

Fuente: Investigación Directa

INTERÉS CAUSADOS AÑO 5
CUADRO Nº 141

PROYECCIÓN 2020				
CAPTACIONES	SALDOS A DICIEMTRE DE 5	PARTICIPACIÓN	TASA PASIVA NOMINAL	COSTO DEL DINERO (SALDOS * TPN)
Ahorro Obligatorio	35.478,46	4,00%	1,24%	36,66
Ahorro a la vista	468.282,82		1,24%	483,89
Plazo Fijo	610.409,55	54,79%	5,48%	8.362,61
TOTALES	**1.114.170,83**	**58,78%**		**8.399,27**

Fuente: Investigación Directa

ANEXO Nº 14: FONDO DISPONIBLE PARA COLOCACIONES

CUADRO N°142
FONDO DISPONIBLE TOTAL PARA COLOCACIONES

Años	CAPTACIONES DE AHORRO 60% DE VOLATIBILIDAD	(+) CAPTACIONES DE POLIZAS 40% DE VOLATIBILIDAD	(=) TOTAL DE CAPTACIONES	(-) ENCAJE 10%	(=) DISPONIBLE SEGÙN LOS RECURSOS CAPTADOS	(+) FONDO PARA CREDITO (APORTE DE LA MATRIZ)	(=) FONDO DISPONIBLE TOTAL PARA COLOCACIONES
0	$ 270.560,23	$ 331.490,37	$ 602.050,60	$ 60.205,06	$ 541.845,54	$ 350.000,00	$ 891.845,54
1	$ 323.741,60	$ 399.981,37	$ 723.722,96	$ 72.372,30	$ 651.350,67	$ 350.000,00	$ 1.001.350,67
2	$ 382.014,70	$ 474.249,54	$ 856.264,24	$ 85.626,42	$ 770.637,82	$ 350.000,00	$ 1.120.637,82
3	$ 402.619,41	$ 554.390,06	$ 957.009,48	$ 95.700,95	$ 861.308,53	$ 350.000,00	$ 1.211.308,53
4	$ 445.884,26	$ 582.239,31	$ 1.028.123,57	$ 102.812,36	$ 925.311,21	$ 350.000,00	$ 1.275.311,21
5	$ 468.282,82	$ 610.409,55	$ 1.078.692,37	$ 107.869,24	$ 970.823,13	$ 350.000,00	$ 1.320.823,13

Fuente: Anexo Nº 12 Cuadros N° 109, 110

Cuadro Nº 143

NÚMERO DE CRÉDITOS QUE SE PODRÁN COLOCAR	
DETALLE	**VALOR**
FONDO DISPONIBLE TOTAL PARA COLOCACIONES	$ 891.845,54
MONTO PROMEDIO DE CADA CRÉDITO	$ 1.368,20
# CRÉDITOS QUE SE PODRÁN COLOCAR	652
% EN FUNCIÓN DE LA DEMANDA DE CRÉDITO	**88%**

FUENTE: Anexo Nº 3 Cuadro Nº 77

Para determinar la capacidad instalada de crédito, se dividió el fondo disponible total para colocaciones para el monto promedio de cada crédito ($891.845,54 /$1.368,20 = 652).

Para establecer el porcentaje en función de la demanda de crédito se divide el número de créditos que se podrán colocar para la demanda de crédito por parte de los moradores de la ciudad de Zamora según el cuadro N° 19 (652/745 = 88%)

ANEXO Nº 15 PROFORMAS

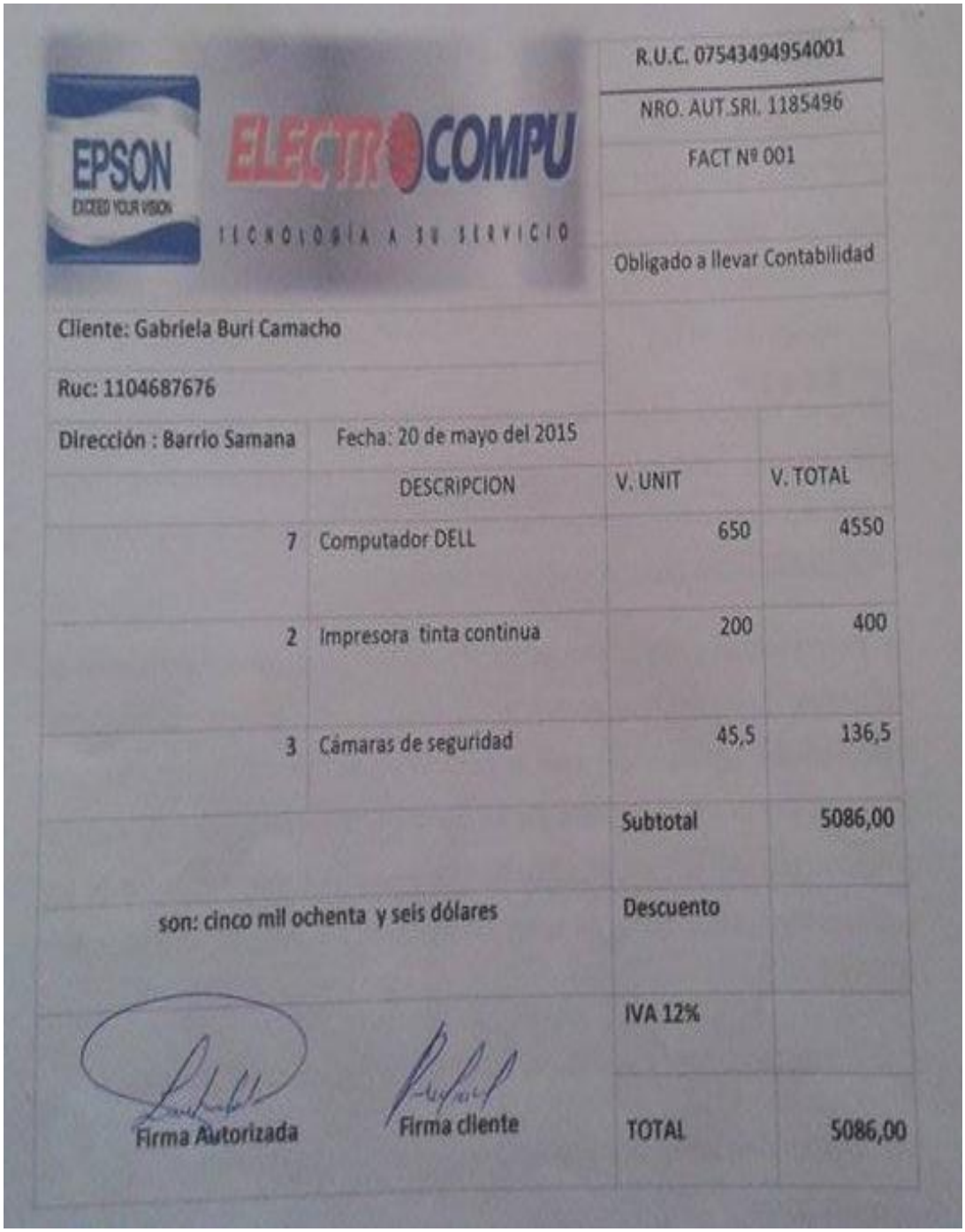

EPSON
EXCEED YOUR VISION

ELECTROCOMPU
TECNOLOGÍA A SU SERVICIO

R.U.C. 07543494954001
NRO. AUT.SRI. 1185496
FACT Nº 001
Obligado a llevar Contabilidad

Cliente: Gabriela Burí Camacho
Ruc: 1104687676
Dirección : Barrio Samana
Fecha: 20 de mayo del 2015

	DESCRIPCION	V. UNIT	V. TOTAL
7	Computador DELL	650	4550
2	Impresora tinta continua	200	400
3	Cámaras de seguridad	45,5	136,5
		Subtotal	5086,00
son: cinco mil ochenta y seis dólares		Descuento	
		IVA 12%	
Firma Autorizada	Firma cliente	TOTAL	5086,00

Toners
Soluciones Tecnológicas

R.U.C. 0993843658001
NRO. AUT.SRI. 132986
FACT Nº 0078

Obligado a llevar Contabilidad

Cliente: Gabriela Buri Camacho
Ruc: 1104687676
Dirección : Barrio Samana
Fecha: 20 de mayo del 2015

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT	V. TOTAL
1	Televisor Pantalla led	1000	1000
7	Teléfono	75	525
1	Contador de billetes	245	245
1	Contador de Monedas	150	150
1	Teléfono celular	85	85
2	Sumadora	50	100
		Subtotal	2.105,00
	son: Dos mil ciento cinco	Descuento	0,00
		IVA 12%	
	Firma Autorizada / Firma cliente	TOTAL	2.105,00

R.U.C. 07543494954001		PROPIETARIO : MARCO TANDAZO	
NRO. AUT.SRI. 1185496			
FACT Nº 001			
Cliente: Gabriela Buri Camacho			
Ruc: 1104687676			
Dirección : Barrio Samana	Fecha: 08 de mayo del 2015		
	DESCRIPCION	V. UNIT	V. TOTAL
1	Silla tipo gerente	100	100
6	Silla para oficina	85	510
1	Escritorio Ejecutivo	150	150
6	Escritorio Operativos	143	858
5	Archivador de 4 cajones	150	750
7	Archivador aéreo	90	630
3	Sillas de espera Triples	120	360
6	Sillas de espera	25	150
2	Vitrina de Aluminio	120	240
		Subtotal	3748
son: Tres mil setecientos cuarenta y ocho dolares		Descuento	
		IVA 12%	
Firma Autorizada	Firma cliente	TOTAL	3748.00

R.U.C. 110456748001

NRO. AUT.SRI. 1134567

FACT Nº 00234

Obligado a llevar Contabilidad

Cliente: Gabriela Buri Camacho

Ruc: 1104687676

Dirección : Barrio Samana

Fecha: 10 de Mayo del 2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNIT	TOTAL
4	Facturas	12,00	48,00
1	Caja de esferos	5,00	5,00
1	Caja de Lapices	3,50	3,50
8	Grapadora	3,34	26,72
8	Perforadora	3,08	24,64
5	Hojas papel bond	3,50	17,50
3	Grapas	0,75	2,25
8	Clips	1,50	12,00
200	Carpetas	0,25	50,00
7	Sellos	13,00	91,00
12	Cartucho de impresoras blanco y negro	25,00	300,00
		Subtotal	580,61
son: Doscientos doce con treinta y seis Dólares		Descuento	
		IVA 12%	67,57
Firma Autorizada	Firma cliente	TOTAL	665,68

R.U.C. 1900103548001
NRO. AUT.SRI. 1134225
AUT. Nº [illegible]34

Representaciones León

Obligado a llevar Contabilidad

DISTRIBUIDOR DE HIGIENE INSTITUCIONAL

Franklin Rodrigo León A.

Dir.: Sucre 12-50 y Mercadillo * Teléf.: 2586727

R.U.C. 1900103548001

esdjuank@yahoo.es / esdjuank@hotmail.com

representaciones.leon@yahoo.es

Cliente: Gabriela Buri Camacho
Ruc: 1104687676
Dirección : Barrio Samana

Fecha: 7 de mayo del 2015
Loja - Ecuador

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNIT	V. TOTAL
2	Dispensador jumbo rollo I BL K-CLAR	$ 21,97	$ 43,94
2	Dispensador jabonera 500ml	$ 21,97	$ 43,94
4	Dispensador toallas sanitouch 1 rollo	$ 54,93	$ 219,72
2	Jabón kimcare crema 500ml	$ 2,92	$ 5,84
2	Gel desinfectante	$ 4,87	$ 9,74
2	Cloro liquido	$ 3,13	$ 6,26
2	[illegible]na ambiental	$ 6,81	$ 13,62
2	Limpia vidrios	$ 5,38	$ 10,76
3	Desinfectante	$ 5,18	$ 15,54
2	Papelera	$ 4,46	$ 8,92
2	Escoba superior	$ 2,00	$ 4,00
7	Basureros	$ 3,00	$ 21,00
1	Recogedor y Trapeador	$ 8,00	$ 8,00
1	Cepillo de Baño	$ 2,80	$ 2,80
		Subtotal	$ 414,08
on: Cuatrocientos sesenta y tres con setenta y siete Dólares		Descuento	
		IVA 12%	49,69
Firma Autorizada	Firma cliente	TOTAL	463,77

I. ÍNDICE

CERTIFICACIÓN i

AUTORÍA iii

CARTA DE AUTORIZACIÓN. iv

DEDICATORIA v

AGRADECIMIENTO vi

a. TITULO 1

b. RESUMEN 2

c. INTRODUCCIÓN 6

d. REVISIÓN DE LITERATURA 8

SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO 8

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD 12

e. MATERIALES Y METODOS 38

f. RESULTADOS 41

g. DISCUSIÓN 160

h. CONCLUSIONES 163

i. RECOMENDACIONES 164

j. BIBLIOGRAFIA 165

k. ANEXOS 167

l. INDICE 258